

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FILOLÓGICAS  
POSGRADO EN ESTUDIOS MESOAMERICANOS

**PRONOMBRES PERSONALES INDEPENDIENTES DEL  
PROTO-ATZINCA: RECONSTRUCCIÓN MORFOLÓGICA**

**T E S I S**

QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE  
**MAESTRA EN ESTUDIOS MESOAMERICANOS**

**P R E S E N T A:**

**ETNA TERESITA PASCACIO MONTIJO**

DIRECTOR DE TESIS: MTRO. LEOPOLDO VALIÑAS COALLA



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## Índice

Agradecimientos	vi
Abreviaturas	viii
1. Introducción	1
1.1 Organización de la tesis	1
1.2 Antecedentes	2
1.2.1 Bartholomew (1965)	3
1.2.2 Hasler (1961)	4
1.2.3 Pérez (2007)	5
2. Las lenguas atzincas	2
2.1 El proto-atzinca y las lenguas atzincas	2
2.2 Clasificación lingüística	6
2.3 Lenguas o comunalectos	7
2.4 Aspectos históricos y geográficos de los comunalectos atzincas	9
2.5 Los nombres de los comunalectos atzincas	12
2.5.1 Matlatzinca	12
2.5.2 Pirinda	13
2.5.3 Ocuilteco	13
2.5.4 Otros nombres	13
2.6 Los comunalectos atzincas	15
2.6.1 Comunalectos atzincas actuales	16
2.6.2 Comunalectos atzincas coloniales	17
2.7 Formación del <i>corpus</i> analizado	20
3. Marco teórico y metodología	22
3.1 ¿Qué son los pronombres personales independientes?	22
3.1.1 Caracterización sintáctica de los pronombres personales independientes	23

3.1.2 Tipo de signo	25
3.1.3 Categorías gramaticales expresadas en los pronombres personales independientes	25
3.1.3.1 Las categorías gramaticales de persona, exclusividad y dependencia	28
3.1.4 Estatus y estructura morfológica de los pronombres personales independientes	29
3.1.5 Pronombres personales independientes, pronombres demostrativos y pronombres posesivos	31
3.2 Los métodos de la lingüística histórica	32
3.2.1 Cambio diacrónico y reconstrucción	33
4. Características fonológicas y morfológicas de las lenguas atzincas	36
4.1 Sílaba	36
4.2 Sistema vocálico	37
4.3 Sistema consonántico	38
4.4 Prosodia	40
4.5 Template fonológico de los exponentes morfológicos	41
4.6 Estructura de palabra morfológica	41
4.7 Exponentes de persona, número, exclusividad y género	41
4.8 Secuencia final /wi/	43
4.9 Sistematización de datos	44
5. Categorías pronominales del proto-atzinca	48
5.1 Persona	49
5.2 Número	49
5.3 Exclusividad	50
5.4 Género	50
5.5 Jerarquía de las categorías pronominales	51
6. Reconstrucción de los pronombres personales independientes de primera y segunda persona del proto-atzinca.	52
6.1 Los pronombres de primera y segunda persona en los comunalectos atzincas	52

6.2 Estructura de palabra morfológica de los pronombres de primera y segunda persona del proto-atzinca	55
6.2.1 Raíz pronominal <i>*ka</i>	57
6.2.2 Exponentes de persona <i>*-ki</i> , <i>*-č'i</i>	59
6.2.3 Exponentes de número <i>*-k<sup>w</sup>e</i> , <i>*-k<sup>h</sup>ə</i>	60
6.2.4 Exponente de exclusividad <i>*-bi</i>	63
6.3 Estructura de palabra fonológica de los pronombres de primera y segunda persona de los comunalectos atzincas	64
6.4 Pronombres de primera y segunda persona reconstruidos por Hasler (1961)	65
7. Reconstrucción de los pronombres independientes de tercera persona	67
7.1 Los pronombres de tercera persona en los comunalectos atzincas	67
7.2 Estructura de palabra morfológica de los pronombres de tercera persona del proto-atzinca	69
7.2.1 El exponente de tercera persona <i>*t'ə</i>	71
7.2.1 Los exponentes de número <i>*-k<sup>w</sup>e</i> y <i>*-hə</i>	72
7.2.3 El prefijo <i>*re-</i>	83
7.2.4 Prosodia	77
7.3 Pronombre personal independiente de tercera persona reconstruido por Hasler (1961)	77
8. Notas sobre la agrupación interna de los comunalectos atzincas a partir de la evolución de los pronombres personales independientes	78
Consideraciones finales	81
Anexo 1. Lista de cognadas por comunalecto y fuente	83
Anexo 2. Lista de fuentes consultadas para formar el <i>corpus</i>	90
Anexo 3. Mapas de distribución lingüística en la zona atzinca en siglos XVI, XVIII, XIX, XX de Quezada (1996)	93
Referencias	98

A mi papá

Noé Pascacio Domínguez

y a mis maestros

Nana Goña, Nicolasa Gorgonia

don Rodrigo, José Saturnino

Thomas Smith Stark

## AGRADECIMIENTOS

A a la beca otorgada por la Dirección General de Estudios de Posgrado de la Universidad Nacional Autónoma de México.

A a la beca otorgada por el Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT) de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, Universidad Nacional Autónoma de México. En el proyecto Glutinometría y Variación Dialectal a cargo del Dr. Alfonso Medina Urrea, por los períodos de julio a diciembre 2008 y enero a junio 2009.

A todos los que me compraron rollitos de canela, brownies, pastel de zanahoria y manzana.

A Polo por dirigir esta tesis y acompañarme mientras la hacía, por compartir el gusto, los seminarios, las clases, las comidas y las platicas, y por el apoyo más allá de la tesis.

A Guadalupe Gonzáles por despertarme y mandarme a dormir en matlatzinca y a toda su familia por recibir a la Güera. Son mi familia.

A Don Rodrigo (José Saturnino) y a su familia por recibirme en su casa y estar dispuesto a enseñarme tlahuica y platicar.

A Doña Amanda por enseñarme tlahuica con cariño y paciencia en varios talleres y seminarios.

A Yolanda Lastra, Doris Bartholomew, Carmen Herrera y Cristina Buenrostro por las aportaciones a esta tesis y su apoyo.

A Yasnaya por cuidar los detalles del decorado.

A Carlos Paredes y Brigida Von Mentz por sus lecturas y comentarios.

A Lucero y Maribel por escuchar y leer varias versiones esta tesis.

A los Semianrios permanentes de persona y lingüística histórica del IIA y a sus asistentes por que ahí se fue haciendo y discutiendo gran parte de esta tesis: Polo, Lucero, Maribel, Karen, Elena, Yasnaya, Cristina, Tona, Rasheny, Lalo, Amanda, Samuel, Rosario, Elizabeth, Uliana, etc...

A Thomas Smith por el taller de metodología y las clases de zapoteco colonial.

Al seminario Tlahuica organizado por Martha Muntzel en la Dirección de Lingüística del INAH y a sus asistentes: Martha, Ailin, Rocio, Caritina y Doña Amanda.

Al posgrado, en especial a Elvia, Andrea y Silvia, pero también a: Martha Ilia, Ana Luisa Izquierdo, Mercedes de la Garza y Alfredo Lopez Austin.

A Uribe Villegaz por las platicas y por sus registros de Mexicaltzingo.

Al equipo Michoacán: Aída, Sandra, Rodolfo, Daniel por compartir la emoción.

A Lucero por compartir conmigo temas, caminos, curiosidades lingüísticas, clases, asesor, seminarios, ponencias, opiniones, salidas a campo, todo acompañado de gusto, apoyo y alegría.

A la Mara por su paciencia.

A Violeta por la lejana compañía diaria y por ayudar a Alicia por soñar con Wonderland.

A Marcela, Elena y Berenice por opinar, compartir, acompañar, apoyar, discutir y principalmente sonreír.

A Rasheny por imprimir las tesis, pero mucho más, por estar, acompañarme, apoyarme, alegrarme...

A mi mamá, Yuri, Noe, Airam y Emiliano, por estar aquí.



## Abreviaturas

#	Frontera de palabra
//	Representación fonológica
[ ]	Representación fonética. Segmentos no claros de una palabra paleografiada. Constituyentes morfológicos.
1	Primera persona
2	Segunda persona
3	Tercera persona
<i>apud.</i>	Según tal
C	Consonante
CP	Categorías pronominales
d	Discurso
D	Dual
DET	Determinante
E	Exclusivo
ESP	Especificador
FD	Frase Determinante
FN	Frase Nominal
FV	Frase Verbal
H	Hecho
INEGI	Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática
ms.	Manuscrito
P	Participante
P	Plural
PAH	Participante del acto de habla
PRON	Pronombre personal
PS	Posesivo
r	Relato
S	Singular
s.f.	Sin fecha
TA	Tiempo, Aspecto
V	Vocal
VT	Valle de Toluca

Und Undameo  
Mex Mexico

## 1 Introducción

El objetivo principal de esta tesis es la reconstrucción morfológica de los pronombres personales independientes del proto-atzinca. Presento una descripción de las categorías gramaticales expresadas, de la estructura de palabra morfológica y de la forma fonológica de los exponentes morfológicos de los pronombres personales independientes en el proto-atzinca y en los seis comunaletos atzincas utilizados para la comparación y reconstrucción.

### 1.2 Organización de la tesis

En el capítulo 2, 'Las lenguas atzincas', expongo cuáles son las lenguas a las que nombro atzincas, cómo utilizo el concepto de comunalecto y aspectos históricos y geográficos sobre los comunalectos atzincas. El termino atzinca ha sido utilizado por Soustelle (1993 [1937]) para nombrar al ocuilteco, sin embargo, en esta tesis propongo utilizarlo para nombrar a las lenguas matlatzincas y ocuiltecas. Por otro lado, propongo utilizar el concepto de comunalecto y no el de lengua, básicamente consiste en considerar una lengua por comunidad y etapa temporal. Por lo tanto, es necesario tomar en cuenta el contexto histórico y social de cada uno de los comunalectos. En este mismo capítulo expongo cuáles son los comunalectos que utilizo para la reconstrucción y cómo está formado el *corpus* que analizo y comparo.

En el capítulo 3, 'Marco teórico y metodología', presento la definición de los pronombres personales independientes, conceptos y principios teóricos que utilizo y los métodos para el análisis diacrónico. Defino los pronombres personales independientes a partir de aspectos sintácticos, semánticos y morfológicos, utilizando también la propuesta de categorías gramaticales de Jakobson (1967 [1956]). Los pronombres personales independientes constituyen una clase cerrada, formada por un reducido número de palabras, conforman subsistema de la lengua con elementos cuyo valor se define por sus oposiciones. En este caso, las oposiciones están determinadas por las categorías gramaticales expresadas en los pronombres, así como por su función sintáctica. De forma obligada en los pronombres personales de cualquier lengua se expresan las categorías de persona y número. En este capítulo también expongo cuáles son las categorías gramaticales basándome en la propuesta de Jakobson (1967 [1956]). Respecto a las teorías y metodologías de la lingüística histórica, en este capítulo explico que para realizar la reconstrucción, además de utilizar el método comparativo y el de reconstrucción, utilizo el método integral propuesto por Jakobson (1971 [1931]). Por otro lado, la comparación y reconstrucción que presento se basa en las formas subyacentes y no superficiales,

lo cual implicó determinar las formas subyacentes de las cognadas de los pronombres en cada lengua.

En el capítulo 4, 'Características fonológicas y morfológicas de las lenguas atzincas', describo elementos que son necesarios para comprender mejor la reconstrucción y la descripción sincrónica de los pronombres y las estrategias metodológicas para sistematizar los datos de los distintos autores consultados. El *corpus* que analizo está formado con datos que recopilé en campo y con datos registrados por autores coloniales y actuales. Cada autor utiliza distintos recursos gráficos para sus registros, así que fue necesario fonetizarlos y regularizarlos.

En el capítulo 5, 'Categorías pronominales del proto-atzinca', presento la reconstrucción de las categorías gramaticales y sus oposiciones expresadas en los pronombres. En este capítulo propongo una jerarquía de las categorías expresadas.

En el capítulo 6, expongo la reconstrucción de la estructura de palabra morfológica y de los exponentes de los pronombres personales independientes de primera y segunda personas, mientras que en el 7 presento la reconstrucción de los de tercera persona. En ambos capítulos presento las estructuras de palabra reconstruidas y los exponentes morfológicos reconstruidos para cada categoría. En cada caso describo los cambios diacrónicos de la lengua madre hacia las lenguas hijas y también los cambios sincrónicos en cada lengua hija a partir de los cuales resultan las formas cognadas comparadas. Por último, en el capítulo 8, presento una propuesta de agrupación interna diacrónica de los comunalectos atzincas a partir de la reconstrucción de los pronombres.

## *1.2. Antecedentes*

Los trabajos que presentan descripciones diacrónicas sobre las lenguas atzincas son de dos tipos en general. Unos se centran en el tiempo de separación entre las lenguas ya sea desde la glotocronología (Manrique 1958, Cazés 1967, 1971, 1976, 1977, Schumann 1975), o desde el cruce de datos históricos y lingüísticos (Valiñas 2000). Los otros se centran en la reconstrucción ya sea fonológica o morfológica (Bartholomew 1965, Hasler 1961, Pérez 2007). Solo los trabajos de Hasler (1961), Valiñas (2000) y Pérez (2007) tienen como objetivo el estudio de las lenguas atzincas. Los otros trabajos tienen como objetivo al proto-otopame (Bartholomew 1965, Cazés

1976, 1977, 1983), la comparación con el otomí (Schumann 1975) o la descripción general de una de las lenguas (Cazés 1967, 1971).

Respecto de la metodología, es importante mencionar que salvo Valiñas (2000), en estos trabajos se ha considerado que solo hay dos lenguas atzincas, el matlatzinca registrado desde la época colonial hasta la actualidad y el ocuilteco. Desde esta perspectiva, la comparación de cognadas tanto para la glotocronología como para la reconstrucción, solo es entre dos lenguas y no entre varios comunalectos considerando la propuesta metodológica planteada en el capítulo 2. Valiñas (2000) no considera comunalectos atzincas, pero trata los datos provenientes de Castro (1557) y Basalenque (1975[1642]) como registros de una lengua colonial, comparándola con el matlatzinca actual y el ocuilteco actual.

Cabe señalar que la investigación que aquí presento no tiene como objetivo discutir la distancia temporal entre los distintos comunalectos atzincas. Por otro lado, tampoco es una reconstrucción fonológica o morfológica general, sino solo de una clase de palabra. Sin embargo, para realizar la reconstrucción de los pronombres personales independientes del proto-atzinca es necesario considerar algunos aspectos de las reconstrucciones fonológicas y morfológicas. En los siguientes apartados presento una breve descripción de los trabajos sobre reconstrucción.

#### 1.2.1 Bartholomew (1965)

El objetivo de la tesis de Bartholomew (1965) es hacer una reconstrucción morfológica del proto-otopame. La reconstrucción morfológica es de la estructura de palabra y de la estructura fonológica de las raíces y radicales léxicos, así como de los sufijos de número y persona en nominales y verbos. Es importante señalar que para realizar la reconstrucción morfológica, Bartholomew describe la fonología de las lenguas comparadas basándose en el modelo de la gramática generativa transformacional propuesto por Chomsky (1957), por lo tanto, sí considera formas subyacentes. Los datos y análisis sobre los comunalectos atzincas aparecen durante la argumentación de las reconstrucciones. Así pues, en este trabajo no hay una reconstrucción del proto-atzinca, aunque sí se presentan desarrollos del proto-otopame hacia el matlatzinca (coloniales y San Francisco Oxtotilpan) y el ocuilteco (San Juan Atzingo).

En los capítulos 4, 6 y 7, presento como parte de la descripción y argumentación, la propuesta de Bartholomew (1965) respecto del desarrollo particular de la secuencia final /wi/ en los

comunalectos atzincas excepto el de San Juan Atzingo; la pérdida de las secuencias finales /ni/ y /mi/ en el comunalecto de San Juan Atzingo; los pronombres de primera y segunda persona singular en los comunalectos atzincas y los sufijos de número y exclusividad en palabras verbales y nominales.

### 1.2.2 Hasler (1961)

Hasler (1961) hace una reconstrucción léxica y fonológica del matlatzinca (Mexicaltzingo y San Francisco Oxtotilpan) y el ocuilteco (San Juan Atzingo), reconstruye consonantes, vocales y características prosódicas. En la reconstrucción léxica incluye los pronombres personales independientes de primera persona singular y plural inclusiva, y los de segunda y tercera singular (tabla 1). Del lado derecho presento la regularización fonológica entre diagonales y del lado izquierdo presento las formas con las grafías originales entre corchetes angulares.

Tabla 1. Pronombres personales independientes reconstruidos por Hasler (1961)

	primera singular	primera plural	segunda singular	tercera singular
matlatzinca	/kaki/ <kaki>	/kak <sup>h</sup> owi/ <kak'owi>	/kaač'i/ <kač'i>	/re't'ə/ <re't'ə>
ocuilteco	/kaaki/ <ka'ki>	/kak <sup>h</sup> o/ <kak'ó>	/kaač'i/ <kač'i>	/let'ə/ <let'ə>
Proto-idioma	*/kkaakki/ <*kkaakki>	*/kkak <sup>h</sup> ówi/ <*kkak'ówi>	*/kkaač'i/ <*kkač'i>	*/ret'ə/ <*ret'ə>

Lo que más llama la atención de esta propuesta de reconstrucción es la presencia de consonantes dobles al inicio de los pronombres de primera y segunda persona. Hasler (1961:270) llama fuertes a estas consonantes y las distingue de las simples. Las consonantes que propone son las siguientes:

*momentáneas:* \*p, \*t, \*k, \*k<sup>w</sup>, \*ʔ

*africadas:* \*ç, \*č

*fuertes:* pp, tt, kk, \*çç, \*čč, \*kk<sup>w</sup>

*aspiradas:* h', p', t', ç', č', k', k<sup>w</sup>', m', n', y'

*glotalizadas:* t', ç', č', k'

*continuentes sordas:* \*š

*sonoras:* \*m, \*n, \*d<sup>r</sup>, \*r, \*w, \*y

En el arreglo del sistema consonántico propuesto por Hasler, no queda claro cuál es el rasgo distintivo de las consonantes fuertes. Así mismo, al revisar la lista de cognadas, tampoco queda clara la argumentación para reconstruir dichas consonantes, ya que no hay evidencia que lo sugiera.

Respecto a las vocales, llama la atención que Hasler (1961:270) solo presenta cinco vocales: anteriores /i/, /e/; centrales /i/ (<ɨ>), /ə/ (<ə>); y una baja /a/. Sin embargo, en la lista de palabras reconstruidas sí presenta las vocales posteriores /u/ y /o/. En el pronombre de primera persona plural se puede observar la vocal posterior /o/.

### 1.2.3 Pérez (2007)

La tesis de Pérez (2007) es una reconstrucción fonológica del proto-matlatzinca-ocuilteco, comparando datos del matlatzinka (Charo, Mexicaltzingo y San Francisco Oxtotilpan) y el tlawika (San Juan Atzingo). La autora presenta una breve descripción de la estructura de palabra morfológica de nominales y verbos, y la descripción sincrónica de las fonologías del matlatzinka y el tlawika. La comparación se hace a partir de las formas fonológicas de las lenguas mencionadas. Pérez reconstruye y presenta cada uno de los fonemas de la lengua proto y va describiendo las correspondencias y el desarrollo hacia el matlatzinka y el tlawika, presentando las reglas de cambio y cognadas. En algunos casos compara con los datos reconstruidos por Bartholomew (1965) para el proto-otopame. Pérez no analiza, ni reconstruye los pronombres personales independientes, sin embargo es un antecedente importante en tanto que es la reconstrucción del proto-matlatzinca-ocuilteco.

Como se puede observar, los trabajos de reconstrucción mencionados no presentan un análisis específico sobre los pronombres personales independientes del proto-atzinca, pero sí contribuyen, al igual que ésta tesis, a la descripción de la gramática del proto-atzinca. Así mismo, éstas descripciones también aportan al conocimiento sobre el desarrollo histórico del proto-atzinca y los comunalectos atzincas. Respecto a este punto, Valiñas (2000) concluye que "el matlatzinca y el ocuilteco perdieron el contacto lingüístico entre sí tal vez a mediados del periodo colonial (y eso, en caso de querer hablar de momentos de separación entre ambas lenguas)" (2000:94). Sin embargo, el mismo autor señala que para conocer las relaciones entre los comunalectos atzincas es necesario hacer estudios comparativos en otros niveles lingüísticos y considerar investigaciones etnohistóricas y arqueológicas.

## **2. Las lenguas atzincas**

### *2.1 El proto-atzinca y las lenguas atzincas*

Llamo lenguas atzincas a las lenguas registradas o mencionadas con los nombres matlatzinca, pirinda y ocuilteco en la época colonial y a las lenguas matlatzincas y ocuiltecas actuales. Llamo proto-atzinca a la lengua madre de las lenguas atzincas. Es importante señalar que utilizo el término atzinca como una etiqueta sin hacer referencia a su significado en náhuatl. El término lo tomo de la propuesta de Soustelle (1993[1937]) quien plantea que es más preciso usar el término 'atzinca' para nombrar al ocuilteco en tanto que hace referencia a San Juan Atzingo, donde se habla este comunalecto, mientras que 'ocuilteco' refiere a la cabecera del municipio de Ocuilan, en la cual no se habla dicho comunalecto. Utilizo el término 'atzinca' para nombrar al grupo de lenguas mencionado, ya que, por un lado, hace referencia de forma precisa al comunalecto de San Juan Atzingo y, por el otro, también hace remite al término 'matlatzinca', el cual es el más utilizado para el resto de las lenguas atzincas.

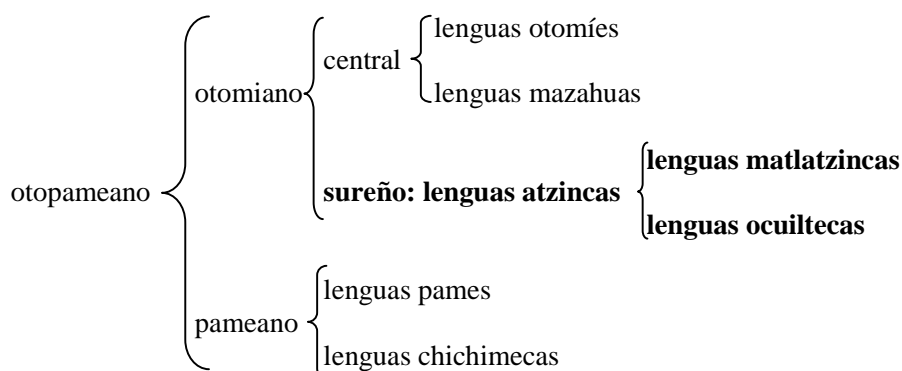
Recientemente, Pérez (2007:1) hace referencia a las lenguas atzincas como las que forman la rama matlatzincana de la familia oto-pameana. Anteriormente, Valiñas (2002:73) nombra al proto-atzinca como proto-matlatzinca-ocuilteco, mientras que Cazés (1977) se refiere a estas lenguas como familia maclasinca y menciona que otros autores han nombrado a esta familia matlatzinca-ocuilteca, matlatzinca-atzinca y otomiano meridional.

### *2.2 Clasificación lingüística*

Bartholomew (1994) ubica al matlatzinca y al ocuilteco en la rama otomiana sureña de la familia lingüística otopame. En el siguiente esquema utilizo la clasificación propuesta por Bartholomew con algunas modificaciones. Por un lado, señalo que la rama sureña corresponde a las lenguas atzincas. Por otro lado, sustituyo los nombres de cada lengua por 'lenguas matlatzincas' o 'lenguas ocuiltecas', entre otras, para indicar que ha habido más de una lengua nombrada como 'matlatzinca' o 'ocuilteca' de acuerdo con las propuestas que presento en el siguiente apartado (2.3).



## Esquema 1. Familia otopame



### 2.3 Lenguas o comunalectos

Metodológicamente parto de considerar la existencia de una lengua por cada comunidad socio-cultural y etapa temporal sin importar el nombre con el que se conoce. En este sentido utilizaré el concepto de comunalecto (Bellwood 1978, Valiñas 2010)<sup>1</sup> a lo largo de este trabajo, como "un sistema lingüístico homogéneo hablado en una o varias comunidades" (Bellwood 1978:118). El objetivo es hacer un estudio comparativo partiendo de que se trata de sistemas lingüísticos independientes en tanto que se hablan en comunidades<sup>2</sup> distintas, y no suponer *a priori* que se trata del mismo sistema por tener el mismo nombre. Esta consideración aplica para las lenguas atzincas, así como cada vez que menciono otras lenguas, como serían las lenguas nahuas, mazahuas, mazatecas, etc. Así pues, me refiero a las lenguas atzincas como comunalectos atzincas y también considero al proto-atzinca como un comunalecto.

En el caso de las fuentes coloniales, trato cada documento como registro de un comunalecto, esto con fines metodológicos, principalmente para la comparación de los datos. Sin embargo, no es posible plantear de forma *a priori* que un documento colonial es el registro de un solo comunalecto que se hablaba en un momento y lugar específicos. En algunos casos en los documentos coloniales

<sup>1</sup> Estas posturas metodológicas y el uso del término comunalecto es parte de los planteamientos propuestos en el Seminario permanente de Lingüística histórica del Instituto de Investigaciones Antropológicas coordinado por Leopoldo Valiñas, Lucero Melendez, Etna T. Pascacio y Samuel Herrera.

<sup>2</sup> Utilizo el concepto de comunidad en el sentido que propone Valiñas (2010): "la unidad social básica en la que los sistemas de poder y de control social son los que establecen sus límites de acción y a través de la cual circulan los sistemas de significaciones, siendo definida, a la vez, por el conjunto de espacios sociales simbolizados y recreados por los sujetos en la práctica de sus interacciones" (2010:126).

se menciona un lugar de procedencia, sin embargo, no podemos tener la certeza de que en dicho lugar se haya realizado el documento en su totalidad, ni tampoco podemos saber de dónde eran los informantes con los que trabajaron los frailes. Por lo tanto, no tenemos la seguridad de que en cada documento colonial esté registrado solo un comunalecto. Por otro lado, Thomas Smith<sup>3</sup> plantea que en algunos casos lo que se plasmaba en las fuentes coloniales eran formas estandarizadas a partir de varias lenguas o dialectos de una lengua.

No considero que los comunalectos registrados en los documentos coloniales correspondan o sean antecesores directos de los que actualmente se conocen como matlatzinca u ocuilteco.<sup>4</sup> Independientemente de si cada documento es el registro de uno o varios comunalectos, es importante tomar en cuenta que dichos comunalectos tenían las mismas características de uno actual, es decir, tenían una gramática propia, con variaciones lingüísticas. Por otro lado, también asumo que las comunidades de las que provienen los registros tenían dinámicas sociales parecidas a las dinámicas actuales, por lo que contamos con el contacto entre distintas comunidades y por lo tanto, entre distintos comunalectos.

En este mismo capítulo, en el apartado 2.5, presento los nombres con los que se han registrado los comunalectos atzincas. Quiero enfatizar que el interés metodológico en hablar sobre dichos nombres radica en los siguientes puntos:

- a. Se asume que las distintas fuentes coloniales son registros de una misma lengua por tener el mismo nombre o muy parecido.
- b. Se considera que esta supuesta lengua matlatzinca colonial es la misma o es una antecesora directa del matlatzinca que se habla actualmente en San Francisco Oxtotilpan.
- c. Como consecuencia de los dos puntos anteriores se considera, en algunos casos de forma *a priori* que la relación de los comunalectos registrados en la colonia es mas cercana al matlatzinca actual que al ocuilteco actual.
- d. Se considera que todos los matlatzincas son también pirindas, independientemente de la zona.
- e. Por conflictos sociales y territoriales, actualmente los ocuiltecos también se llaman a sí mismos *tlahuicas* o *pjiekakjoo* [p<sup>h</sup>iekak<sup>h</sup>o].

---

<sup>3</sup> Thomas Smith, comunicación personal en el curso de Zapoteco Colonial I y II impartido de la Maestría en Estudios Mesoamericanos, semestres 2007-1, 2007-2.

<sup>4</sup> Esta manera de considerar a las fuentes coloniales se puede observar en Valiñas (2000) justamente con las lenguas atzincas.

#### 2.4 Aspectos históricos y geográficos de los comunalectos atzincas.

Este apartado tiene dos objetivos, el primero es ubicar la zona geográfica en la que se hablaban y hablan los comunalectos atzincas. El segundo es mostrar que por estar en un amplio territorio y en contacto con diferentes comunalectos, es poco probable que sólo hubiera dos lenguas atzincas, matlatzinca y ocuilteco, y que no hubiera diferencias al interior de éstas. Quezada (1996) delimita la zona geográfica que ocupaban los matlatzincas y ocuiltecos en la época prehispánica y colonial. Estos grupos habitaban en toda el área oeste del actual Estado de México y tenían algunos enclaves en los ahora estados de Guerrero, Morelos y Michoacán. En el anexo 3 presento los mapas de Quezada (1996) en los que presenta la distribución lingüística en el territorio que ocupaban los matlatzincas (atzincas) en los siglos XVI, XVIII, XIX y XX.

De acuerdo con Quezada (1996), García (1999) y Piña (1975) entre otros, el territorio que ocupaban los matlatzincas y ocuiltecos en el Estado de México era continuo, sin embargo, no eran grupos homogéneos en cuanto a su organización socio-política. El territorio tampoco era homogéneo geográficamente ya que habitaban en valles y sierras. En el *Códice Florentino* (libro X, f.132) se señala que los matlatzincas y ocuiltecos eran muy parecidos en costumbres pero que hablaban lenguas distintas. Además, Quezada (1996) menciona que en el territorio que ocupaban los matlatzincas y ocuiltecos del Estado de México, había grupos nahuas, mazahuas, y otomíes. Valiñas (1981) menciona que para 1500 también había purhépechas y mazatecos. Cabe aclarar que en este caso 'mazatecos' no hace referencia a los grupos de Oaxaca y Puebla que actualmente conocemos con este nombre. Con la información anterior podemos suponer que existía contacto social con hablantes de comunalectos nahuas, mazahuas, otomíes, purhépechas y mazatecas. La heterogeneidad socio-política, geográfica y lingüística implica la existencia de distintos comunalectos atzincas seguramente con diferencias lingüísticas en distinto grado, en los diferentes niveles del sistema.

Respecto del Estado de Michoacán, Paredes (2011) señala que el ámbito de ocupación de los matlatzincas en el oriente de Michoacán fue muy amplio, producto de varias migraciones con diferente número de migrantes. De acuerdo con Quezada (1996:13), Basalenque (1975[1642]a:1) y Guevara (1862[1638]:197), los matlatzincas ocupaban territorios en Charo, Santa María, Undameo, Tiripitio, Etúcuaro, Ixtlahuaca, Zitácuaro y Huetamo. Basalenque (1975[1642]a:1) relata que los matlatzincas que estaban en Charo, Santa María, Undameo, Tiripitio y Etúcuaro, eran migrantes del Valle de Toluca. Sin embargo, Paredes (2011) menciona que “otras fuentes más específicas dicen

que fue de Tzinacantepec, muy cerca de Toluca y Calixtlahuacan, de donde partió la mayor migración de este grupo a Michoacán, específicamente a Charo”(2011). Por otro lado, Orozco y Berra (1960) menciona que “las familias nobles fundaron en Charo y las de menor calidad en Undameo” (*ápu*d. Piña 1975:546). Quezada (1996:24) señala que el matlatzinca de esta zona estuvo en contacto con la lengua purhépecha desde 150 años antes de que se realizaran las obras de Guevara (1638) y Basalenque (1642). Al igual que en el actual Estado de México, con los datos anteriores, podemos suponer la existencia de comunalectos atzincas en el actual estado de Michoacán.

Así mismo, si consideramos lo que sugiere Quezada (1996:24) respecto de los 150 años de contacto de los matlatzincas con los purhépechas en la zona de Charo, podemos suponer que éste fue el tiempo de separación entre los matlatzincas que migraron a dicha zona y los que se quedaron en el Valle de Toluca, para cuando se realizaron los registros de Guevara (1638) y Basalenque (1642). Esto nos lleva a esperar diferencias lingüísticas entre los comunalectos registrados por estos frailes y los que se registraron en el Valle de Toluca.

Respecto de los comunalectos atzincas en Guerrero, Valiñas (1981:78-81) menciona que para 1500 en la zona había matlatzincas, nahuas, chontales, itzucos y mazatecos. No está claro si los comunalectos itzucos y mazatecos estaban genealógicamente relacionados con el chontal. Este mismo autor, a partir de datos de Weitlaner (1948), sugiere que “había fuerte contacto entre los matlatzincas y los chontales, llegando incluso a aceptar la posibilidad de que los últimos hablaran una lengua parecida a los primeros, o al menos que ambas fueran otomangues” (Valiñas 1981:89-90). A partir de lo anterior, cabe la posibilidad de que estos comunalectos chontales de Guerrero y posiblemente los itzucos y los mazatecos mencionados, fueran atzincas.

Actualmente solo hay dos comunalectos atzincas, el de San Francisco Oxtotilpan, municipio de Temascaltepec, Estado de México y el que se habla en seis localidades<sup>5</sup> del municipio de Ocuilan, Estado de México, al cual me refiero como San Juan Atzingo. San Francisco Oxtotilpan se encuentra en la sierra del lado oeste del Nevado de Toluca, mientras que San Juan Atzingo se encuentra también en la sierra pero, del lado sureste del Nevado de Toluca, ambos están al sur del Valle de Toluca. El comunalecto de San Francisco Oxtotilpan ha estado en contacto con el náhuatl

---

<sup>5</sup> San Juan Atzingo, Lomas de Tocaltzingo, Santa María Nativitas, Colonial Doctor Gustavo Baz, Santa Lucía y San José el Totoc, municipio de Ocuilan, Estado de México.

de Temascaltepec, el cual se habla en las comunidades vecinas, mientras que el de San Juan Atzingo ha estado en contacto con comunalectos nahuas del sur-occidente del Estado de México y con el náhuatl de Cuentepec, Morelos.

Para finales del siglo XIX y principios del XX, León (1886,1903a, 1903b), Schuller (1925), Soustelle (1993[1937]) y García (1940) mencionan que el matlatzinca todavía se hablaba en el municipio de Mexicalzingo. Esta comunidad se encuentra en la parte sureste del Valle de Toluca. Soustelle (1993[1937]:304) menciona que en dicho municipio había 23 hablantes de matlatzinca para cuando realizó su encuesta (1° de octubre de 1933). Posteriormente, Weitlaner (1934, 1937, 1939) y Uribe (sf.) recopilaron datos de matlatzinca en esta comunidad. Éstos son los últimos reportes conocidos del comunalecto de Mexicalzingo, ya que se dejó de hablar a mediados del siglo XX.

Respecto de la relación entre los matlatzincas de San Francisco Oxtotilpan y los de Mexicalzingo, solo tenemos la siguiente cita de Schuller (1925) en la que indica que los de San Francisco Oxtotilpan (referido como San Miguel de los Ranchos) migraron desde Mexicalzingo y que entre sus lenguas no había muchas diferencias dialectales:

Pirinta o Matlaltsinca hablan, además, los indígenas del pueblecito de San Miguel de los Ranchos, situado a unas cuantas leguas de la Ciudad de Toluca, Edo. de México. Según me contaron los Matlaltsinca de Mexicalzingo se trata de indios que hace varias décadas se trasladaron desde Mexicalzingo al paraje en que hoy viven. Los de Mexicalzingo les aplican el apodo CHUTÁTA, “el hombre”. Parece que no hay sino ligeras diferencias dialécticas entre el idioma Pirinta de Mexicalzingo y aquel que hablan los Chutáta de San Miguel de los Ranchos. (1925:113)

El pueblo de San Francisco Oxtotilpan formaba parte de una “unidad político-territorial, conocida como Los Ranchos”(García 2004:8), de la cual también eran parte San Miguel de los Ranchos, actualmente conocido como San Miguel Oxtotilpan y San Mateo, conocido como San Mateo Almomoloa. Es importante señalar que en estas dos comunidades se habla náhuatl.

Actualmente, en Michoacán ya no hay comunalectos atzincas. Desde la década de los treinta, Soustelle (1993[1937]) daba cuenta de que en Charo ya no se hablaba la lengua para cuando realizó su encuesta (1933). Al respecto, el mismo autor relata que un año antes murió el último anciano que hablaba matlatzinca (1993 [1933]:303). En este caso, los comunalectos atzincas estaban en contacto

con comunalectos purhépechas. Por otro lado, el mismo autor menciona que en Huetamo se dejó de hablar el matlatzinca mucho tiempo antes de su encuesta (1993[1937]:304).

## 2.5 *Los nombres de los comunalectos atzincas.*

Para identificar a los comunalectos atzincas, considero necesario conocer los nombres con los que se ha hecho referencia a ellos desde la época colonial. Los nombres, en general, corresponden a los grupos de hablantes y con ellos se nombra a los comunalectos. El objetivo de este apartado es mostrar por un lado que un mismo nombre se ha utilizado para diferentes lenguas atzincas y, por el otro, que los diferentes nombres no distinguen zona geográfica, grupo socio-cultural o comunalecto. Algunos autores (*Códice Florentino*, libro X, f.130-132; Basalenque 1975[1642]a; Schuller 1930, Soustelle 1993[1937], Muntzel 2000, entre otros) han discutido sobre el significado, las motivaciones y la ortografía de los nombres que se les ha dado a los grupos y lenguas atzincas, pero aquí no abordo esa discusión, mi interés es presentar dichos nombres indicando a quiénes se refieren. He tomado los nombres de las referencias más conocidas (*Códice Florentino*, libro X, f.130-132; Basalenque 1975[1642]a; Orozco y Berra 1965; Contreras 1985 y Schuller 1930) aunque sé que para la época colonial pudo haber otras maneras de nombrar a los grupos y comunalectos atzincas y más formas de escribir los nombres.

### 2.5.1 Matlatzinca

Este nombre se usa actualmente para referirse al comunalecto de San Francisco Oxtotilpan. Desde la época colonial se usó para documentar a los comunalectos atzincas de los actuales Estado de México y Michoacán. Es el nombre que se ha utilizado de forma más generalizada para los comunalectos atzincas, generalmente excluyendo al de San Juan Atzingo, aunque Schumann (1975) menciona que los hablantes de San Juan Atzingo llaman a su lengua matlatzinca (al hablar español)” (1975:529). Encontramos que este nombre ha sido registrado con las siguientes variaciones: ‘matlalzinca’, ‘matlazinca’, ‘matlazinga’, ‘matlalzinga’, ‘matlalcinga’, ‘matlatzinga’, ‘matlatzinca’, ‘matlaltzinga’ y ‘matlatzingue’. Cabe mencionar que tomé los nombres de los títulos de los documentos coloniales (Castro 1557; Bautista ms. *apud.* Contreras 1985; Acosta ms. *apud.* Contreras 1985; Guevara 1862 [1638] y Basalenque 1975[1642]a), del *Códice Florentino* (libro X, f. 130) y de referencias que hacen a estos autores como Schuller (1925) y Contreras (1985). Las variaciones en el nombre no están relacionadas con distribución geográfica de los hablantes, ni hacen referencia a distintos grupos atzincas. Probablemente se deben al español y a la ortografía usada tanto para el español como para las lenguas nahuas.

### 2.5.2 Pirinda

En la época colonial este nombre se usaba sólo para los comunalectos atzincas de Michoacán. Lo encontramos en el título del documento realizado por fray Francisco Acosta (sf., *apud.* Contreras 1985), *Arte de la lengua pirinda*. También lo menciona Basalenque (1975 [1642]a:1) en el “Prologo del nombre y ser de la lengua matlaltzinga”, aunque no aparece en el título. Esta última referencia es importante porque el mismo Basalenque explica que este nombre se utilizaba sólo para los atzincas de Charo, es decir, no estaba generalizado para los hablantes de estas lenguas en otras zonas del actual Estado de Michoacán, ni para los del actual Estado de México. Basalenque (1975 [1642]a:1) explica que el nombre era *pirinta* y cambió a *pirinda*, esta variación al igual que con el nombre matlatzinca, puede estar relacionada con el español y con la ortografía utilizada para el español. El mismo Basalenque (1975 [1642]a:1) menciona que la palabra *pirinta* está en matlatzinca y significa ‘la mitad de cualquier cosa’ (1975 [1642]a:243), explicando que son nombrados así por estar en la mitad del reino de Michoacán (1975 [1642]a:1). Sin embargo, respecto de este punto, Paredes (2011) aclara que los pirindas se ubicaban “a la mitad entre los dos grandes poderes de Mesoamérica, los *uacúsecha* y la Triple Alianza del valle de México” (2011).

### 2.5.3 Ocuilteco

Este nombre se usa actualmente para el comunalecto de San Juan Atzingo y sus localidades vecinas en el municipio de Ocuilan, Estado de México. En la época colonial sólo lo encontramos en fuentes históricas como el *Códice Florentino* (libro X, f. 132), escrito como *ocujlteco*, pero hasta el momento no hay noticia de artes, vocabularios o sermones con este nombre.

### 2.5.4 Otros nombres

Estos tres nombres son los más conocidos para los comunalectos atzincas, pero tenemos otros que mencionan el *Códice Florentino* (libro X, f. 130) y Basalenque (1975[1642]a:1) además de las auto denominaciones. En el *Códice Florentino* (libro X, f. 130) encontramos que se refieren a los atzincas como: *quaquatas*, *matlatzincas* y *toloques*. En este fragmento se explica por qué los nombraban de estas maneras, se menciona que habitaban el Valle del Matlatzinco y se hace referencia a Toluca. Por el texto, pareciera que se usaba cualquiera de los tres nombres, es decir, no se usaban para distinguir grupo o lengua. En este mismo documento encontramos el nombre *tlahuica* para nombrar a grupos nahuas y no atzincas.

Basalenque (1975[1642]a:1) menciona los nombres *netambati* (los de en medio del valle), *nysinthathui* (los de la tierra del maíz) y *charenses*, especificando que los dos primeros los utilizaban en la zona de Toluca y están en lengua matlatzinca, mientras que el último sólo era para los de Charo. La palabra *charense* está en español pero no sé si su origen es del español, purhépecha o náhuatl.

Actualmente, los habitantes de San Francisco Oxtotilpan nombran a su comunalecto /mbot'una/, el cual se escribe con el alfabeto propuesto por Mendoza (1998) como *fo't'una* y significa 'nuestra lengua' o 'nuestra boca'. Pero, además de esta auto-denominación, Cazés (1971, 1977, 1983) también menciona las formas *maklasinka*, *maclasinca* y *maclasinka* y la forma *mbót'u'idyooma*.

Los hablantes del comunalecto de San Juan Atzingo, actualmente nombran [p'ekak<sup>h</sup>o] a su comunalecto, escrito con alfabeto práctico como *pjekakjo*, aunque Cazés (1977) registra que le nombran *yäkakhó* y *maclasinca*. Velázquez (2008) menciona que *pjekakjo* significa 'es la lengua que hablo', mientras que Sabino (2010) presenta el significado 'como hablamos nosotros'. Como ya mencioné, Schumann (1975) señala que los hablantes del comunalecto de San Juan Atzingo utilizaban el nombre matlatzinca para referirse a su comunalecto cuando hablaban en español. Por cuestiones de orden extralingüístico los propios hablantes decidieron reemplazar el nombre ocuilteco por el de tlahuica, para distinguirse de los habitantes de la cabecera municipal de Ocuilan que no hablan la lengua. Cabe señalar que no se ha definido a qué grupos se les nombraba históricamente como tlahuica, una posibilidad es que fueran nahuas de Morelos. Soustelle (1993[1937]:306) reconoce que el nombre ocuilteco tiene un valor histórico, pero ya que la lengua no se habla en la cabecera municipal de Ocuilan, propone llamarla atzinca, considerando que el lugar en el que se habla es San Juan Atzingo y las localidades de alrededor. Recientemente Velázquez (2008) retoma esta propuesta y utilizan el nombre de atzinca.

Es importante recordar que si consideramos al chontal, el itzucó y el mazateco de Guerrero (Valiñas 1981) como comunalectos atzincas, entonces tenemos otros tres nombres. El nombre chontal se utiliza actualmente para el chontal de Tabasco de la familia maya y el chontal de Oaxaca, que no están relacionados con los comunalectos atzincas. El nombre mazateco se utiliza también para las lenguas mazatecas de Oaxaca y Puebla, que sí bien son otomangues, no son otopames ni atzincas. En los siguientes apartados no incluyo a los comunalectos chontal, itzucó y mazateco porque no



tengo más datos que corroboren si eran o no atzincas y tampoco tengo datos lingüísticos que permitan hacer comparaciones.

En suma, a partir de los nombres solo se podrían distinguir tres comunalectos atzincas, uno llamado matlatzinca o *foť'una*, otro llamado pirinda y otro llamado ocuilteca, tlahuica o *pjekakho*. Por esta razón, no podemos partir solo de los nombres para delimitar los comunalectos o lenguas atzincas. En el siguiente apartado presento los comunalectos que considero para esta tesis, nombrándolos por el lugar en el que se hablan.

## 2.6 Los comunalectos atzincas

Después de presentar los presupuestos metodológicos, datos históricos y geográficos, y las aclaraciones pertinentes sobre los nombres, presento los comunalectos atzincas actuales y coloniales que están ubicados (Tabla 2). En la tabla 2 presento: a) el nombre con el que identifiqué cada comunalecto haciendo referencia al lugar en el que se habla, b) los distintos nombres que se han utilizado para estos comunalectos, d) la temporalidad en la que se ubica cada comunalecto y d) la ubicación geográfica.

Tabla 2. Comunalectos atzincas

Comunalecto	Nombres	Temporalidad	Ubicación geográfica
San Juan Atzingo	ocuilteco, tlahuica, atzinca, <i>pjekak<sup>h</sup>o</i>	actual	Ocuilan, Estado de México
San Francisco Oxtotilpan	matlatzinca, <i>mfot'una</i>	actual	San Francisco Oxtotilpan, municipio Temascaltepec, Estado de México
Mexicaltzingo	matlatzinca	se dejó de hablar en la primera mitad del siglo XX	Mexicaltzingo, Estado de México
Valle de Toluca	matlatzinca	colonial	Valle de Toluca, Estado de México
Toluca	matlatzingue de las indias	colonial	Valle de Toluca, Estado de México (?)
Undameo	matlatzinca	colonial	Santiago Undanmeo, Michoacán
Charo	matlatzinga, pirinda	colonial	Charo, Michoacán
Michoacán	matlatzinca	colonial	Michoacán

### 2.6.1. Comunalectos atzincas actuales

El comunalecto de San Juan Atzingo se habla en seis localidades del municipio de Ocuilán. En principio considero que éstas seis localidades forman una sola comunidad por las dinámicas sociales entre ellas, sin embargo, de acuerdo con Reyes Álvarez (comunicación personal)<sup>6</sup>, actualmente se están presentando procesos de fragmentación social y política a partir de los cuales se podría considerar más de una comunidad. Por el momento y sin más datos lingüísticos para corroborarlo, en este análisis planteo que se trata de un solo comunalecto con sus posibles variantes relacionadas con cada localidad y con las distintas generaciones. Como mencioné en el apartado sobre datos históricos y geográficos, este comunalecto está y ha estado en contacto con el náhuatl de Morelos, incluso gente como Amanda Zamora (79 años) originaria de San Juan Atzingo, sabe algunas palabras y canciones en náhuatl, porque sus abuelos lo hablaban. Los migrantes se encuentran en su mayor parte en la Ciudad de México y en general están en contacto constante con la comunidad. Para conocer más sobre la situación sociolingüística del tlahuica se pueden consultar los trabajos de Muntzel (1982, 1986, 2000), Sabino (2010) y Velázquez (2008). Este comunalecto está en riesgo de desaparición por el bajo número de hablantes, 450 aproximadamente de acuerdo con los datos del *XII Censo General de Población y Vivienda 2000* del INEGI, y porque solo las generaciones mayores lo hablan.

La mayoría de los registros de esta lengua los ha realizado Martha Muntzel, sus descripciones se pueden consultar en su tesis de licenciatura (1982) sobre fonología y en la de doctorado (1986) sobre la gramática, así como en diversos artículos y ponencias. Nancy Pérez también registró y describió esta lengua, especialmente para su tesis de doctorado (2007). Actualmente, además de Martha Muntzel, se encuentran haciendo registros y descripciones de la lengua Ailin Altair, Rocío Sabino y otro grupo de estudiantes de la Universidad Intercultural del Estado de México.

El comunalecto de San Francisco Oxtotilpan solo se habla en la comunidad del mismo nombre. Las variantes, al igual que en el caso del de San Juan Atzingo, están relacionadas con aspectos sociales, como las generaciones de hablantes y las divisiones por zonas norte y sur de la comunidad. En algunas comunidades alrededor de San Francisco Oxtotilpan se habla náhuatl de Temascaltepec, cabe señalar que, entre estas comunidades hay contacto principalmente por fiestas y trabajo. La mayoría de los migrantes se encuentra en la Ciudad de México y se mantienen en contacto con la

---

<sup>6</sup> Reyes Álvarez es investigador del proyecto de etnografías del Instituto Nacional de Antropología e Historia del Estado de México.

comunidad. Velázquez (2008) presenta con mayor profundidad la situación sociolingüística del matlatzinca. Este comunalecto también está en riesgo de desaparición por el bajo número de hablantes, 650 aproximadamente de acuerdo con los datos del *XII Censo General de Población y Vivienda 2000* del INEGI y porque la mayoría de las personas de menos de 35 años ya no lo habla.

Hay muchos datos recopilados y descripciones de distinta índole del comunalecto de San Francisco Oxtotilpan, ya sea publicados o no. Por ejemplo, están los registros de Henrieta Andrews de 1945, unos son reportes manuscritos sobre la gramática de la lengua y otros son sus propias libretas de transcripción. También están las grabaciones en carrete abierto de paradigmas hechas por Doris Bartholomew en 1965 (aproximadamente). Así mismo, hay múltiples descripciones no publicadas de Doris Bartholomew y de Roberto Escalante. Ya que las descripciones abarcan un largo periodo de tiempo y hasta cierto punto han sido continuas, es necesario tener cuidado en observar posibles cambios diacrónicos entre lo documentado y descrito por los primeros autores y el comunalecto actual, los cuales nos llevarían a tratar o no algunos de estos trabajos como registros de comunalectos distintos.

El comunalecto de Mexicaltzingo se hablaba en la comunidad del mismo nombre en el Estado de México. Este comunalecto se dejó de hablar en la primera mitad del siglo XX. Lo registraron algunos autores como Schuller (1925), Soustelle (1993[1937]), Weitlaner (1934, 1937, 1939) y Uribe (s.f.), sin embargo, no hay muchos datos, ya que se trata de listas de palabras, algunas frases y oraciones cortas.

#### 2.6.2 Comunalectos atzincas coloniales

Ahora continúo con las lenguas coloniales. Es importante señalar que solo considero cinco comunalectos atzincas coloniales porque sólo hay cinco fuentes que son accesibles y conocidas. Contreras (1985:TII,478-479) menciona otros documentos, como los *Sermones en Matlatzinga* por fray Jerónimo Bautisata (ms.), y el *Arte de la lengua pirinda* y los *Sermones en lengua pirinda* por fray Francisco Acosta (ms.). Hasta el momento no se sabe que estos documentos hayan sido revisados, paleografiados o usados como fuentes de datos lingüísticos y desconozco su ubicación actual, por lo tanto no los presento en este apartado. Es importante señalar que el hecho de que se tenga noticia de al menos siete documentos coloniales, conocidos o no, indica que había una población atzinca numerosa e importante.

El comunalecto del Valle de Toluca fue registrado por fray Andrés de Castro. Actualmente sólo se conoce su vocabulario con fecha de 1557. Escalante (1996:172) menciona que también había un *Arte, Sermones y Catecismo* y un *Tratado del matrimonio*. Por otro lado, Mendieta (*apud.* Colín 1965:17) señala que Castro compuso un *arte y vocabulario*, una *doctrina cristiana*, y *sermones de todo el año*. Como esto solo se conoce por menciones de diferentes autores, no sabemos realmente qué escribió y cuáles eran los títulos de los documentos. El vocabulario fue paleografiado por Doris Bartholomew en 1968, existen copias mecanográficas de su paleografía en la biblioteca del Instituto de Investigaciones Antropológicas de la Universidad Autónoma de México y en la Dirección de Lingüística del Instituto Nacional de Antropología e Historia. Actualmente se está preparando una edición del vocabulario para su publicación.<sup>7</sup> Por otro lado, Mendieta (*apud.* Colín 1965:17-18) señala que Castro estaba en el Convento de Toluca, pero que recorría toda la provincia para evangelizar. Así que Castro (1557) pudo registrar en su vocabulario uno o varios comunalectos atzincas del área de Toluca. Como mencioné anteriormente, en esta zona también se hablaban comunalectos mazahuas, otomíes y nahuas (Quezada 1996).

Identifico como comunalecto de Toluca al que se registró en los *Sermones sobre los evangelios y fiestas del año en la lengua matlatzingue de las indias*. Este documento tiene sermones escritos en la lengua atzinca registrada, con subtítulos en latín, sin traducción al castellano, esto en aproximadamente 450 páginas por los dos lados. Por su extensión es el documento más importante como muestra de un comunalecto colonial. Hasta el momento no tenemos datos que confirmen de dónde era el comunalecto atzinca registrado. Probablemente el documento original está en la Biblioteca Nacional de Francia.<sup>8</sup> En la *Newberry Library* de Chicago, Il., hay una impresión de microfilm de este documento. En esta copia no se ve ninguna fecha mencionada. En la foja 4 hay una nota que dice: “este cartapacio de la lengua matlatzingue es del uso de fray Antonio de Villanueva<sup>9</sup> el qual dexo en estacomunidad de Toluca pa[ra] alguno [que] aprendie[ce] la lengua mientras no estuviera en el valle”. A partir de esta nota sabemos que el documento estaba en Toluca, pero no dónde se elaboró, así mismo, sabemos que pertenecía a fray Antonio de Villanueva, pero no se puede asegurar que él haya sido el autor. Al final del documento hay un sello y una firma que no logré entender pero de acuerdo con el catálogo de la Biblioteca Nacional de Francia dice: “Es de la librería de S. Luca. P. Francisco Vergar”. Señalo esto porque el documento

---

<sup>7</sup> Publicación en proceso a cargo de Yolanda Lastra de Suárez, Instituto de Investigaciones Antropológicas junto con la Dirección de Lingüística del INAH.

<sup>8</sup> Véase *Catalogue des manuscrits américains de la Bibliothèque nationale*, No. 22.

<sup>9</sup> En este caso uso los corchetes para las palabras o partes de palabras que no estaban muy claras en el texto.

se ha atribuido a Fray Maturino Gilberti y se le fecha alrededor de 1570<sup>10</sup> pero en la impresión de microfilm no hay información que lo indique.

El comunalecto de Undameo fue registrado por fray Miguel de Guevara (1862 [1638]), su documento se titula *Arte Doctrinal y modo general para aprender la lengua Matlatzinca*. Está dividido en el *Arte de las declinaciones de los nombres* y la *Declaración y modo de mostrar el ministro la doctrina cristiana*. Este documento fue publicado por la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística en 1862. Guevara era prior del convento de Santiago Undameo, recordemos que de acuerdo con Orozco y Berra (1960, *ápu*d. Piña 1975:546) en este lugar estaban los migrantes del Valle de Toluca que no eran de clase alta. Por los datos presentados en el apartado sobre historia y geografía, sabemos que cerca de Santiago Undameo había otros lugares donde se hablaban lenguas atzincas y estaban en contacto con lenguas purhépechas.

El comunalecto de Charo fue registrado en la obra de Basalenque (1975 [1642]a,b), la cual está formada por el *Arte y vocabulario de la lengua matlatzinga vuelto a la castellana* y el *Vocabulario de la lengua castellana vuelto a la matlatzinga*. Este documento fue publicado por la Biblioteca Enciclopédica del Estado de México en 1975. María Elena Bribiesca realizó la paleografía y tiene un estudio preliminar de Leonardo Manrique. Este registro se realizó en Charo, Michoacán, pero Basalenque estuvo en varios lugares de Michoacán donde se hablaban lenguas atzincas y purhépechas (Contreras 1985); por lo tanto, al igual en los dos casos anteriores, el registro del fraile puede ser de varias lenguas o dialectos atzincas de Michoacán.

El comunalecto que identifiqué como Michoacán fue registrado en el *Calendario Matlatzinca, la señal de la cruz y el padre nuestro*. Este documento se encuentra publicado como parte del proyecto *Amoxcalli*, acompañado de observaciones y notas de Doris Bartholomew. Es el documento 381 de la colección de manuscritos mexicanos en la Biblioteca Nacional de París, Francia. Existen dos copias, una elaborada por Lorenzo Boturini y otra por Mariano Veytia (documento 249 de la misma colección). Bartholomew<sup>11</sup> sugiere que el documento se elaboró alrededor de 1700, basa esta aproximación en dos razones. La primera es que la fecha 1654 aparece anotada al margen en una foja, podría ser la fecha de elaboración, sin embargo, no lo considera así por la segunda razón. Dicha razón es que observa un cambio diacrónico de /m/ a /n/ en contexto intervocálico que no

---

<sup>10</sup> Veáse Catálogo de la Newberry Library, Chicago, Il.

<sup>11</sup> Observaciones presentadas como parte del proyecto Amoxcalli.

estaba registrado en los documentos de Guevara (1862 [1638]) y Basalenque (1975 [1642]a,b). Bartholomew considera que 14 años es muy poco tiempo para que se dé el cambio mencionado. Por otro lado, el documento tiene que ser anterior a 1756, ya que esa es la fecha en la que Mariano Veytia copió el documento del que a su vez había copiado Boturini. En relación al lugar de origen del texto, Mariano Veytia menciona que lo copió de los documentos de Boturini de Michoacán.

### 2.7 Formación del corpus analizado

En el apartado anterior presenté cuáles son los comunalectos atzincas conocidos, sin embargo, para la comparación y reconstrucción no utilicé todos, ya que no en todos los casos hay datos sobre los pronombres independientes. En una primera y breve revisión de los *Sermones sobre los evangelios y fiestas del año en la lengua matlatzincue de las indias*, no me fue posible identificar de forma certera los pronombres personales independientes. Para utilizar este documento como fuente de datos es necesario hacer un trabajo específico. Por otro lado, en el *calendario matlatzinca* y el *padre nuestro* no hay pronombres personales independientes. Así, aunque estos documentos son muestras de comunalectos atzincas, no los considero para la formación del *corpus* que analizo.

La comparación y reconstrucción que realizo se basa en datos de los comunalectos del Valle de Toluca, Undameo, Charo, Mexicaltzingo, San Francisco Oxtotilpan y San Juan Atzingo. En la siguiente lista los presento por orden cronológico, este mismo orden es el que utilicé para las tablas en los capítulos 6, 7, 8 y en el anexo 1. La lista completa de los documentos consultados, tanto coloniales como actuales, para formar el *corpus*, la presento en el Anexo 2.

#### **Comunalecto**

Valle de Toluca

Undameo

Charo

Mexicaltzingo

Matlatzinca

San Francisco Oxtotilpan

San Juan Atzingo

Los datos del Valle de Toluca, Undameo y Charo pertenecen a Castro (1557), Guevara (1862[1638]) y Basalenque (1975[1642]) respectivamente. En Castro (1557), los pronombres aparecen como parte del vocabulario. La búsqueda se hizo por las entradas del castellano y por las acepciones en el comunalecto. Encontré solo tres pronombres, los de primera persona singular y plural exclusivo y el de tercera persona singular. Guevara (1862[1638]) presenta el paradigma de

pronombres personales independientes en un apartado de la gramática y como parte de frases y oraciones a lo largo del texto. Así mismo, presenta algunos datos sobre los pronombres como notas. Basalenque (1975[1642]) también presenta el paradigma de pronombres en el Arte, en un apartado especial y como parte de las conjugaciones verbales. En los vocabularios la búsqueda se hizo por castellano y por las acepciones en el comunalecto, en estos, solo aparece el pronombre de tercera en la entrada del castellano ‘el mismo’. Basalenque, también menciona los pronombres para ejemplificar cambios en las consonantes, específicamente entre <r> y <d>.

Los registros del comunalecto de Mexicaltzingo son muy reducidos. En las listas de palabras, frases y oraciones, solo Schuller (*apud.* García Payón 1936 en la “Tabla Comparativa”) presenta el pronombre personal independiente de primera persona singular *gáki*. Es importante notar que en la lista de comunalectos incluyo ‘matlatzinca’, como una estrategia para presentar los datos, ya que en algunos casos los autores consultados utilizan datos de los comunalectos de Mexicaltzingo y San Francisco Oxtotilpan sin distinguirlos. En el capítulo 8, al presentar la agrupación de las lenguas atzincas, no presento este comunalecto en tanto que está incluido en mexicaltzingo y San Francisco Oxtotilpan.

Los datos del comunalecto de San Francisco Oxtotilpan provienen principalmente de entrevistas directas y narraciones recopiladas en trabajo de campo. También utilizo los datos de García Payón (1936), Soustelle (1993[1937]), Andrews (1945, s.f.a, s.f.b), Bartholomew (1965, 1970, s.f.), Hasler (1960), Cazés (1967), Schumann (1975) Escalante y Hernández (1997, s.f.a, s.f.b), *Diccionario Matlatzinca-Español* (1997, sin autor), Koch (2000) y Pérez (2007).

Los datos del comunalecto de San Juan Atzingo provienen principalmente de entrevistas y narraciones elaboradas con la señora Amanda Zamora en la Ciudad de México durante el curso de *Metodología lingüística* impartido por el profesor Thomas Smith en el doctorado en lingüística del Colegio de México y en el *Seminario Tlahuica* de la dirección de lingüística del Instituto Nacional de Antropología e Historia a cargo de la profesora Martha Muntzel. También obtuve datos a partir de entrevistas y narraciones recopiladas en trabajo de campo en las comunidades del Totoc y Santa Lucia, municipio de Ocuilan, Estado de México. También uso datos de los registros de García Payón (1936), Soustelle (1937), Hasler (1960), Bartholomew (1965, 1964, s.f.), Schumann (1975), Muntzel (1986).

### **3. Marco teórico y metodología**

Este apartado tiene dos objetivos, por un lado, presentar una definición de los pronombres personales independientes y, por el otro, presentar las teorías, metodologías, conceptos y principios que utilizo para hacer la reconstrucción morfológica. Propongo una definición de pronombres personales independientes a partir de ciertas características distintivas y presento a los diferentes autores y teorías que plantean dichas características. Es importante señalar que el análisis que expongo en ésta tesis es sobre los pronombres como elementos de la lengua en su dimensión formal, por lo tanto, no incluyo características pragmáticas.

#### *3.1 ¿Qué son los pronombres personales independientes?*

Al definir los pronombres personales independientes se debe determinar el tipo de signo, las propiedades sintácticas, el estatus y estructura morfológica, así como las categorías gramaticales (categorías verbales de Jakobson 1981[1975]) que expresan. Se trata de características distintivas que en conjunto definen a los pronombres personales independientes.

De esta manera, los pronombres personales independientes son legisignos remáticos indiciales que señalan a los participantes del relato caracterizándolos con las categorías gramaticales de persona, número, exclusividad y género, y son palabras gramaticales que ocupan la posición de 'Determinante' (en adelante DET) de la Frase Determinante (en adelante FD) con la posición de complemento vacía (Aguilar y Valiñas 2008). Las FD de las cuales son núcleo los pronombres personales independientes pueden tener distintas funciones sintácticas.

Desde este punto quiero aclarar que entiendo a las categorías gramaticales desde la perspectiva de análisis de Jakobson (1981[1975]) para describir las categorías verbales del ruso. Estas categorías no son exclusivas para construcciones verbales, sino que las podemos encontrar en construcciones nominales, adjetivales, etc., por lo tanto les llamo categorías gramaticales. Así mismo, hay categorías gramaticales que no menciona el autor, pero su modelo permite incluirlas como las de exclusividad, dependencia, etc., algunas de las cuales utilizo en el análisis que presento. Este tema lo presento con más detenimiento en el apartado 3.1.3 sobre categorías gramaticales de este capítulo.

Es importante señalar que en los pronombres personales independientes, la categoría de persona es la más alta en la jerarquía, es decir, la persona es la categoría distintiva de esta clase de palabras,

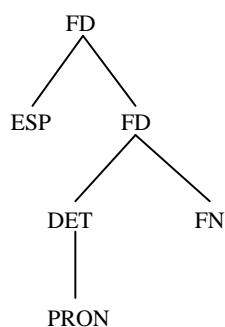


aunque coocurre con la categoría de número y puede coocurrir con otras como género. El pronombre personal independiente no equivale a la categoría de persona, ni a los exponentes morfológicos de la categoría de persona aunque obligatoriamente los contiene. Esto queda claro en lenguas como las atzincas, en las que, como se verá en los siguientes capítulos, la categoría de persona se expresa en los pronombres personales independientes, junto con las categorías de número y exclusividad, y cada una de estas categorías tiene un exponente morfológico distinto dentro de la estructura de palabra. En el caso del español, el pronombre personal independiente *yo* es monomorfémico, sin embargo es un exponente morfológico que expresa las oposiciones de al menos dos categorías gramaticales, la de persona y la de número, siendo la de persona la más alta en jerarquía en los pronombres.

### 3.1.1 Caracterización sintáctica de los pronombres personales independientes

Los participantes del relato se expresan o con una Frase Nominal (en adelante FN) o con un pronombre independiente dentro de una FD. Cuando el participante se expresa con un pronombre independiente, este ocupa la posición del núcleo, DET, de la FD con la posición de complemento vacía (ver esquema 2). La posición de ESP puede estar vacía o no dependiendo de cada lengua (Siewierska 2004). Utilizo éste modelo sintáctico<sup>12</sup> exclusivamente para la representación de la descripción estructural jerárquica del pronombre.

Esquema 2. Descripción estructural sintáctica del pronombre personal independiente.



Tomo la noción de FD de Abney (1987), Szabolcsi (1994) y Demonte (1989), cuyas propuestas se insertan dentro de la Teoría de la X' (Jackendoff 1977; Chomsky 1970, 1981. Demonte (1986) considera que DET es una categoría funcional y explica que

<sup>12</sup> Este modelo sintáctico forma parte de la Teoría de la X' (Jackendoff 1977; Chomsky 1970, 1981; Abney (1987).

“...se denomina categoría funcional (o categoría “menor” o “no léxica”) a todos aquellos núcleos que no poseen significado léxico, que forman parte, pues, de clases cerradas y que, por consiguiente, no toman “argumentos” y no llevan asociados “redes temáticas” (*theta-grids*) o estructuras “léxico-conceptuales”.” (1989:223)

La misma Demonte (1989) agrega que al tener rasgos funcionales, es posible que las categorías funcionales entren en relaciones de concordancia (Demonte 1989:223). Esto sucede en las lenguas en las que el sujeto se expresa con un pronombre personal independiente y también se expresa en la FV (Frase Verbal), ya sea como clítico o como afijo, lo cual sucede con las lenguas atzincas.

Los pronombres personales independientes pueden ser núcleo de una FD con cualquier función argumental y con cualquier función sintáctica, en algunas lenguas el paradigma de pronombres personales independientes cambia de acuerdo con la función sintáctica presentando diferencias en cuanto a la estructura de palabra. Por ejemplo, en español tenemos el pronombre personal independiente *yo* con la función sintáctica de sujeto, mientras que se utilizaría el pronombre personal independiente *mí* como objeto indirecto en construcciones como *lo compró para mí*. Sin embargo, los pronombres personales independientes en plural no presentan esta diferencia, ya que se utiliza el pronombre *nosotros* con las funciones de sujeto y de objeto indirecto. Así mismo, el paradigma puede cambiar en relación con otros criterios sintácticos como el caso morfosintáctico.

Los pronombres personales independientes son independientes sintácticamente en tanto que la FD a la que pertenecen puede estar formada solo por el pronombre y funcionar como oración, por ejemplo en respuesta a preguntas como *¿quién VERBO?* (Siewierska 2004, Aguilar y Valiñas 2008). El grado de independencia sintáctica cambia en relación con la función sintáctica. De acuerdo con Siewierska (2004), los pronombres con mayor independencia sintáctica son los que tienen la función de sujeto. Por ejemplo, en español, el pronombre personal *nosotros* puede funcionar como oración cuando tiene la función de sujeto como en respuesta a la pregunta *-¿Quiénes van a ir? - Nosotros*. Sin embargo, no puede funcionar como oración cuando tiene la función de objeto indirecto, ya que la FD a la que pertenece está dominada por una preposición como en *lo compro para nosotros*. Cabe mencionar que la independencia morfológica de una palabra no está directamente ligada con la independencia sintáctica y se determina bajo criterios puramente morfológicos. En este sentido los pronombres personales se pueden considerar independientes en el nivel morfológico aunque en el sintáctico la frase determinante a la que pertenecen esté dominada por una preposición.

### 3.1.2 Tipo de signo

Los pronombres personales son Legisígnos Remáticos Indiciales, el mismo Peirce (1986) clasifica así a los pronombres demostrativos. De acuerdo con la tricotomía de los signos de este autor (1986) un legisigno Remático Indicial (por ejemplo, un pronombre demostrativo, es cualquier tipo o ley general, establecido sea como fuere, que requiere de cada una de sus instancias que esté realmente afectada por su Objeto, de manera tal que meramente atraiga la atención sobre dicho Objeto. Cada Réplica de él será un Sinsigno Remático Indicial de una clase peculiar. El Interpretante de un Legisigno Remático Indicial lo representa como un Legisigno Icónico; y es tal, en alguna medida –aunque en medida muy pequeña-. (1986:34-35).

La clasificación de Peirce aplica para los diferentes tipos de pronombres como demostrativos, personales y posesivos, así como para todos los exponentes morfológicos de persona. Las diferencias radican en que, por ejemplo, los pronombres demostrativos expresan categorías espaciales y posicionales, mientras que los personales no expresan ninguna de estas categorías.

### 3.1.3 Categorías gramaticales expresadas en los pronombres personales independientes

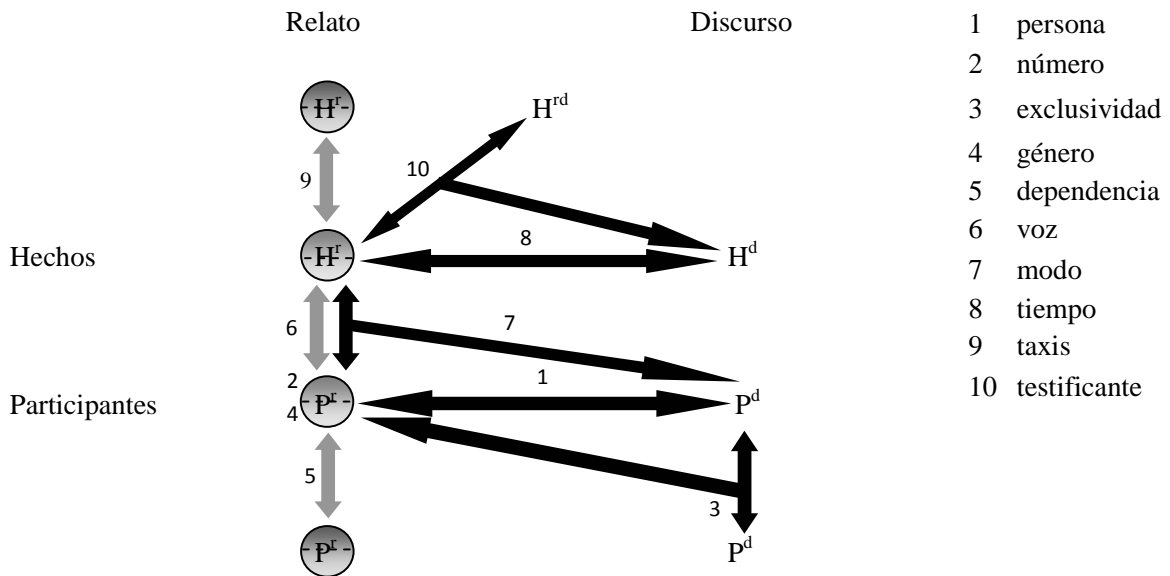
Como mencioné anteriormente, con categorías gramaticales me refiero a las categorías verbales propuestas por Jakobson (1975[1957]) para describir el verbo ruso, dichas categorías no son exclusivas para construcciones verbales, ni son las únicas. Jakobson (1975[1957]) presenta dos distinciones básicas para clasificar las categorías verbales, presento dichas distinciones con el objetivo de definir qué son las categorías verbales:

- 1) el discurso en sí (d), y su temática, la materia relatada (r);
- 2) el hecho en sí (H), y cualquiera y cada uno de sus participantes (P), ya sea “activo”, ya “pasivo”. (Jakobson (1975[1957]:312)

A partir del cruce de las dos distinciones, el autor propone cuatro elementos: “un hecho relatado ( $H^f$ ), un hecho del discurso ( $H^d$ ), un participante en el hecho relatado ( $P^f$ ) y un participante en el hecho discursivo ( $P^d$ ), ya sea destinador o destinatario”. (Jakobson 1975[1957]: 312). Todo hecho  $H^f$  se refiere a un verbo y todo  $P^f$  se expresa con una FD o con un exponente morfológico de la categoría de persona. Partiendo de lo anterior, se puede plantear que las categorías verbales son elementos gramaticales que tienen la función de caracterizar y relacionar los cuatro elementos presentados por Jakobson ( $H^f$ ,  $H^d$ ,  $P^f$ ,  $P^d$ ). En el esquema 3, las flechas negras representan las categorías que describen las relaciones entre elementos del discurso y elementos del relato.

Mientras que los círculos grises representan las categorías que caracterizan elementos del relato, ya sea cuantificándolos o cualificándolos, y las flechas grises representan las categorías que describen la relación entre elementos del relato.

Esquema 3. Categorías verbales de Jakobson (1981[1975])



En el esquema 3 se pueden observar las categorías que presenta Jakobson (1975[1957]) y las agregadas (exclusividad y dependencia). Así por ejemplo la categoría de tiempo (número 8) es un conmutador que “caracteriza al hecho relatado [ $H^r$ ] con referencia al hecho discursivo [ $H^d$ ]” (1975[1957]:314). Mientras que la categoría de taxis (número 9) “caracteriza el hecho relatado [ $H^r$ ] en relación con otro hecho relatado [ $H^r$ ] y sin referencia con el hecho discursivo [ $H^d$ ]” (1975[1957]), por lo tanto esta categoría no es conmutador.

En el análisis que presento solo interesan las categorías que implican a los participantes del relato ( $P^r$ ) que coocurren en los pronombres personales independientes de sujeto. En todas las lenguas los pronombres personales independientes expresan las categorías gramaticales de *persona* y *número*, el resto de las categorías gramaticales pueden o no expresarse dependiendo de cada lengua. Dominantemente se expresarán las categorías gramaticales que caracterizan a los participantes del relato como exclusividad, género, voz y modo. Dichas categorías son (véase Jakobson 1975[1957]):

1. Persona ( $P^r/P^d$ ): caracteriza a los participantes del relato en referencia a los participantes del hecho discursivo ( $P^d$ ) como primera, segunda o tercera persona (Jakobson 1975[1957]:314).

2. Número ( $P^i$ ): cuantifica al participante del hecho relatado como singular, plural, dual, etc.
3. Exclusividad ( $P^r/P^dP^d$ ): caracteriza al participante del relato en referencia a la relación del participante del discurso con otro participante del discurso, como exclusivo:inclusivo.
4. Género ( $P^r$ ): califica al participante del hecho relatado como humano:no humano, femenino:masculino, animado:inanimado, visible: no visible, clasificadores, posicionales, etc.
5. Dependencia ( $P^rP^r$ ): caracteriza la relación del participante del hecho relatado con otro participante del relato, se puede presentar como posesión, comitativo, parte del todo, etc.
6. Voz ( $P^rH^r$ ): “caracteriza la relación existente entre el hecho relatado y sus participantes sin referencia al hecho discursivo o al hablante” (1975[1957]:314). Esta caracterización puede ser reflexivo: no reflexivo, etc.
7. Modo ( $P^rH^r/P^d$ ): “caracteriza la relación existente entre el hecho relatado y sus participantes con referencia a los participantes del hecho discursivo” (1975[1957]:314). Esta caracterización puede ser condicional:indicativo, subjuntivo:indicativo, hortativo:imperativo, etc.

Es importante hacer hincapié en que las categorías gramaticales de exclusividad y dependencia no las incluye Jakobson (1975[1957]) en su propuesta, pero su modelo permite definir en sus términos otras categorías gramaticales utilizando los elementos  $P^r$ ,  $P^d$ ,  $H^r$  y  $H^d$ .

Jakobson (1975[1957]) describe las categorías verbales del ruso presentando cada una de las categorías verbales con sus oposiciones y las leyes restrictivas para su coocurrencia. Es importante señalar que las categorías están presentes en todas las lenguas, pero las oposiciones pertinentes para cada categoría y las leyes de coocurrencia son las que cambian, salvo el caso de la categoría de persona que tiene oposiciones fijas.

Finalmente, es necesario aclarar que el orden de presentación de las categorías y sus oposiciones no es arbitrario. En cuanto a las categorías, Jakobson (1975[1957]:316-317) propone dos criterios, uno es presentar primero a las categorías que implican al participante (P), el otro criterio es estudiar primero a las categorías que son conmutadores. El orden en el que presenté las categorías en este apartado y en el capítulo 5 sobre las categorías pronominales no sigue estos criterios, sin embargo tampoco es arbitrario. Responde a la jerarquía intra-categorial en el ámbito de los pronombres

personales independientes. Por otro lado, en cuanto a las oposiciones, el orden responde a la marcación, al respecto Jakobson (1975[1957]:316) explica que

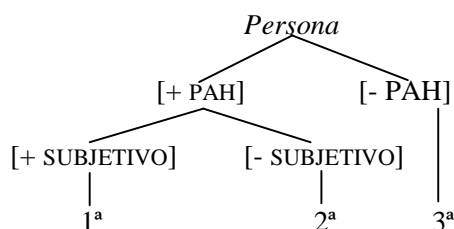
La significación general de una categoría “marcada” afirma la presencia de una cierta propiedad (positiva o negativa) A; la significación general de la categoría no marcada correspondiente no afirma nada acerca de la presencia de A, y se usa más que nada, bien que no de modo exclusivo, para indicar la ausencia de A. [...] a nivel de significados “reducidos”, nucleares, nos hallamos con que la oposición reza: “enunciado de A” frente a “enunciado de no-A. (1975[1957]:316-317)

De esta manera, las oposiciones que aquí presento se leen como humano frente a no humano dentro de la categoría de género, por ejemplo. El orden de presentación de las oposiciones en el texto y en los árboles de jerarquías, es a la izquierda el término marcado y a la derecha el término no marcado (1975[1957]:317). En algunos casos, presento los términos de las oposiciones utilizando el símbolo positivo + para el término marcado y el símbolo negativo - para el término no marcado.

### 3.1.3.1 Las categorías gramaticales de persona, exclusividad y dependencia.

Benveniste (1971[1966]) presenta de manera más detallada las oposiciones dentro de la categoría de persona, explicando que no se trata de los valores de primera, segunda y tercera persona, sino de los rasgos binarios que distinguen estos valores. Los rasgos que presenta son *personal:impersonal*, que en este trabajo para mayor claridad, representaré como [ $\pm$ PAH] (Participante del Acto de Habla).<sup>13</sup> El rasgo [+PAH] es para la primera y la segunda personas, que se oponen a [-PAH] que corresponde a la tercera persona. Dentro de [+PAH] se oponen *subjetivo* ([+SUBJETIVO]) que corresponde a la primera persona, y *no subjetivo* ([-SUBJETIVO]) que corresponde a la segunda persona (ver esquema 4). Estas oposiciones dentro de la categoría de persona son universales, lo que cambia es cómo se expresan y las reglas de coocurrencia con el resto de las categorías.

Esquema 4. Oposiciones dentro de la categoría de persona.



<sup>13</sup> Esta propuesta se planteó en el Seminario Permanente sobre Persona Gramatical. IIA-UNAM

Jakobson (1975[1957]) no presenta la exclusividad al explicar cada una de las categorías, pero sí incluye esta oposición en la categoría de persona al presentar las categorías del verbo ruso. El autor encuentra esta oposición específicamente dentro de la segunda persona en la conjugación verbal del imperativo y el hortativo (exhortativo) explicando que “INCLUSIVA (señala la participación del destinador) frente a EXCLUSIVA (sin tal indicación)” (1975[1957]:317), y ejemplifica estas formas imperativas y hortativas como “*otdoxnem* y *otdoxni*, *otdoxnemte* y *otdoxnite*” (1975[1957]:317). Por otro lado, para Benveniste (1971[1966]:169-170) la oposición entre exclusivo e inclusivo marca la diferencia entre incluir o excluir a una segunda persona, es decir, al destinatario, en las formas de primera persona no-singular. En ambos casos lo que tenemos es que se caracteriza al participante del hecho relatado en referencia a la relación del participante del discurso con otro participante del discurso, como exclusivo:inclusivo (P<sup>r</sup>/P<sup>d</sup>P<sup>d</sup>). Ya que el análisis que aquí presento es sobre pronombres personales independientes, me interesa la categoría como la presenta Benveniste (1971[1966]:169-170), ya que se está caracterizando a los participantes del hecho relatado que se suman a ‘yo’, en las formas no singulares de la primera persona, en referencia a los participantes del hecho discursivo.

Valiñas (comunicación personal)<sup>14</sup> sugiere que dentro de las categorías gramaticales que implican al participante también se debe incluir la de dependencia (P<sup>r</sup>P<sup>r</sup>), la cual estaría caracterizando la relación del participante del hecho relatado con otro participante del relato. Entre dos P<sup>r</sup> puede haber distintos tipos de relaciones de dependencia, la principal y universal es la posesión marcando al P<sup>r</sup> como poseedor o poseído. Otros tipos de relaciones gramaticales entre P<sup>r</sup> serían comitativo (*leche con chocolate*), parte del todo (*la mano del metate*), substancia (*pastel de chocolate*) y más. De acuerdo con Valiñas (comunicación personal), esta categoría junto con la de voz están comprendidas en la categoría morfosintáctica de caso, ya que caracterizan la relación de los participantes del relato con el hecho relatado o con otros participantes del relato.

### 3.1.4 Estatus y estructura morfológica de los pronombres personales independientes

Los pronombres personales independientes son palabras gramaticales que forman una clase cerrada, que son núcleo de un nodo sintáctico funcional y tienen una estructura de palabra morfológica propia (Aguilar y Valiñas 2008).

---

<sup>14</sup> Estas propuestas se han dado en el marco del Seminario Permanente de Persona Gramatical del Instituto de Investigaciones Antropológicas.

La independencia morfológica de una palabra está determinada de acuerdo con los criterios presentados por Siewierska (2004:17-18) basándose en Zwicky (1985) y Dixon y Aikhenvald (2002). De acuerdo con dichos criterios, los pronombres personales son palabras independientes morfológicamente en tanto que: 1) pueden aparecer en coordinaciones como en *tú y él se fueron*, 2) se pueden elidir de una oración como en *ella se fue y se sentó* en oposición a *ella se fue y ella se sentó* y 3) pueden ser modificados por otras palabras como en *ella sola*. La misma Siewierska (2004:18) explica que los criterios para determinar la independencia morfológica de una palabra son una herramienta y no una prueba definitiva, ya que un mismo pronombre puede no cumplir los tres criterios mencionados.

Para la descripción morfológica, utilizo la propuesta de Trnka (1972) de exponentes morfológicos porque me permite describir tanto los fenómenos sintácticos como morfológicos, léxicos y fonológicos que se utilizan para expresar las categorías gramaticales en los pronombres personales independientes. Para la descripción de la estructura de palabra y de los exponentes morfológicos de cada categoría utilizo modelos jerárquicos endocéntricos y binarios.

Los pronombres personales independientes siempre expresan las categorías de persona y número, pero pueden ser monomorfémicos o polimorfémicos. En el caso de los monomorfémicos tenemos un solo exponente morfológico que expresa al menos dos categorías gramaticales, éste es el caso de los pronombres del español *yo* y *tú* que expresan las categorías de persona y número. En los pronombres personales independientes polimorfémicos, la relación entre categorías y exponentes no es necesariamente biunívoca. Por ejemplo, en español el pronombre *nosotros* marca en el exponente morfológico *nosotr* las oposiciones de persona [+PAH] y [+SUBJETIVO], junto con la de número [+PLURAL], el sufijo *-o* expresa género [+MASCULINO], y el sufijo *-s* expresa número [+PLURAL]. También hay pronombres personales independientes en los que a cada categoría expresada corresponde un exponente morfológico específico. Los pronombres personales independientes polimorfémicos necesitan un núcleo morfológico, dicho núcleo puede ser el morfema de persona o una raíz pronominal (Siewierska 2004:19). Es importante señalar que la raíz pronominal no es léxica, de hecho no tiene ningún significado asociado, ni léxico ni gramatical. Se le da el estatus de raíz porque su función es ser el núcleo de la construcción. En algunas lenguas, la estructura morfológica de los pronombres personales independientes o de los exponentes morfológicos que los componen está asociada con características fonológicas específicas. Por ejemplo, en los comunalectos huastecos la raíz pronominal se expresa con el templete CV.CVC (Meléndez 2008).



### 3.1.5 Pronombres personales independientes, pronombres demostrativos y pronombres posesivos.

Es necesario señalar que el análisis que presento tiene como objetivo solo a los pronombres personales independientes aunque comparten rasgos o características definitorias con los pronombres demostrativos y con los pronombres posesivos independientes. Considero que a pesar de las características compartidas, los pronombres personales independientes forman una clase de palabra distinta a la de los pronombres demostrativos y los pronombres posesivos. Por un lado, los demostrativos también ocupan la posición de núcleo de FD, sin embargo, a diferencia de los pronombres personales independientes, los demostrativos pueden o no tener ocupada la posición de complemento, dependiendo de las reglas de cada lengua. En el caso de tener la posición de complemento vacía, los demostrativos estarían funcionando como pronombres demostrativos. Los demostrativos también son legisignos remáticos indiciales, sin embargo, cuando funcionan como pronombres demostrativos solo señalan participantes del relato que refieren a tercera persona, mientras que los pronombres personales independientes sí pueden señalar participantes del relato que refieren a primera, segunda o tercera persona. Otra diferencia importante es que en los pronombres personales independientes la categoría de persona es la distintiva, mientras que en los pronombres demostrativos la deixis espacial es la categoría distintiva. Además de expresar deixis espacial, los demostrativos pueden indicar otras variables como visibilidad o posición y las categorías de número, género, etc. Cabe recordar que el análisis que presento en esta tesis es sobre los pronombres personales independientes como elementos de la lengua en su dimensión formal, no en la dimensión pragmática, por lo tanto no los abordo desde la deixis.

Por otro lado, los pronombres posesivos independientes también ocupan la posición de núcleo de FD y son legisignos remáticos indiciales, sin embargo, señalan solo al participante del relato poseído con distintas funciones sintácticas ya sea sujeto, objeto, etc. En este sentido se restringen participantes del relato que refieren a tercera persona, en tanto que solo las terceras personas pueden ser poseídas, por lo tanto no presentan oposición de persona. Las oposiciones de persona que se pueden observar en los pronombres posesivos independientes como *mío* y *tuyo* en español, así como en *mine* y *yours* del inglés, no son el núcleo morfológico del pronombre posesivo, resultando modificadoras del participante poseído. Es decir, aunque en la estructura morfológica de los pronombres posesivos encontremos exponentes morfológicos para expresar las oposiciones de persona, dichos exponentes señalan al poseedor y no son el núcleo morfológico de la palabra, de esta manera, el pronombre posesivo como palabra no tiene oposición de persona en tanto que señala al participante poseído que siempre es tercera persona.

### 3.2 *Los métodos de la lingüística histórica*

Jakobson (1972), en su artículo sobre fonología histórica, presenta algunos principios enfocados a la fonología diacrónica pero que se pueden utilizar para cualquier nivel de análisis de la lingüística histórica. El primer principio propone un método integral para el análisis diacrónico, el cual consiste en que: “toda modificación debe tratarse en función del sistema en el interior del cual tiene lugar” (1972:105). Siguiendo este principio, los pronombres personales independientes de sujeto son un sub-sistema de la lengua y cualquier cambio de índole sintáctica, morfológica, fonológica o categorial debe analizarse dentro de dicho sub-sistema y no de manera aislada. Este principio implica que es necesario conocer y tener una descripción del sistema o subsistema que se pretenda describir en cada una de las lenguas que se comparan. El resto de los principios responden a que “cada unidad [lingüística] en el interior del sistema dado debe ser examinada en sus relaciones recíprocas con todas las demás unidades del sistema antes y después del cambio [lingüístico] considerado [...]” (1972: 105-106). Con el objetivo de mostrar las posibilidades de dichos principios en la lingüística histórica en general, tomo y parafraseo las preguntas que plantea Jakobson (1972:105) y no los principios propuestos en sí.

Un cambio lingüístico ha tenido lugar si:

1. ¿Se ha modificado algo en el interior del sistema?
2. ¿Se han perdido ciertas diferencias y, en este caso, cuáles?
3. ¿Se han adquirido nuevas diferencias y cuáles?
4. O, finalmente, permaneciendo sin modificación alguna todo el inventario de diferencias lingüísticas, ¿acaso se ha transformado la estructura de las diferencias particulares, o dicho de otra manera, acaso ha cambiado el lugar de una diferencia determinada, ya sea en sus relaciones recíprocas con las otras diferencias, ya en su marca distintiva?

Es posible adaptar estas preguntas para el nivel o el sistema lingüístico que estemos analizando. Por ejemplo, tratar de responder si se ha modificado en algo el sistema de pronombres personales independientes de sujeto en las lenguas atzincas. Saber si se han perdido o adquirido diferencias sintácticas o morfológicas, o diferencias en las categorías gramaticales y sus oposiciones, cambios que van de acuerdo con las posibilidades teóricas y tipológicas (Jakobson 1972, Benveniste (1971[1985]), Siewierska 2004). Podríamos tener diferencias en cuanto a las categorías que se expresan y las leyes de coocurrencia o si se pierden o adquieren oposiciones dentro de cada

categoría expresada. En el nivel sintáctico, por ejemplo, saber si permite ESP o saber cuál es la posición de la FD con pronombre personal independiente de sujeto respecto de la FV, entre otras cosas. En el nivel morfológico tendríamos la estructura de palabra y la independencia morfológica. Finalmente, las diferencias en el nivel fonológico son parte del sistema de pronombres personales independientes siempre que estén correlacionadas con diferencias categoriales o morfológicas, por ejemplo, cambios en la estructura de palabra fonológica o en la forma fonológica de los exponentes, en el tipo de templete CV o en las reglas de resilabificación, etc.

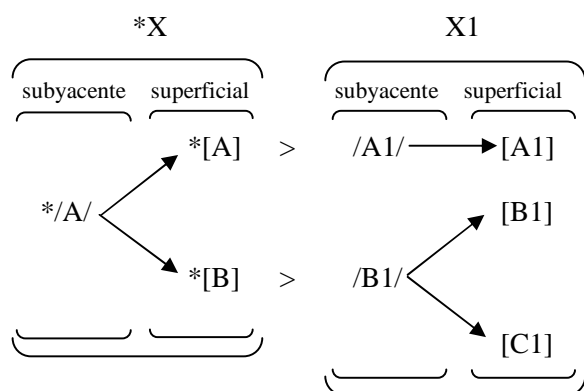
Tomando como principio el método integral, para el análisis que presento utilizo también los métodos comparativo y de reconstrucción de acuerdo con las propuestas de Hoenigswald (1960), Lehmann (1969), Campbell (1999) y Joseph y Janda (2004). Es importante señalar que utilizar el método integral implica que las comparaciones se dan con base en rasgos de un nivel profundo o elementos del sistema (Jakobson 1972, Lehmann 1969:123), lo que me permite manejar el nivel de la estructura subyacente y el de la estructura superficial (Chomsky 1974[1957], Chomsky y Halle (1979 [1968]) en el análisis que realizo aunque Jakobson (1972) no los haya considerado. En modelos de lingüística histórica posteriores a la teoría generativa se puede observar cómo se manejan estos dos niveles en relación con el cambio diacrónico, véase por ejemplo Joseph y Janda (2004). Respecto de este punto quiero señalar que considero que en la teoría estructural funcionalista (Trnka 1972, Trubetzkoy 1973[1939], Jakobson 1972, Jakobson 1981[1975], Jakobson y Halle 1967[1956] y Jakobson y Waugh 1987[1979]) el sistema está formado por unidades cuyo valor funcional está determinado por relaciones de oposición y contraste con otras unidades del sistema; mientras que en la estructura profunda están las unidades, principios estructurales y reglas. Es decir, la concepción de estructura subyacente abarca la concepción de sistema más los principios estructurales y las reglas.

### 3.2.1 Cambio diacrónico y reconstrucción

Respecto de los cambios diacrónicos y las reconstrucciones parto de tres consideraciones: 1) los cambios diacrónicos suceden cuando las formas superficiales de un proto comunalecto se vuelven parte de la estructura subyacente de un comunalecto derivado, 2) las reconstrucciones pueden ser de formas subyacentes o superficiales del proto comunalecto, sin embargo, el grado de certeza sobre las formas superficiales fonéticas es muy bajo y 3) para la reconstrucción, las comparaciones son de elementos de la estructura subyacente de los comunalectos derivados.

Para explicar estas tres consideraciones, tomo como ejemplo la fonologización explicada por Jakobson (1972), la cual consiste en que: “Entre A y B no hay ninguna diferencia fonológica, mientras que entre A1 y B1 existe tal diferencia” (1972:112). El autor señala que A y A1 por un lado, y B y B1 por el otro, son fonéticamente iguales [A] = [A1], [B] = [B1]. También señala que una condición importante para que suceda la fonologización es que A y B sean variantes combinatorias que en este caso consideraré alófonos. Los alófonos se realizan en el nivel superficial, aunque las reglas de alofonía formen parte del componente fonológico de la estructura subyacente. Cuando la diferencia entre A1 y B1 adquiere valor fonológico, implica que la diferencia entre las formas superficiales A y B de un comunalecto proto \*X, en la estructura subyacente de un comunalecto posterior X1, es parte del conjunto de las oposiciones pertinentes del sistema fonológico y no un cambio sincrónico por una regla de alofonía (esquema 5).

Esquema 5. Fonologización.



(Donde \*[A] = [A1] y \*[B] = [B1])

Ahora bien, siguiendo con el ejemplo de la fonologización, para realizar las reconstrucciones partimos de formas superficiales del comunalecto X1 como [A1], [B1] y [C1], a partir de dichas formas proponemos las formas subyacentes correspondientes /A1/ y /B1/, para hacer las comparaciones y a partir de ellas hacer la reconstrucción (esquema 5). Aunque la comparación y reconstrucción parte de formas subyacentes del comunalecto X1, las formas reconstruidas pueden ser subyacentes o superficiales en el proto comunalecto \*X. Así, a partir de los fonemas /A1/ y /B1/ se puede reconstruir el fonema \*/A/ y plantear que se realizaba como \*[A] o \*[B] dependiendo del contexto. Siguiendo con este caso, podemos reconstruir los rasgos fonológicos de \*[A], podemos proponer algunas reglas de alofonía a partir de observar los contextos de aparición de /A1/ y /B1/.

también podemos proponer cuál era la realización menos marcada de \*/A/, sin embargo, el grado de certeza respecto de sus rasgos fonéticos es muy bajo.

Por otro lado, si la comparación es de unidades morfológicas, la reconstrucción es subyacente en tanto que es morfológica. Un elemento de la reconstrucción morfológica es la forma fonológica de los exponentes reconstruidos, rasgos segmentales, suprasegmentales, estructura CV, pero la certeza fonética e incluso silábica es menor.

El ejemplo sobre fonologización es un cambio diacrónico entre un proto comunalecto \*X y un comunalecto X1 ubicado en una temporalidad posterior, sin embargo también tendríamos comunalectos X2, X3, Xn ubicados en distintas temporalidades y espacios geográficos, con desarrollos particulares considerados para la comparación y reconstrucción. En el análisis que presento en esta tesis el proto-atzinca es el proto comunalecto y los comunalectos derivados, ubicados en distintas temporalidades y espacios geográficos, son los de San Francisco Oxtotilpan, San Juan Atzingo, Mexicaltzingo, Charo, Undameo, Michoacán, Toluca y Valle de Toluca.

#### **4. Características fonológicas y morfológicas de las lenguas atzincas**

En este capítulo presento características fonológicas y morfológicas generales de los comunalectos atzincas, así como particularidades de determinados comunalectos, con el objetivo de facilitar la comprensión del análisis que realizo. La descripción de las características fonológicas y morfológicas está basada en mis propias observaciones, así como en los datos y descripciones de Andrews (s.f.), Bartholomew (1965, 1992), Muntzel (1986), Escalante (1996, 1999), Pascacio (2006) y Koch (2007), principalmente. Las características que presento son, en general, para los comunalectos de San Francisco Oxtotilpan y San Juan Atzingo por ser los más descritos, aunque en ciertos casos es posible proponer características para los comunalectos coloniales.

Es importante señalar que no se trata de una descripción exhaustiva, ni de una reconstrucción de características fonológicas y morfológicas para el proto-atzinca. Así mismo, aunque muchas de las características que menciono son similares o iguales en los diferentes comunalectos, el comportamiento tónico y la distribución de los elementos, no es necesariamente igual ni en el nivel fonológico ni en el morfológico. Por ejemplo, el hecho de que el sistema consonántico tenga las mismas correlaciones en los comunalectos de San Juan Atzingo y San Francisco Oxtotilpan, no implica las mismas restricciones silábicas o reglas de alofonía.

##### *4.1 Sílabas*

Las sílabas en los comunalectos de San Francisco Oxtotilpan y San Juan Atzingo son del tipo CV y CVC de acuerdo con la tipología silábica de Clements y Keyser (1983). En la palabra fonológica tenemos dos restricciones silábicas: a) no se permiten sílabas desnudas en inicio de palabra y b) no se permiten sílabas cerradas en final de palabra. Es decir, todas las palabras inician con consonante (#C) y terminan en vocal (V#).

En el comunalecto de San Francisco Oxtotilpan no se permiten inicios ni codas ramificados. Cuando hay dos consonantes en inicio, una es extrasilábica (/s/, /ʃ/), con la excepción de las secuencias /tr/ y /pr/. Mientras que en la posición de coda solo se permiten consonantes continuas.

Por otro lado, en el comunalecto de San Juan Atzingo, sí se permiten grupos de dos consonantes en inicio. En este caso, la existencia de los inicios ramificados generalmente se debe a que se prefija un morfema monoconsonántico. Todas las consonantes pueden ocupar la posición más cercana al núcleo, mientras que la posición más alejada la pueden ocupar las consonantes /p/, /l/, /m/, /n/ y, en

muy pocos casos, /t/. En la posición de coda se permiten consonantes continuas y también interrumpidas flojas no glotalizadas.

Aunque no hay descripciones sobre la sílaba en los comunalectos coloniales, en los datos de Castro (1557), Guevara (1862[1638]) y Basalenque (1975[1642]) se observan los tipos silábicos, CV y CVC. Las posiciones de inicio y coda, así como las de principio y final de palabra fonológica, presentan las mismas restricciones del comunalecto de San Francisco Oxtotilpan.

En los comunalectos de San Juan Atzingo y San Francisco Oxtotilpan, el núcleo silábico puede ser monomoraico o bimoraico. Los núcleos bimoraicos pueden ser rearticulados o no. Podemos encontrar estos tipos de núcleos en todos los comunalectos atzincas, aunque ha habido cambios diacrónicos y hay cambios sincrónicos respecto de la cantidad de moras (Bartholomew 1992, Pérez 2007).

#### 4.2 Sistema vocálico

Basándome en las descripciones de Bartholomew (1965), Muntzel (1986), Koch (2007) y Pascacio (2006), considero que el sistema vocálico de los comunalectos de San Francisco Oxtotilpan y San Juan Atzingo es triangular con tres grados de apertura y tres clases de localización (veáse esquema 6).

Esquema 6. Sistema vocálico de los comunalectos atzincas.

	anterior	central	posterior
alto	i	í	u
medio	e	ə	o
bajo		a	

De acuerdo con los rasgos de Jakobson (1956) la vocal baja /a/ es [+densa], las vocales altas /i/, /í/, /u/ son [+difusas] y las vocales medias /e/, /ə/, /o/ son [-densas], [-difusas]. En cuanto a las clases de localización, las vocales anteriores /i/, /e/ son [+agudas], mientras que las posteriores /u/, /o/ son [-agudas] . Las vocales centrales /í/, /ə/ son [+agudas], [+bemolizadas]. Considero que las vocales

centrales tienen estos rasgos, por que en ambos comunalectos las consonantes difusas graves /p/, /m/, /β/ se bemozizan ante las vocales centrales (Muntzel 1986, Pascacio 2006).

En ambos comunalectos hay una tendencia al ensordecimiento de la vocal difusa aguda /i/ en la posición final de palabra. Así mismo, en ambos casos, las vocales tienden a nasalizarse después de nasales, en especial, después de nasales tensas.

Considero que el sistema vocálico de los comunalectos coloniales era igual o muy similar a los de San Francisco Oxtotilpan y San Juan Atzingo. En las fuentes coloniales sí aparecen las dos vocales centrales registradas con diferentes estrategias gráficas. Castro (1557) las registró en el comunalecto del Valle de Toluca, utilizando la grafía <a> para la central media /ə/ y la grafía <u> para la central alta /i/ (Bartholomew 1992, Pascacio 2000). Mientras que Guevara (1862[1638]) y Basalenque (1975 [1642]) registraron estas vocales en los comunalectos de Undameo y Charo, utilizando secuencias gráficas <ue> para la vocal /ə/ y <ui> para la vocal /i/ (Bartholomew 1992).

#### 4.3 Sistema consonántico

En este apartado presento las correlaciones y los fonemas del sistema consonántico junto con algunos alófonos. Para esta descripción me baso en la *Fonología de la lengua matlatzinca* de San Francisco Oxtotilpan (Pascacio 2006) y en los datos presentados por Muntzel (1986), los cuales analizo desde una perspectiva estructural funcionalista (Trnka 1971, Trubetzkoy 1973[1939], Jakobson y Halle 1967[1956] y Jakobson y Waugh 1987[1979]). Ambos comunalectos tienen las mismas correlaciones, aunque el inventario de fonemas no es exactamente igual y su comportamiento fonotáctico es distinto. En el esquema 7 presento la estructura del sistema consonántico de los dos comunalectos. Encierro en un círculo los fonemas que solo forman parte del sistema del comunalecto de San Juan Atzingo.



Esquema 7. Sistema consonántico de los comunalectos de San Francisco Oxtotilpan y San Juan Atzingo.

		denso				difuso				
		agudo		grave		grave	agudo			
		estridente		bemolizado				estridente		
nasal	tenso					m <sup>h</sup>	n <sup>h</sup>			
	flojo	glotalizado				m <sup>ʰ</sup>	n <sup>ʰ</sup>			
		no glotalizado				m	n			
oral	tenso	interrumpido		č <sup>h</sup>	k <sup>h</sup>	k <sup>wh</sup>	p <sup>h</sup>	t <sup>h</sup>	ç <sup>h</sup>	?
		continuo		y <sup>h</sup>		w <sup>h</sup>				
	flojo	interrumpido	glotalizado	č <sup>ʰ</sup>	k <sup>ʰ</sup>	k <sup>wʰ</sup>	p <sup>ʰ</sup>	t <sup>ʰ</sup>	ç <sup>ʰ</sup>	
			no glotalizado	č	k	k <sup>w</sup>	p	t	ç	
		continuo		y	h	w	β	r	l	š

Las correlaciones que forman el sistema consonántico son denso:difuso, agudo:grave, nasal:oral, tenso:flojo, interrumpido:continuo, glotalizado:no glotalizado, estridente:mate y bemolizado:no bemolizado.

La consonante difusa grave nasal glotalizada /m<sup>ʰ</sup>/ solo se encuentra en el comunalecto de San Juan Atzingo. El fonema difuso agudo continuo en el comunalecto de San Juan Atzingo es lateral /l/, mientras que en el de San Francisco Oxtotilpan es vibrante simple /r/. En el comunalecto de San Francisco Oxtotilpan, la consonante aguda difusa interrumpida estridente se realiza sin la obstrucción, es decir como continua [s] y no se encuentra el correlato tenso /ç<sup>h</sup>/ (véase Pascacio 2006 para otro posible arreglo). En los datos de Muntzel (1986) se pueden observar, en el comunalecto de San Juan Atzingo, las secuencias [‘w] y [‘l] en principio de palabra sin frontera morfológica. Podrían corresponder a los fonemas continuos glotalizados /w<sup>ʰ</sup>/ y /l<sup>ʰ</sup>/, sin embargo, es necesario contar con más datos para delimitar su estatus fonológico.

La distribución de los fonemas y el comportamiento fonotáctico son distintos en estos comunalectos. Por ejemplo, en ambos encontramos alófonos sonoros para las consonantes interruptas, pero los contextos específicos son diferentes (Muntzel 1986, Pascacio 2006, Pérez 2007). Así mismo, en el comunalecto de San Juan Atzingo toda la serie de consonantes difusas agudas tiende a realizarse sostenida [tʲ], [tʰʲ], [dʲ], [lʲ], [nʲ], [nʰʲ] ante las vocales /i/, /e/, /i/, /ə/ y /u/. Como ya mencioné, encontramos restricciones diferentes en cuanto a la posición silábica. En el comunalecto de San Francisco Oxtotilpan solo se permiten consonantes continuas en posición de coda, mientras que en San Juan Atzingo hay consonantes continuas y también interruptas flojas no glotalizadas. Por otro lado, en San Juan Atzingo sí se permiten grupos consonánticos en la posición de inicio de sílaba, mientras que en San Francisco Oxtotilpan no. En el caso de grupos consonánticos, en ninguno de los comunalectos se permiten secuencias de consonantes iguales.

#### 4.4 *Prosodia*

Los comunalectos de San Francisco Oxtotilpan y San Juan Atzingo son tonales. En las fuentes de los comunalectos coloniales no se registró el tono, sin embargo podemos suponer que también eran tonales. El comunalecto de San Francisco Oxtotilpan tiene un sistema de dos tonos fonológicos, alto (A) y bajo (B), con función léxica y gramatical (Andrews s.f., Bartholomew 1965, Escalante 1996, Domínguez 1999, Pascacio 2006, Pérez 2007). En el comunalecto de San Juan Atzingo hay dos tonos de nivel fonológicos alto (A) y bajo (B), y dos tonos de contorno AB y BA, de acuerdo con Muntzel (1986). Es necesario realizar un análisis más exhaustivo para determinar si los tonos de contorno son fonológicos o si se trata de la secuencia de dos tonos de nivel.

En los casos en los que no hay un tono subyacente asociado a una unidad portadora de tono, este se asocia por regla. El sistema tonal ha sido descrito de forma muy breve por diferentes autores (Andrews s.f., Bartholomew 1965, Muntzel 1986, Escalante 1996, Domínguez, *et.al.* 1999, Koch 2000, Pascacio 2006 y Pérez 2007). Sin embargo, a pesar de la falta de descripciones exhaustivas sobre el tono, es posible notar que las reglas de asociación, el comportamiento táctico y la función gramatical, son diferentes en los comunalectos de San Juan Atzingo y San Francisco Oxtotilpan.

Por otro lado, el acento se asocia solo por regla, ya que no tiene función léxica, ni gramatical. La tendencia, tanto en el comunalecto de San Francisco Oxtotilpan como en el de San Juan Atzingo, es que se asocie a la primera sílaba del radical de izquierda a derecha. Al igual que en el caso del tono, el acento no se registró en los comunalectos coloniales.

#### 4.5 *Templete fonológico de los exponentes morfológicos*

En todos los comunalectos atzincas se puede observar que la tendencia es que el templete fonológico de las raíces léxicas sea CV o CVC, mientras que los afijos generalmente tienen el templete C o CV. Las raíces léxicas pueden tener vocales monomoraicas o bimoraicas, mientras que los afijos solo tienen vocales monomoraicas. Lo esperado es que todas las raíces léxicas tengan al menos un tono asociado como parte de su estructura fonológica subyacente, mientras que los afijos pueden o no, tener un tono asociado desde la subyacencia. Así mismo, es posible que un afijo sea puramente autosegmental, es decir, que su forma fonológica sea un tono específico (Andrews s.f., Koch 2000).

#### 4.6 *Estructura de palabra morfológica*

En los comunalectos atzincas las palabras léxicas son bimorfémicas, el núcleo es la raíz y la tendencia es que los diferentes tipos de afijos sean prefijales. La posición más cercana a la raíz la ocupan los morfemas derivativos.

En las palabras nominales los morfemas más alejados son los de número, posesivos y determinantes. En las palabras nominales hay una posición sufijal, para los exponentes de número cuando el sustantivo está poseído.

Mientras que en las palabras verbales los morfemas más alejados de la raíz son los de aspecto y los adverbiales, cuyo estatus morfológico aun no está determinado, ya que podrían ser clíticos. Los exponentes de número y persona del argumento objeto pueden estar pospuestos a la palabra verbal, estos exponentes también podrían ser sufijos o clíticos.

#### 4.7 *Exponentes de persona, número, exclusividad y género*

En las lenguas atzincas encontramos exponentes morfológicos para las categorías de persona, número, exclusividad y género en distintos contextos morfosintácticos, además de las palabras pronominales. Estos exponentes cambian en forma y comportamiento dependiendo del contexto y de la función sintáctica del argumento al que caracterizan.

En el ámbito nominal, el número se expresa con prefijos:  $\emptyset$ - 'singular', *te*- 'dual' y *ne*- 'plural', en el comunalecto de San Francisco Oxtotilpan y en los comunalectos coloniales. Mientras que en el de San Juan Atzingo encontramos solo las oposiciones de singular y plural expresadas como  $\emptyset$ - y *ne*- respectivamente.

También en el ámbito nominal encontramos exponentes de género, se trata de prefijos que posiblemente funcionan como determinantes. En el comunalecto de San Francisco Oxtotilpan tenemos los prefijos *we-* y *n-* (con los alomorfos *in-*, *n-*, *ni-*), el primero solo se prefija a nominales humanos, mientras que el segundo se puede prefijar a humanos y no humanos. Por otro lado, en el comunalecto de San Juan Atzingo encontramos los prefijos *we-* y *ni-*. En este caso, Muntzel (1986) especifica que *ni-* es genérico, mientras que *we-* ocurre en los términos de parentesco o que refieren a roles humanos y señala que los términos para humanos como ‘mujer’, ‘hombre’, etc., siempre tienen este prefijo.<sup>15</sup> En los comunalectos coloniales encontramos los correlatos de estos dos prefijos funcionando como en San Francisco Oxtotilpan.

En las construcciones posesivas hay exponentes para las categorías de persona y número del poseedor prefijados al nominal poseído. En el comunalecto de San Francisco Oxtotilpan los prefijos expresan persona y número del poseedor. Es claro que los morfemas singulares son prefijos, sin embargo, no es claro si las formas para plural y dual, son prefijos, clíticos o palabras dependientes sintácticamente. Cuando se prefijan o anteponen los exponentes de persona y número del poseedor, el número del nominal poseído se expresa con un sufijo. Solo hay un paradigma de posesivos, aunque hay ciertas particularidades de orden cuando se trata de los nominales con el prefijo para humanos *we-*.

Respecto del comunalecto de San Juan Atzingo, Muntzel (1986:81-87) describe que las construcciones posesivas involucran prefijos y sufijos tanto para expresar persona, número y exclusividad del poseedor, como para el número del poseído. Estos afijos tienen diferentes combinaciones dependiendo de la clase nominal. La misma autora delimita tres clases, lo cual implica al menos tres comportamientos distintos de los afijos posesivos.

Aparentemente en los comunalectos coloniales, los prefijos posesivos funcionan de forma similar a la descrita para San Francisco Oxtotilpan, sin embargo, es necesario realizar un análisis específico sobre este tema.

En el ámbito verbal, se expresan con prefijos las categorías de persona, número y exclusividad del argumento con la función sintáctica de sujeto. Debido a procesos morfofonológicos que suceden

---

<sup>15</sup> “The prefix *we-* is a classifier which occurs with kin terms or terms that refer to human roles. Note that people terms cannot occur without the *we-* prefix.” (Muntzel 1986:75)

entre los exponentes de persona, número, tiempo y aspecto, no siempre es posible segmentar un morfema distinto para cada categoría, aunque no se trata de un solo exponente para diferentes categorías. Andrews (s.f.) y Koch (2000) proponen que el exponente para la categoría de exclusividad es tonal en el comunalecto de San Francisco Oxtotilpan, sin embargo hace falta más descripción para corroborarlo. Por otro lado, de acuerdo con los datos de Muntzel (1986:118) el exponente para exclusividad del sujeto en los verbos es el prefijo *p-*.

También en el ámbito verbal, en San Francisco Oxtotilpan y San Juan Atzingo, se expresan las categorías de persona, número y exclusividad del argumento objeto. En este caso se trata de morfemas pospuestos cuyo estatus gramatical no está claro, ya que podrían ser sufijos o palabras dependientes sintácticamente. Los exponentes de persona y número para los argumentos sujeto y objeto, los encontramos también en los comunalectos coloniales.

#### 4.8 *Secuencia final /wi/*

La secuencia */wi/* aparece en la posición final de muchas palabras del comunalecto de San Francisco Oxtotilpan y de los comunalectos coloniales, mientras que no ocurre en las palabras correspondientes del comunalecto de San Juan Atzingo. Bartholomew (1965) y Muntzel (1986) describen esta secuencia como sufijo, sin embargo, es necesario puntualizar que hasta el momento no se le ha atribuido un significado o función morfológica, por lo tanto lo analizo como una sílaba que ocupa la posición de final de palabra.

Hay dos posiciones respecto de la secuencia final */wi/* en los comunalectos atzincas: a) el comunalecto de San Juan Atzingo no agregó dicha secuencia, mientras que el resto de los comunalectos sí la agregaron y b) el comunalecto de San Juan Atzingo perdió dicha secuencia. La primera propuesta la plantea Bartholomew (1965:197) explicando que el matlatzinca insertó el sufijo *-wi* después de la sílaba de la raíz y la frontera de palabra, por ejemplo cuando no hay un sufijo que forme parte del radical y menciona que hay muy pocos casos en los que no se inserta *-wi*.

<sup>16</sup> La segunda propuesta la plantea Muntzel (1986:78) quien sugiere que el comunalecto de San Juan Atzingo perdió los sufijos *-ni*, *-wi*, *-bi* y *-ri*. Al comparar palabras cognadas presentadas por Bartholomew (1965), se puede observar que las secuencias finales */bi/* sí se mantienen en el

---

<sup>16</sup> Matlatzinca inserts a suffix *-wi* after a root syllable and before word boundary, i.e., when there is no stem-formative suffix. There are a few cases where the *-wi* is not inserted, but the conditions have not yet been determined:  $\emptyset$  Matlatzinca inserts a suffix *-wi* after a root syllable and before word boundary, i.e., when there is no stem-formative suffix.  $\emptyset \rightarrow -wi$  in env. ROOT \_\_\_\_ #

comunalecto de San Juan Atzingo y que las secuencias finales /ri/ se mantienen con la forma correspondiente /li/, así mismo se puede observar que no aparecen las secuencias finales /wi/, /ni/ y /mi/. Bartholomew (1965) agrega que el comunalecto de San Juan Atzingo perdió los sufijos que formaban parte del radical *-mi* y *-ni*. Por el momento no hay argumentos que permitan corroborar si un grupo de comunalectos atzincas, excepto el de San Juan Atzingo, agregó la secuencia /wi/, o si todos la agregaron y solo el comunalecto de San Juan Atzingo la perdió. Tampoco hay evidencia que indique si las secuencias finales /ni/ y /mi/ sufrieron los mismos procesos.

#### 4.9 Sistematización de datos

Para los pronombres de los comunalectos de Mexicaltzingo, San Francisco Oxtotilpan y San Juan Atzingo tomados de otros autores hago una regularización de los registros con el objetivo de facilitar la comparación. Los autores presentan descripciones lingüísticas ya sea de los sonidos o fonemas que registran con diferentes grafías, en este sentido no es necesario interpretar el valor de las grafías, sino solo regularizarlas a partir de la información presentada. En la tabla 3 presento las equivalencias gráficas de los fonemas y algunos sonidos registrados por los autores modernos, exclusivamente en el paradigma de pronombres personales independientes. Es importante notar que algunos autores utilizan distintas grafías para un mismo fonema, por ejemplo Andrews (1945, s.f.a, s.f.b) y Escalante y Hernández (1997, s.f.a, s.f.b).

Tabla 3. Equivalencias gráficas de los fonemas y algunos sonidos.

Fonema	Grafías
/k/	<k>
/k <sup>w</sup> /	<kw>, <k <sup>w</sup> >
/k <sup>h</sup> /	<kh>, <k <sup>h</sup> >, <kj>
/t/	<t7>, <t>, <tʔ>, <tʰ>
/č/	<ch>, <č>, <ĉ>
/čʰ/	<čʰ>, <čʔ>, <chʰ>, <ĉʰ>, <c7>, <ch7>, <ʔč>
/w/	<u>, <w>
/b/	<b> y <b̃>
/h/	<h>, <j>, <x>
/ʔ/	<ʔ>, <7>
[Cy]	<Cy>, <Ci>, <Cj>
[ɥ]	<ɥ>
/i/	<i>, <y>
/e/	<ɛ> <ẽ>, <e>
/ə/	<ə>, <ø>, <ö>, <e <sup>o</sup> >, <A>, <ø>, <ä>, <e>, <a>
/VV/	<V:;>, <V·>, <VV>
[ə̃]	<ỗ>

La metodología para trabajar con las fuentes coloniales es distinta, ya que fue necesario hacer una interpretación fonética y en algunos casos morfológica de los registros. Es importante mencionar que los tres documentos que utilizo como registro de los comunalectos coloniales ya están paleografiados. Para realizar la fonetización de los recursos gráficos utilizados por Castro (1557), Guevara (1862[1639]) y Basalenque (1975[1642]a,b) me baso en las características fonológicas que presenté en los apartados anteriores de este capítulo, en la descripción de Bartholomew (1992) y en la descripción de Basalenque (1975[1642]a) que presenta en la cartilla matlatzinga que forma parte del *Arte de la lengua matlatzinga*. Es importante señalar que el uso de cada grafía puede cambiar dependiendo del contexto o de las combinaciones, por lo tanto, hice la fonetización considerando palabras completas o secuencias. Un ejemplo de esto es el uso de la grafía <h> que tenía diferentes valores dependiendo de la combinación con otras grafías (Bartholomew 1992), algunos los describe el mismo Basalenque (1975[1642]a:10).

A continuación, presento como reescribo las secuencias gráficas que aparecen en el paradigma de pronombres personales independientes en los documentos coloniales, a partir de la fonetización. Las

secuencias <ca>, <co>, <cu> y <qui>, <que>, las reescribo como [ka], [ko], [ku], [ki], [ke]. Las secuencias <qua>, <cue>, <cui>, <qua>, <que>, <qui>, las reescribo como [k<sup>w</sup>a], [k<sup>w</sup>e], [k<sup>w</sup>i]. La secuencia <ch> la reescribo como [č]. Las secuencias <hc> y <hq> las reescribo como [k<sup>h</sup>]. Por otro lado, la secuencia <hch> la reescribo como [čʰ]. Castro (1557) utilizaba la secuencia de dos grafías idénticas para registrar las consonantes interruptas glotalizadas, por lo tanto reescribo <tt> como [tʰ]. Guevara (1862[1638]) no siempre registraba las consonantes glotalizadas, en el paradigma de pronombres encontramos las secuencias <tt>, <th> y <t>, las cuales reescribo como [tʰ]. Basalénque (1975[1642]) no registró la diferencia entre las consonantes tensas, flojas y flojas glotalizadas, de esta manera, en el paradigma de pronombres encontramos la secuencia <th> que reescribo como [tʰ]. La secuencia <hb> la reescribo como [ʔb]. Las secuencias <hui>, <huy>, <hvi>, <ui>, <uy>, <vy>, las reescribo como [wi]. La grafía <y> en final de palabra la reescribo como [i]. Las secuencias de dos vocales idénticas <VV> la reescribo como [VV] para indicar longitud vocálica, aunque Basalénque (1975[1642]) utiliza la secuencia <VhV>, en la cual la grafía <h> no tiene valor (Basalénque 1975[1642]a:10, Bartoloméw 1992).

Es necesario explicar de manera particular la fonetización de los pronombres de primera persona exclusivos, en tanto que, dependiendo de la interpretación de las secuencias gráficas, se pueden considerar como formas duales o plurales (véase tabla 4). En los pronombres dual exclusivos que presento en la tabla 4, reescribo las secuencias <que>, <cue> como [k<sup>w</sup>e] con la consonante grave densa bemozizada, la cual forma parte de estos pronombres de acuerdo con el resto de los registros. Así mismo, en la tabla 4 se puede observar que en los pronombres de primera persona plural exclusiva encontramos las secuencias <hcuee>, <hqueu>, <hcue> y <quehe>. En estos casos, la presencia de las secuencias <hc> y <hq> me permite saber que se trata de una consonante tensa, en el resto de los registros en esta posición tenemos la consonante tensa [k<sup>h</sup>]. Por otro lado, Bartholoméw (1992) menciona que uno de los recursos gráficos de Guevara (1862[1638]) y Basalénque (1975[1642]) para representar la vocal bemozizada /ə/ era la secuencia <eu>, como se observa en el pronombre <cahqueubi> registrado por Guevara (1862[1638]). De esta manera, reescribo la secuencia <hqueu> como [k<sup>h</sup>ə]. Las secuencias <hcuee> y <hcue>, las reescribo también como [k<sup>h</sup>ə] considerando que la grafía <u> representa la bemozización de la vocal y no la de la consonante. Por último, la secuencia <quehe> queda ambigua por la ausencia de la grafía <h> y la secuencia <ehe>, se podría interpretar como [k<sup>w</sup>ee] o como [k<sup>h</sup>ə].



Tabla 4. Pronombres coloniales de primera persona plural y dual exclusivos

Comunalecto	Fuente	Primera dual exclusivo	Primera plural exclusivo
Valle de Toluca	Castro		[nkak <sup>h</sup> əbi] <ncah cueebi>
Undameo	Guevara	[kak <sup>w</sup> ebi] <caquebi>	[kak <sup>h</sup> əʔbi] <cahqeuhi>
		[kak <sup>w</sup> eʔbi] <caquehby>	[kak <sup>h</sup> əbi] <cahcuebi>
Charo	Basalenque	[kak <sup>w</sup> ebí] <cacuebí>	[kak <sup>h</sup> əbí] <caquehebí> <caque hebí>

En el caso de los pronombres de tercera persona plural, reescribo la secuencia final <hue> como [w<sup>h</sup>ə] en todos los casos.

El *corpus* completo de pronombres personales independientes registrados por cada uno de los autores consultados lo presento en el anexo 1. En dicho anexo se pueden observar los pronombres con las grafías utilizadas por cada autor entre corchetes angulares y la fonetización entre corchetes cuadrados. El arreglo es por comunalecto, persona y número. En las tablas de cognadas de los capítulos 6 y 7, así como en los ejemplos de los capítulos 5, 6 y 7 presento los pronombres fonetizados y regularizados. Cuando hay más de una forma para un pronombre es porque hay diferencias fonéticas en los registros.

## 5. Las categorías pronominales del proto-atzinca.

En este capítulo presento la reconstrucción de las categorías gramaticales que coocurren en los pronombres personales independientes con sus oposiciones y presento la jerarquía intra-categorial. Las categorías se presentan en otros contextos sintácticos y morfológicos como la palabra verbal, la frase verbal o la palabra nominal, sin embargo, esta reconstrucción solo es para las categorías gramaticales en los pronombres independientes. La reconstrucción de la estructura de palabra morfológica y de los exponentes morfológicos, las presento en los capítulos 6 y 7.

En los pronombres personales independientes del proto-atzinca se marcaban las oposiciones dentro de las categorías gramaticales de persona, número y exclusividad con exponentes morfológicos afijales. En las lenguas hijas encontramos las mismas oposiciones con los mismos exponentes morfológicos, es decir, no hay cambios en las categorías gramaticales del proto-atzinca hacia las lenguas hijas. Para entender con mayor claridad la expresión formal de cada una de las oposiciones dentro de cada categoría es necesario presentar la estructura de palabra morfológica de los pronombres personales independientes de sujeto (esquema 8).

Esquema 8. Estructura de palabra morfológica de los pronombres personales independientes del proto-atzinca.

a) Primera y segunda persona                    \* [[[RAÍZ -PERSONA]-NÚMERO]-EXCLUSIVO]<sup>17</sup>

b) Tercera persona                                \*[R-[TERCERA PERSONA -NÚMERO]]

Los pronombres de primera y segunda persona del proto-atzinca estaban compuestos por una raíz pronominal a la cual se le sufijaba un morfema de persona, después se sufijaba un morfema de número y, finalmente, en los pronombres de primera persona no singular se sufijaba el afijo de exclusivo. Los pronombres de tercera persona estaban formados por el morfema de tercera persona, al cual se sufijaba un morfema de número y después se prefijaba el exponente R. Aun no está definida la categoría o la función del sufijo R, su posición y su comportamiento los describo en el apartado 7.2.3.

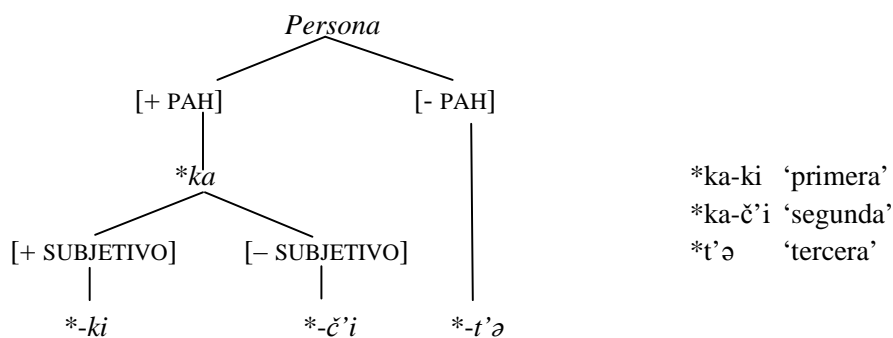
---

<sup>17</sup> El asterisco indica los elementos reconstruidos.

### 5.1 Persona

En el Marco teórico (capítulo 3) describí las oposiciones presentadas por Jakobson (1967[1956]) y Benveniste (1966[1971]) para la categoría de persona en todas las lenguas, las oposiciones planteadas son [+PAH] y subjetividad. En el paradigma de pronombres personales independientes los pronombres con el rasgo [+PAH] compartían la misma estructura de palabra que tenía como núcleo morfológico la raíz pronominal *\*ka*, mientras que la tercera persona con el rasgo [-PAH] tenía una estructura de palabra distinta con el exponente de tercera persona como núcleo morfológico *\*t'ə*. Dentro de los pronombres con el rasgo [+PAH] la oposición de [+SUBJETIVO] se expresaba con el sufijo *\*-ki*, mientras que [-SUBJETIVO] se expresaba con el sufijo *\*-č'i* 'segunda persona' (ver esquema 9).

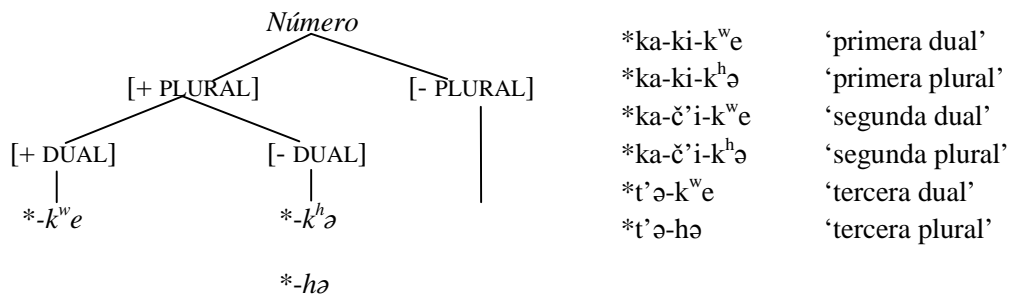
Esquema 9. Exponentes para las oposiciones de la categoría de persona en los pronombres personales independientes de sujeto del proto-atzinca.



### 5.2 Número

En la categoría de número, la primera oposición se daba entre las formas plurales con el rasgo [+PLURAL] y el singular con el rasgo [-PLURAL] y dentro de las formas plurales, se oponían el dual con el rasgo [+DUAL], y el plural con el rasgo [-DUAL] (véase esquema 10).

Esquema 10. Exponentes para las oposiciones dentro de la categoría de número.

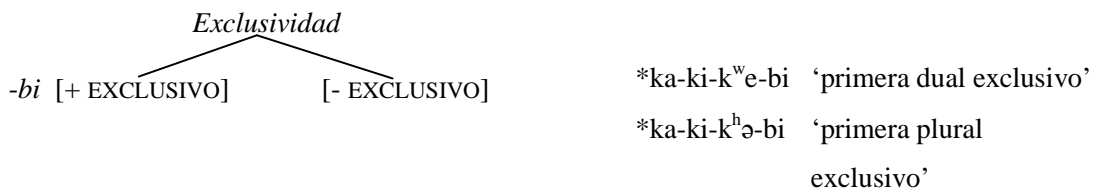


Las oposiciones de número con el rasgo [+PLURAL] se expresaban con afijos, mientras que el singular con el rasgo [-plural], no se expresaba, es decir, se mantenía la posición estructural dentro de la palabra para la categoría de número, pero no se llenaba. De esta manera, los afijos de número son \**-k<sup>w</sup>e* ‘dual’ y \**-k<sup>h</sup>ə* ‘plural’ para primera y segunda persona y \**-hə* ‘plural’ para la tercera persona.

### 5.3 Exclusividad

Dentro de la primera persona [+PLURAL] se presentaba la oposición de exclusividad, expresando la diferencia entre exclusivo ([+EXCLUSIVO]) e inclusivo ([-EXCLUSIVO]). En el proto-atzinca el termino marcado de la oposición tanto en el ámbito de las categorías como en la expresión formal es el [+EXCLUSIVO], es decir la exclusión de la segunda persona. Formalmente, los pronombres personales de sujeto primera persona no singulares se marcan con el sufijo *-bi*, pospuesto al afijo de número, mientras que las formas inclusivas no se marcan (esquema 11).

Esquema 11. Oposiciones dentro de la categoría de exclusividad



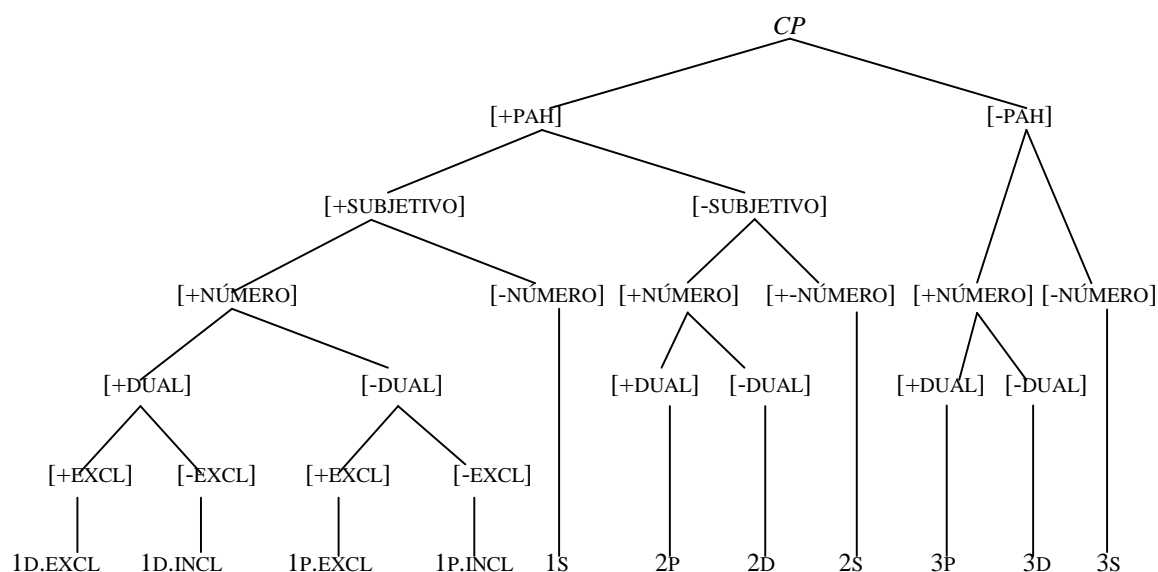
### 5.4 Género

La categoría de género no se expresaba en los pronombres personales independientes, de hecho no se expresaba cuando se expresaba la categoría de persona. Jakobson (1975) menciona en las leyes restrictivas para las categorías verbales del ruso que “la persona y el género se excluyen mutuamente” (1975:324), esto mismo sucede con las lenguas atzincas.

### 5.5 Jerarquía de las categorías pronominales

El esquema 12 representa la jerarquía de las categorías gramaticales involucradas en el paradigma de pronombres personales independientes de sujeto del proto-atzinca, el cual también aplica para las lenguas hijas, ya que como mencioné, no hay cambios en las categorías expresadas y sus oposiciones.

Esquema 12. Jerarquía de las categorías pronominales (CP) en los pronombres personales independientes de sujeto del proto-atzinca.



Como se verá en el siguiente capítulo, esta jerarquía se refleja en el proceso de construcción de palabra del proto-atzinca y las lenguas hijas, ya que como se observó en la estructura de palabra (esquema 12) tenemos la raíz pronominal que distingue a la tercera persona con el rasgo [-PERSONA], de la primera y la segunda persona con el rasgo [+PERSONA]. A la raíz se sufijan las marcas de persona distinguiendo la primera persona [+SUBJETIVO] de la segunda [-SUBJETIVO]. Posteriormente, se sufijan las marcas de número y finalmente las de [+EXCLUSIVO] solo para la primera persona no singular.

## **6. Reconstrucción de los pronombres personales independientes de primera y segunda persona del proto-atzinca**

En este capítulo presento la reconstrucción de los pronombres personales independientes de primera y segunda personas, en el siguiente capítulo presento la reconstrucción de los de tercera persona. Separo los pronombres de primera y segunda personas de los de tercera, porque en el proto-atzinca tenían una estructura de palabra distinta. Este hecho puede explicarse desde una perspectiva teórica general y se sustenta tipológicamente, ya que de acuerdo con Benveniste (1971[1966]) y Siewerska (2004), podemos esperar que los exponentes para tercera persona se comporten de manera distinta a los de primera y segunda personas. Como mencioné en el capítulo 5 sobre las categorías de los pronombres del proto-atzinca, la primera y segunda personas comparten el rasgo [+PAH] oponiéndose a la tercera con el rasgo [-PAH], lo cual se expresa en que los de primera y segunda tienen la raíz pronominal \*ka como núcleo y un mismo comportamiento estructural, mientras que los de tercera tienen un comportamiento morfológico distinto y su elemento nuclear es el exponente de persona.

### *6.1 Los pronombres de primera y segunda persona en los comunalectos atzincas*

En las tablas 5 y 6 presento la lista de cognadas que comparé, presento una tabla para los pronombres de primera persona y otra para los de segunda persona, organizadas por 'número', 'exclusividad' en el caso de la primera persona y 'comunalectos'. En la mayoría de los casos hay más de una forma cognada, esto se debe a que hay formas distintas registradas por los autores. Las formas están escritas fonéticamente, los registros originales se pueden observar en el Anexo 1. Lista de cognadas por comunalecto, fuente y persona.

Tabla 5. Pronombres personales independientes de primera persona en los comunalectos atzincas.

Comunalecto	1 singular	1 dual	1 dual exclusivo	1 plural	1 plural exclusivo
<b>Valle de Toluca</b>	[kaki]				[nkak <sup>h</sup> əbi]
<b>Undameo</b>	[kaki] [kaki]	[kak <sup>w</sup> ewi]	[kak <sup>w</sup> ebi] [kak <sup>w</sup> eʔbi]	[kak <sup>h</sup> owi]	[kak <sup>h</sup> əʔbi] [kak <sup>h</sup> əbi]
<b>Charo</b>	[kaki] [kaaki]	[kak <sup>w</sup> ewi]	[kak <sup>w</sup> ebi]		[kak <sup>h</sup> əbi]
<b>Mexicaltzingo</b>	[gaki] [kaki]			[kak <sup>h</sup> owi]	
<b>Matlatzinca</b>	[kaki]			[kak <sup>h</sup> owi]	
<b>San Francisco Oxtotilpan</b>	[kakɨ] [kaki]	[kak <sup>w</sup> ewɨ] [kák <sup>w</sup> ewi]	[kak <sup>w</sup> ebi] [kaak <sup>w</sup> eʔbi]	[kak <sup>h</sup> owi] [kak <sup>h</sup> əʔwi] [kaak <sup>h</sup> əəwi] [kak <sup>h</sup> o]	[kaak <sup>h</sup> əʔbi]
<b>San Juan Atzingo</b>	[kakə] [kakə] [kaki] [kak] [kak <sup>h</sup> i] [kaak <sup>h</sup> i] [kaaki]	[kak <sup>w</sup> e] [kak <sup>h</sup> e]	[kak <sup>w</sup> ebi] [kak <sup>w</sup> ebi] [kak <sup>wh</sup> ebi]	[kak <sup>h</sup> o]	[kak <sup>h</sup> əbi] [kák <sup>h</sup> əbi] [kak <sup>h</sup> obi]

Tabla 6. Pronombres personales independientes de segunda persona en los comunalectos atzincas.

Comunalecto	2 singular	2 dual	2 plural
<b>Undameo</b>	[kač'i] [kači]		[kač'owi] [kačowi] [kačo]
<b>Charo</b>	[kaači]	[kačewi]	[kačowi]
<b>Mexicaltzingo</b>	[kači] [kaači] [kaač'i]		[kačowi]
<b>Matlatzinca</b>	[kači] [kaač'i]		[kačowi]
<b>San Francisco Oxtotilpan</b>	[kač'i] [kač'] [kaač'i] [kaač'j]	[kač'ewi] [ka'č'ewi] [kaač'ewi] [kahč'ewi] [kahč'iwí] [kaahč'ewi]	[kahč'owi] [kahč'óowi] [ka'č'owi] [kač'owi] [kačowi]
<b>San Juan Atzingo</b>	[kaač'i] [kač'i] [kač] [kaač'j] [kaači]	[kač'ik <sup>w</sup> e] [kač'ik <sup>w</sup> e] [kaač'ik <sup>w</sup> e]	[kač'o] [kač'ik'o] [kačik <sup>h</sup> o] [kaač'ik <sup>h</sup> o]

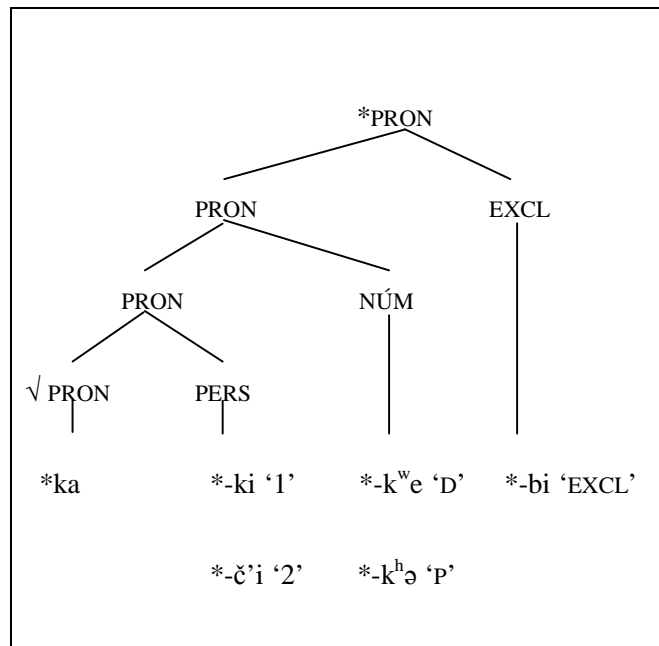
En las dos tablas anteriores se puede observar que hay diferencias entre las cognadas, dichas diferencias se deben, sin precisar por el momento, a tres aspectos: a) el registro de los distintos autores, b) diferencias por comunalecto en la forma fonológica de algunos exponentes y reglas fonotácticas distintas y c) variación sincrónica en cada comunalecto. Como mencioné en el marco teórico, la comparación y reconstrucción es a partir de las formas subyacentes de los pronombres, no de las formas fonéticas. La estructura de palabra morfológica de los pronombres personales independientes de primera y segunda persona es igual en todas las lenguas atzincas. En el siguiente apartado presento la reconstrucción y descripción de la estructura de palabra morfológica de los pronombres personales independientes en el proto-atzinca. En el apartado 6.3 presento la reconstrucción de los exponentes morfológicos con su forma fonológica subyacente, en este punto iré describiendo algunas de las diferencias entre los comunalectos atzincas derivados como parte de la argumentación.



6.2 Estructura de palabra morfológica de los pronombres de primera y segunda persona del proto-atzinca

En los pronombres personales independientes de primera y segunda persona del proto-atzinca las oposiciones dentro de las categorías de persona, número y exclusividad se marcaban con un exponente morfológico afijal distinto para cada una de ellas. Además de dichos exponentes, en estos pronombres personales independientes había una raíz pronominal. Así, los pronombres de primera persona dual y plural eran palabras tetramorfémicas contando los exponentes para la oposición de exclusividad, mientras que el resto de los pronombres eran palabras trimorfémicas. En el esquema 13 muestro la jerarquización de la estructura de palabra morfológica de los pronombres de primera y segunda personas del proto-atzinca. Dicha estructura se mantiene sin cambios hacia los comunalectos derivados.

Esquema 13. Estructura de palabra morfológica de los pronombres personales independientes de primera y segunda persona del proto-atzinca.



En el esquema 13 podemos observar que la posición de núcleo de la estructura estaba ocupada por la raíz pronominal para la primera y segunda persona *\*ka*. A la raíz se le sufijaban los exponentes de persona: *\*-ki* ‘primera persona’ y *\*-č'i* ‘segunda persona’. Posteriormente se sufijaban los morfemas de número: *\*-kʷe* ‘dual’ y *\*-kʰə* ‘plural’. Finalmente, se sufijaba el exponente de exclusividad *\*-bi* en los pronombres de primera persona dual y plural.

Tabla 7. Pronombres personales independientes del proto-atzinca

		singular	dual	plural
1	incl	*ka-ki	*ka-ki-k <sup>w</sup> e	*ka-ki-k <sup>h</sup> ə
	excl		*ka-ki-k <sup>w</sup> e-bi	*ka-ki-k <sup>h</sup> ə-bi
2		*ka-č'i	*ka-č'i-k <sup>w</sup> e	*ka-č'i-k <sup>h</sup> ə

En la tabla 7 presento las formas subyacentes de los pronombres personales independientes de primera y segunda persona del proto-atzinca. Las formas que presento en el paradigma resultan de la reconstrucción de los morfemas sin pasar por las reglas y restricciones fonotácticas y silábicas, es decir, éstas no necesariamente eran las formas superficiales de los pronombres del proto-atzinca.

En la tabla 8 presento cada uno de los exponentes reconstruidos para los pronombres personales independientes de primera y segunda persona del proto-atzinca, junto con la forma subyacente de los exponentes de los pronombres en los comunalectos atzincas.

Tabla 8. Forma fonológica de los morfemas de los pronombres personales independientes de las lenguas atzincas.

	raíz pronominal	persona		número		exclusividad
		primera	segunda	dual	plural	exclusivo
proto-atzinca	*ka	*-ki	*-č'i	*-k <sup>w</sup> e	*-k <sup>h</sup> ə	*-bi
Toluca	ka	-ki			-həwi	-bi
Undameo	ka	-ki	-č'i	-wewi	-həwi	-bi
Charo	ka	-ki	-či	-wewi	-həwi	-bi
Mexicaltzingo	ka	-ki	-č'i	-wewi	-həwi	-bi
San Francisco Oxtotilpan	ka	-ki	-č'i	-wewi	-həwi	-bi
San Juan Atzingo	ka	-ki	-č'i	-k <sup>w</sup> e	-k <sup>h</sup> ə	-bi

En la tabla 8 se puede observar que los cambios en la estructura fonológica subyacente de los morfemas que componen a los pronombres personales independientes de primera y segunda persona

se encuentra en los sufijos de número y en el exponente para marcar inclusividad. En el proto-atzinca los exponentes de número eran *\*-k<sup>w</sup>e* ‘dual’ y *\*-k<sup>h</sup>ə* ‘plural’. La forma fonológica de estos sufijos se mantiene en el comunalecto de San Juan Atzingo, pero en el resto de los comunalectos atzincas ambos sufijos perdieron la consonante densa grave interrumpida *\*/k/* y se fonologizó la secuencia */wi/* como parte de su estructura, resultando */-wewi/* y */-howi/* respectivamente. Por otro lado, la raíz pronominal y los exponentes morfológicos para las categorías de persona y de exclusividad, se mantienen sin cambios subyacentes del proto-atzinca hacia los comunalectos derivados.

### 6.2.1 Raíz pronominal *\*ka*

La raíz pronominal *\*ka* era el núcleo de la estructura de palabra de los pronombres personales independientes con el rasgo [+PAH], es decir, los de primera y segunda personas. Se trataba de una raíz por posición estructural, ya que es el núcleo de la estructura, pero no tiene ningún significado léxico o gramatical. La raíz estaba formada por la consonante densa grave interrumpida *\*/k/* y la vocal densa *\*/a/*. En el comunalecto de Mexicaltzingo la consonante está registrada como sorda [k] y sonora [g], no tengo elementos para explicar el contexto de sonorización, ya que el pronombre está registrado sin elementos antes. Carranza (2011) describe este mismo cambio en los pronombres del comunalecto de San Francisco Oxtotilpan, en especial en el habla continua en las generaciones mayores. En este comunalecto la consonante sonora [g] es alófono del fonema denso grave interrumpido */k/*,<sup>18</sup> sin embargo, dicho fonema en inicio de palabra tiende a realizarse sordo [k]. El templete de la raíz era *\*CV* con vocal monomoraica. Es importante recordar que en los comunalectos atzincas tenemos los templetos de raíz *CV* y *CVC*.

En la tabla 9 presento las realizaciones de la raíz en cada comunalecto. Podemos notar que en el comunalecto de Undameo la raíz se realiza siempre con vocal corta; en el de Charo la primera persona singular presenta variación entre vocal corta y larga, la segunda persona tiene vocal larga y en resto de los pronombres hay vocal corta. Considero que no hay suficientes datos para los comunalectos de Toluca y Mexicaltzingo para encontrar una regularidad o tendencia, solo hay variación en el de segunda persona singular de Mexicaltzingo. En el comunalecto de San Francisco Oxtotilpan, así como en el de San Juan Atzingo, la tendencia es que la vocal de la raíz sea larga en los pronombres de segunda persona y corta en los de primera.

---

<sup>18</sup>Véase Pascacio (2006).

Tabla 9. Realización de la raíz pronominal en los comunalectos atzincas.

	Toluca	Undameo	Charo	Mexicaltzingo	San Francisco Oxtotilpan	San Juan Atzingo
1S	[ka]	[ka]	[ka] ~ [kaa]	[ka] ~ [ga]	[ka]	[ka] ~ [kaa]
1D		[ka]	[ka]		[ka]	[ka]
1DE		[ka]	[ka]		[ka] ~ [kaa]	[ka]
1P		[ka]		[ka]	[ka]	[ka]
1PE	[ka]	[ka]	[ka]		[kaa]	[ka]
2S		[ka]	[kaa]	[ka] ~ [kaa]	[ka] ~ [kaa]	[ka] ~ [kaa]
2D		[ka]	[ka]		[ka] ~ [kaa] ~ [kah] ~ [kaah]	[ka] ~ [kaa]
2P		[ka]	[ka]	[ka]	[ka] ~ [kah]	[ka] ~ [kaa]

Es importante traer en este punto los registros de la primera persona singular en el apartado de pronombres de Basalencue (1975[1642]). En el paradigma pronominal de primera persona, presenta la secuencia inicial <caha>, que corresponde a la raíz pronominal, en las formas para caso nominativo, dativo, acusativo y ablativo. Sin embargo, en el resto de los apartados del *Arte* y en los vocabularios, cada vez que aparece el pronombre independiente de primera persona singular es con la secuencia <ca>. Así mismo, en el apartado de pronombres, los de primera persona dual y plural, tienen la secuencia <ca>. En el capítulo 4, en el apartado de sistematización, presenté la argumentación para fonetizar la secuencia <caha> como [kaa]. Esto de acuerdo con la propuesta de Bartholomew (1992) que plantea que Basalencue (1975[1642]) usaba la grafía <h> entre dos vocales idénticas. Me interesa regresar a este registro para puntualizar que la grafía <h> en la secuencia <caha> no podría interpretarse como la consonante aspirada /h/ ya que en este caso la fonetización de la secuencia sería [kaha] con el templete CVCV. El templete de las raíces léxicas en los comunalectos atzincas es CV o CVC pero no CVCV, por lo tanto considero que la raíz pronominal del proto-atzinca no podría tener dicho templete.

Reconstruyo la raíz de los pronombres personales independientes del proto-atzinca con el templete \*CV con vocal monomoraica, sin embargo, no hay argumentos contundentes para reconstruir la vocal como monomoraica o bimoraica. Presento en relación con esto tres puntos a considerar: a) en los comunalectos coloniales de Undameo y Charo la raíz está registrada en la mayoría de los casos

con la vocal corta, mientras que en los comunalectos actuales de San Francisco Oxtotilpan y San Juan Atzingo, la tendencia es que en los pronombres de primera persona la raíz se realice con vocal corta, mientras que en los de segunda persona se realiza con vocal larga, b) en los comunalectos atzincas las vocales bimoraicas solo se presentan en las raíces léxicas, por lo tanto la vocal bimoraica en la raíz pronominal es posible y c) Bartholomew (1965:217) señala que las formas matlatzincas para los pronombres independientes antepusieron *ka-*, con vocal corta, a los morfemas de persona. Para continuar con la argumentación sobre la moraicidad de la vocal de la raíz, es necesario rastrear el origen de la raíz pronominal y tomar en cuenta los cambios diacrónicos descritos por Bartholomew (1965, 1992) respecto de la cantidad moraicada de las raíces léxicas.

#### 6.2.2 Exponentes de persona *\*-ki*, *\*-č'i*

Los exponentes morfológicos para la primera y segunda personas eran los sufijos *\*-ki* y *\*-č'i* respectivamente. La primera persona se expresaba con el sufijo formado por la consonante densa grave interrumpida *\*/k/* y la vocal aguda difusa *\*/i/*, mientras que la segunda persona se expresaba con el sufijo formado por la consonante densa, aguda, interrumpida, glotalizada *\*/č'/* y la vocal aguda difusa *\*/i/*. El templete de estos afijos era *\*CV*, en los comunalectos atzincas encontramos el templete CV para los afijos. En el comunalecto de Charo no hay registro de la glotalización del sufijo de segunda persona, sin embargo considero que esto se debe a que el registro de Basalencque (1975[1642]) del sonido glotal [ʔ] ya sea como consonante (*/ʔ/*), rasgo consonántico (C') o particularidad prosódica (V', V'V) (Trubetzkoy 1973[1939]), no fue regular (véase el capítulo 5, Formación del *corpus* y sistematización de datos). Para el comunalecto de Mexicaltzingo, tomo como registro de la palatalización del sufijo de segunda persona el registro de Hasler (1961) del pronombre de segunda persona singular. En el comunalecto de San Juan Atzingo solo un autor no registra la glotalización de la consonante del sufijo de segunda persona, pero las otras cognadas sí la marcan. Así pues, considero que en los exponentes para la categoría de persona no hay cambios del proto-atzinca a los comunalectos derivados.

En los pronombres de primera persona singular del comunalecto de San Juan Atzingo, la vocal */i/* con los rasgos [+aguda] [+difusa] se realiza como [ə] con los rasgos [-densa] [-difusa] [+bemolizada], este cambio puede estar relacionado con la consonante */k/* del sufijo de primera persona, ya que tiene los rasgos [+denso] [+grave]. Este cambio no sucede con la consonante de la segunda persona */č'/* con el rasgo [+agudo].

Otro cambio sincrónico relacionado con la vocal de los exponentes de persona es que se elide ante los sufijos de número. Este cambio sucede en los pronombres de todos los comunalectos atzincas, exceptuando los de segunda persona del comunalecto de San Juan Atzingo, en los cuales se mantiene la vocal.

### 6.2.3 Exponentes de número $*-k^we$ , $*-k^hə$

Los exponentes para las oposiciones de la categoría de número eran  $*-k^we$  ‘dual’ y  $*-k^hə$  ‘plural’, considerando que el singular no se expresaba aunque sí se mantenía la posición estructural en la palabra morfológica. Ambos sufijos tenían el templete CV, el dual estaba formado por la consonante densa grave interrumpida bemolizada  $*/k^w/$  y la vocal aguda  $*/e/$ . Mientras que el plural estaba formado por la consonante densa grave interrumpida tensa  $*/k^h/$  y la vocal bemolizada  $*/ə/$ .

Estos afijos sí presentan cambios del proto-atzinca hacia los comunalectos derivados. El comunalecto de San Juan Atzingo mantiene la forma fonológica de los exponentes del proto-atzinca, mientras que en el resto de los comunalectos hubo dos cambios. Un cambio consiste en que estos morfemas perdieron la consonante obstruyente velar [k] al inicio. El otro cambio es que estos afijos tienen la secuencia final /wi/, resultando *-howi* ‘plural’ y *-wewi* ‘dual’, en 1 y 2 se pueden observar los cambios en cada exponente. Estos cambios son importantes en tanto que ambos separan al comunalecto de San Juan Atzingo del resto de los comunalectos atzincas.

- |                        |   |            |                                       |
|------------------------|---|------------|---------------------------------------|
| 1. $*/-k^we/$ ‘dual’   | > | $*/-k^we/$ | San Juan Atzingo                      |
|                        |   | $*/-wewi/$ | El resto de los comunalectos atzincas |
| 2. $*/-k^hə/$ ‘plural’ | > | $*/-k^hə/$ | San Juan Atzingo                      |
|                        |   | $*/-həwi/$ | El resto de los comunalectos atzincas |

Es posible reconstruir los exponentes de número dual y plural con el segmento consonántico  $*[k]$  gracias a los pronombres de segunda persona dual y plural del comunalecto de San Juan Atzingo. En estos pronombres no se elide la vocal del sufijo de segunda persona  $-č'i$ , de esta manera no hay restricciones fonotácticas y se mantiene sin cambios el segmento inicial de los sufijos de número.

En los pronombres de primera persona del comunalecto de San Juan Atzingo, se elide la vocal difusa aguda /i/ del sufijo de persona, el resultado es la secuencia de la consonante del sufijo de primera persona /k/ seguida de la consonante inicial de los sufijos de número  $*/k^w/$  y  $*/k^h/$ . Esta

secuencia no está permitida, por lo tanto uno de los segmentos idénticos se elide, resultando una sola consonante densa grave interrumpida ya sea bemolizada /k<sup>w</sup>/ o tensa /k<sup>h</sup>/.

En el resto de los comunalectos atzincas, tanto en los pronombres de primera persona como en los de segunda, se elide la vocal difusa aguda /i/ de los sufijos de persona *-ki* y *-č'i*. Debido a la elisión quedan secuencias consonánticas no permitidas. En el caso de los pronombres personales independientes de primera persona, la consonante inicial de los exponentes de número se mantiene como rasgo de la consonante del morfema de primera persona, resultando las consonantes /k<sup>w</sup>/ y /k<sup>h</sup>/ respectivamente. Mientras que en los pronombres personales de segunda persona se elide la consonante inicial de los sufijos de número.

Por otro lado, tenemos la fonologización de la secuencia /wi/ como parte de los sufijos de número *-wewi* 'dual' y *-həwi* 'plural'. La secuencia /wi/ es una sílaba final regular de las palabras nominales y verbales de los comunalectos atzincas exceptuando el de San Juan Atzingo. Bartholomew (1965) propone que el matlatzinca (comunalecto de San Francisco Oxtotilpan y coloniales) inserta el sufijo *-wi* después de la sílaba de una raíz y antes de la frontera de palabra, por ejemplo cuando no hay un sufijo formativo de radical.<sup>19</sup> En términos de templete, esto se puede interpretar como que el matlatzinca estaría agregando la secuencia /wi/ a las raíces con templete CV en final de palabra generando el templete CVwi. Muntzel (1986:78) sugiere que el comunalecto de San Juan Atzingo perdió dicho sufijo, lo cual implica que lo agregó, al igual que el matlatzinca. Sin embargo, no tengo elementos que me permitan saber si el comunalecto de San Juan Atzingo lo incorporó y lo perdió, o no lo incorporó. Considero que dicho elemento tiene una función fonológica, ya que ningún autor le ha atribuido una función morfológica o significado gramatical ni en los comunalectos coloniales, ni en los actuales.

En los comunalectos atzincas exceptuando a San Juan Atzingo, los sufijos de número dual y plural nominales son *-wewi* y *-hə*. La hipótesis que propongo para los comunalectos que incorporaron la secuencia /wi/, es que, en el sufijo de dual, se reanalizó la secuencia /wi/ como parte de su estructura fonológica subyacente *-wewi*, esto probablemente relacionado con la regularidad de la secuencia final /wi/ en palabras nominales y verbales. Posteriormente, en el paradigma de pronombres también se agregó y reanalizó la secuencia /wi/ como parte de la estructura fonológica

---

<sup>19</sup> Matlatzinca inserts a suffix *-wi* after a root syllable and before word boundary, i.e., when there is no stem-formative suffix.       $\emptyset \rightarrow -wi$  in env. ROOT \_\_\_\_ #

del morfema de plural para regularizar el templete fonológico de palabra, resultando *-həwi*. Este último cambio no sucedió con el plural en nominales. En los pronombres de primera persona inclusivos la vocal difusa aguda /i/ se elide y la consonante continua bemolizada /w/ se realiza como glotal [ʔ]. Al perderse el rasgo bemolizado, la vocal del sufijo de plural se realiza como sostenida bemolizada [ə] y no como grave [o]. En las tablas 5 y 6 de cognadas podemos observar que la vocal bemolizada [ə] aparece generalmente en los pronombres de primera persona exclusivos, mientras que la vocal grave [o] aparece generalmente en los pronombres inclusivos, así como en los pronombres de segunda persona.

Siguiendo la argumentación anterior, resulta interesante que en el comunalecto de San Juan Atzingo el sufijo de plural se realiza con la vocal grave [o] en todos los pronombres excepto los de primera exclusivos. En los pronombres de primera exclusivos la vocal es bemolizada [ə]. Considerando que este cambio está condicionado por la adyacencia de la consonante continua bemolizada /w/ en el resto de los comunalectos, existe la posibilidad de que el comunalecto de San Juan Atzingo sí haya agregado la secuencia /wi/ en los sufijos de número y que se haya perdido posteriormente como sugiere Muntzel (1986:78). Actualmente, el rastro que queda es la calidad vocálica del sufijo plural. En este caso la reconstrucción de los sufijos del proto-atzinca sería con dicha secuencia *\*-k<sup>w</sup>ewi* ‘dual’ y *\*-k<sup>h</sup>əwi* ‘plural’

En la tabla 6 de cognadas, se puede observar la forma [kač'o] para el pronombre de segunda persona plural del comunalecto de San Juan Atzingo, registrada por Soustelle (1993 [1937]). Esta forma queda fuera de la regularidad que se puede observar en las cognadas y parece corresponder más bien, a otro de los comunalectos atzincas, ya sea de Mexicaltzingo o de San Francisco Oxtotilpan.

También llaman la atención las formas [kač'ik<sup>w</sup>e] y [kač'ik<sup>w</sup>e], [kač'ik'o]. Schumann (1975) registra el primer caso, se puede observar una consonante interrupta densa grave glotalizada /k'/ que no está registrada por ningún otro autor en esa posición. Silábicamente, solo puede ser la coda de la segunda sílaba [ka.č'ik'.k<sup>w</sup>e] o la primer consonante del inicio ramificado de la tercera sílaba de izquierda a derecha [ka.č'i.k<sup>w</sup>e], ninguna de las dos posiciones está permitida para esta consonante en el comunalecto de San Juan Atzingo.



Por otro lado tenemos las formas [kač'ik<sup>w</sup>e] y [kač'ik'o] registradas por Muntzel (1986). En estos registros, la consonante de los sufijos de número dual y plural está glotalizada /k<sup>w</sup>/ y /k'/. En el resto de los registros la consonante del sufijo de número dual no está glotalizada y la de número plural es tensa no glotalizada. No considero que esta diferencia se deba a los registros, sin embargo, por el momento no tengo suficientes datos que me permitan explicar la variación entre dichas consonantes glotalizadas y no glotalizadas.

Por último, también observamos la forma [kahč'íwi] del comunalecto de San Francisco Oxtotilpan, registrada por Escalante y Hernández (1994). En este caso, la vocal del sufijo de dual se realiza como bemolizada, esto podría estar relacionado con el rasgo bemolizado de la consonante inicial del sufijo de dual /w/. Por otro lado, la vocal está registrada como difusa [i̠], lo cual implicaría no solo el cambio de bemolización sino también de [-densa] [-difusa] /e/ a [+difusa]. No considero que se trate de un cambio en el rasgo difuso, ya que Escalante y Hernández (1999, s.f.) en sus diferentes textos suelen registrar las vocales bemolizadas en una misma palabra como [i̠] y como [ə̠].

#### 6.2.4 Exponente de exclusividad \*-bi

El sufijo de exclusividad se mantiene sin cambios del proto-atzinka hacia los comunalectos derivados. Este morfema tenía el templete CV que también se encuentra para los afijos en los comunalectos derivados. Estaba formado por la consonante difusa grave continua \*/b/ y la vocal aguda difusa \*/i/.

Es necesario mencionar que en las fuentes coloniales no se señala la oposición exclusivo:inclusivo, sin embargo, a partir de la fonologización y la sistematización morfológica, se puede proponer que en las lenguas atzincas coloniales sí se oponían las formas exclusivas e inclusivas.

Respecto de los exponentes de número y exclusividad, es importante señalar que la propuesta de Bartholomew (1965:214-221) para el desarrollo de estos sufijos en las lenguas atzincas (otomianas sureñas), no coincide con la reconstrucción que propongo. Esto se debe a que Bartholomew (1965:214-221) presenta dichos exponentes como morfemas que se sufijan a los radicales nominales y verbales, mientras que aquí me centro en su realización y comportamiento solo como sufijos en los pronombres personales independientes. Esta diferencia se nota en el paradigma de morfemas, ya que se realizan y se comportan de forma distinta dependiendo de si se sufijan a nominales, verbos o pronombres. Por otro lado, al parecer, para el desarrollo de estos morfemas,

Bartholomew (1965:214-221) considera solo las formas del comunalecto de San Francisco Oxtotilpan y los coloniales (matlatzinca), pero no el de San Juan Atzingo. Sumado a esto, la autora propone que el sufijo dual es *-wi*, mientras que en este análisis considero que el sufijo de dual en cualquiera de los comunalectos, incluyendo al proto-atzinca, tiene la vocal /e/. Una posibilidad para comprender mejor el desarrollo y la reconstrucción de estos morfemas sería hacer la reconstrucción de los exponentes de número y exclusividad en todos sus contextos de aparición, considerando cada uno de los distintos comunalectos.

### 6.3 Estructura de palabra fonológica de los pronombres de primera y segunda persona de los comunalectos atzincas.

En este apartado presento algunas características y cambios en la estructura de palabra fonológica de los pronombres de primera y segunda persona de los comunalectos atzincas derivados, sin pretender que estas características y cambios sean considerados para el proto-atzinca. La reconstrucción que he desarrollado en este análisis es morfológica y por lo tanto subyacente. Como mencioné en el Marco teórico (capítulo 3) el grado de certeza en la forma superficial de las reconstrucciones es muy bajo y no pretendo reconstruir la forma superficial de los pronombres del proto-atzinca.

En las tablas 5 y 6 de pronombres de primera y segunda persona no presenté las cognadas con el registro del tono y el acento para facilitar la comparación segmental. Solo Andrews representa el tono y el acento en los pronombres, los demás autores, solo representan el tono o no representan nada.

Los comunalectos atzincas son tonales, la mayoría de los autores coinciden en que tienen dos tonos de nivel, alto y bajo, y un alotono medio. Los tonos tienen función léxica y gramatical aunque también se asocian por regla a los morfemas que no tienen tono subyacente. En los pronombres personales independientes de los comunalectos atzincas, el tono no está asociado desde la estructura subyacente de los exponentes y no tiene función léxica ni gramatical. En el *corpus* que analicé no hay suficiente regularidad en los registros para proponer una tendencia o reglas de asociación del tono. Aunque es necesario analizar si hay alguna regla de asociación en el ámbito oracional. Por otro lado, el acento se asocia por regla, la tendencia es que la raíz esté acentuada, al igual que las palabras nominales y verbales.

Una tendencia regular que se puede observar en las tablas 5 y 6 de cognadas es que la vocal aguda difusa /i/ se ensordece en final de palabra. En la tabla 5 de cognadas, se puede observar que en el segmento final de palabra de los pronombres de primera persona del comunalecto de San Juan Atzingo hay mucha variación. Encontramos la vocal [i], la vocal [ə], esta misma vocal sorda [ɤ], la ausencia de vocal y la vocal [i] pero con la consonante del morfema tensa [k<sup>h</sup>], esta variación está relacionada con el proceso de ensordecimiento y con el de pérdida de rasgos. En los pronombres exclusivos solo se encuentra la vocal [i] y esta misma vocal sorda [ɤ], mientras que en los de segunda persona singular encontramos estas mismas vocales y la ausencia de vocal. En el resto de los comunalectos encontramos la vocal [i] y esta misma vocal sorda [ɤ].

Tanto el ensordecimiento de las vocales /i/ y /ə/ en final de palabra, como la elisión de la vocal /i/ tanto en los morfemas de persona como en los de número, probablemente estén relacionados con posiciones átonas de la palabra.

#### 6.4 Pronombres de primera y segunda persona reconstruidos por Hasler (1961)

Como mencioné en los antecedentes (capítulo 1), Hasler (1961) es el único autor que propone una reconstrucción de algunos de los pronombres personales independientes. En la tabla 10 presento las reconstrucciones propuestas por Hasler (1961) junto con las que propuse en este capítulo (en este caso borro las fronteras morfológicas). Hasler (1961) reconstruye los pronombres de primera persona singular y plural inclusivo y el de segunda persona singular.

Tabla 10. Pronombres independientes de primera y segunda persona reconstruidos por Hasler (1961)

		singular		dual		plural	
			Hasler		Hasler		Hasler
1	incl	*kaki	*[kkaakki]	*kakik <sup>w</sup> e		*kaki <sup>h</sup> ə	*[kkak <sup>h</sup> ówi]
	excl			*kakik <sup>w</sup> ebi		*kaki <sup>h</sup> əbi	
2		*kač'i	*[kkaač'i]	*kač'ik <sup>w</sup> e		*kač'ik <sup>h</sup> ə	

Hasler (1961) reconstruye la consonante velar fuerte /kk/ al inicio de los tres pronombres y en el sufijo de primera persona singular. Este autor propone la reconstrucción de consonantes dobles

como parte del sistema fonológico del proto-atzinca. Dichas consonantes se oponen a las momentáneas (interrumpas), las africadas, las aspiradas (tensas), las glotalizadas y las continuas. Considerando solo el paradigma que aquí analizo, no encuentro evidencia para reconstruir las consonantes fuertes propuestas por Hasler (1961). Así mismo, Pérez (2007) no reconstruye este tipo de consonantes para el sistema fonológico del proto-atzinca.

En cuanto a la longitud de las vocales en la raíz, podemos observar que Hasler (1962) reconstruye vocales largas para los pronombres de primera y segunda persona singular y vocal corta para el de primera persona plural. Como mencioné anteriormente, por el momento no hay argumentos contundentes para reconstruir la vocal de la raíz corta o larga.

Por último, en el pronombre de primera persona inclusiva podemos observar que Hasler (1961) no reconstruye la vocal /i/ del sufijo de primera persona y reconstruye el sufijo de número con la primer vocal grave /o/ y la secuencia final /wi/.

Considero que la diferencia entre las reconstrucciones propuestas radica principalmente en que Hasler (1961) hace una reconstrucción de fonemas en palabras sin análisis morfológico, mientras que aquí propongo una reconstrucción de morfemas.

## **7. Reconstrucción de los pronombres independientes de tercera persona**

Los pronombres personales independientes de tercera persona tienen el rasgo [-PAH] en oposición a los de primera y segunda personas con el rasgo [+PAH]. Como ya he mencionado, esto tiene evidencia formal en que tienen un comportamiento morfológico distinto, ya que en los de tercera el núcleo de la estructura de palabra morfológica es el exponente de tercera persona.

En el capítulo 3, Marco teórico, mencioné que los demostrativos pueden funcionar como pronombres personales de tercera persona en tanto que pueden o no tener complemento. Para el análisis que realicé me centré en los pronombres de tercera persona que no pueden tener complemento, es decir, excluí a los demostrativos.

### *7.1 Los pronombres de tercera persona en los comunalectos atzincas*

En la tabla 11 presento la lista de cognadas de pronombres de tercera persona de los comunalectos atzincas derivados. El arreglo de las tablas es por comunalecto y por la categoría número.

Tabla 11. Pronombres personales independientes de tercera persona de los comunalectos atzincas

Comunalecto	singular	dual	plural
Valle de Toluca	[kit'awi]		
Undameo	[ret'ewi] [det'ewi] [detewi] [kit'ewi] [int'ewi] [intewi]	[int'ewewi]	[ret'ew <sup>h</sup> ə] [det'ew <sup>h</sup> ə] [detew <sup>h</sup> ə] [int'ew <sup>h</sup> ə] [intew <sup>h</sup> e] [reint'ew <sup>h</sup> ə] [weretew <sup>h</sup> ə]
Charo	[det'ewi] [indegewi] [kiregewi] [int'ewi]	[int'ewewi]	[int'ew <sup>h</sup> ə]
Matlatzina	[reCəwi] [re't'ə]		[retəw <sup>h</sup> ə]
San Francisco Oxtotilpan	[ret'əwi] [ret'əwɨ] [ret'iwɨ] [reet'əwi] [t'əwi] [t'i'wi] [tat'iwɨ] [kat'ewi]	[ret'əwewi] [reet'əwewi] [ret'iwewi] [ret'ewewi] [ret'əwə] [t'əwewi]	[ret'əw <sup>h</sup> ə] [ret'əw <sup>h</sup> ə] [ret'əhə] [ret'əw <sup>h</sup> ə] [ret'ow <sup>h</sup> ə] [ret'iw <sup>h</sup> ə] [ret'ew <sup>h</sup> e] [ret'əw <sup>h</sup> i] [reet'əw <sup>h</sup> ə] [reet'əw <sup>h</sup> hə] [t'əw <sup>h</sup> e] [t'əw <sup>h</sup> ə] [kit'ew <sup>h</sup> əə]
San Juan Atzingo	[lyehtye] [lyete] [let'ə] [leht'yɨ] [liht'ə] [leigt'e] [léht'ə]	[lyetəngwe] [leht'yinwe] [liht'ənkwe] [lyəht'ingwe]	[lyetenyɨ] [leht'yihñə] [liht'əhnə] [leigt'eñe] [lyəht'inhyə]

En la tabla 11 podemos observar diferencias entre los pronombres de tercera persona que se deben al registro de los autores, a cambios en la estructura de palabra morfológica y a cambios en la función y forma fonológica de los exponentes. En contraste con los pronombres de primera y

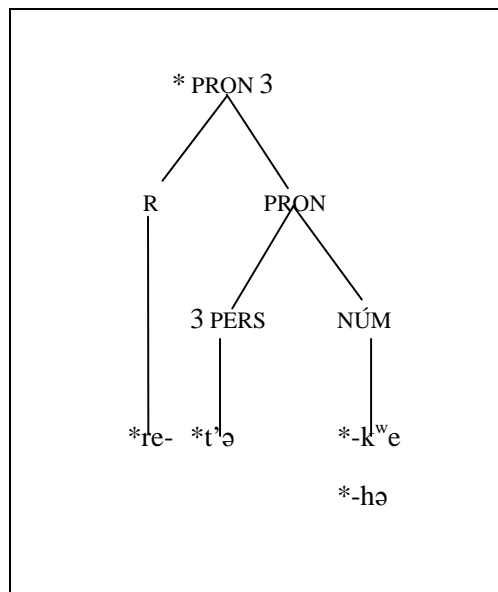
segunda personas, en los de tercera sí hay cambios diacrónicos estructurales en la palabra morfológica del proto-atzinca hacia los comunalectos atzincas derivados.

Es importante señalar que para la reconstrucción utilizo las cognadas que inician con las secuencias [re], [de], [lye], en tanto que son las mas regulares y recurrentes para el pronombre de tercera persona en los datos con los que cuento. En el apartado 7.2.3 explico las secuencias iniciales [ki], [ka], [ta], [we] e [in].

### 7.2 Estructura de la palabra morfológica de los pronombres de tercera del proto-atzinca

En el proto-atzinca los pronombres de tercera persona independientes expresaban con morfemas las categorías de persona y número, y tenían el prefijo *\*re-*. La categoría de persona expresaba la oposición [-PAH] con el exponente de tercera persona *\*t'ə* como núcleo. Las oposiciones de número dual y plural se expresaban con los exponentes sufijales *\*-k<sup>w</sup>e* y *\*-hə* respectivamente, mientras que el singular no tenía un exponente afijal. La posición más lejana a la raíz estaba ocupada un prefijo *\*re-* cuya categoría o función aun no está definida, su posición y su comportamiento los describo en el apartado 7.2.3 de este capítulo. En el esquema 14 de estructura de palabra morfológica utilizo la grafía R para señalar la posición estructural jerárquica de este prefijo sin pretender asociarla con una categoría específica.

Esquema 14. Estructura de palabra morfológica de los pronombres independientes de tercera persona del proto-atzinca.



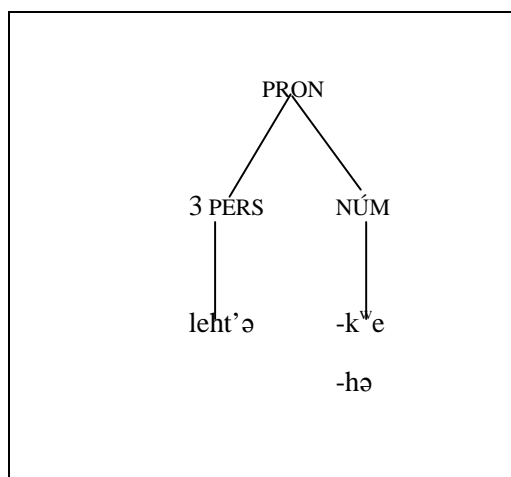
En la tabla 12 presento el paradigma de pronombres de tercera persona. Al igual que en el caso del paradigma de pronombres de primera y segunda persona, las formas que presento en la tabla resultan de la reconstrucción de los morfemas sin pasar por las reglas y restricciones fonotácticas y silábicas, es decir, éstas no necesariamente eran las formas superficiales de los pronombres del proto-atzinca.

Tabla 12. Pronombres personales independientes de tercera persona del proto-atzinca

Singular	Dual	Plural
*re-t'ə	*re-t'ə-k <sup>w</sup> e	*re-t'ə-hə

La estructura de palabra de los pronombres independientes de tercera persona cambió en el comunalecto de San Juan Atzingo, mientras que se mantuvo igual en el resto de los comunalectos. El cambio estructural en el comunalecto de San Juan Atzingo radica en que el prefijo \*re- se gramaticalizó como parte del exponente de tercera persona. Así, el núcleo de la estructura es la secuencia *leht'ə* y a este exponente se le sufijan los exponentes de número, en el esquema 15 presento esta estructura de palabra morfológica.

Esquema 15. Estructura de palabra morfológica del pronombres independiente de tercera persona del proto-atzinca.





Propongo este cambio ya que no hay evidencia para segmentar morfológicamente la secuencia *leht'ə*. Muntzel (1986:90) también presenta esta secuencia como monomorfémica. En el apartado 7.2.3 presentaré el cambio de la consonante \*/t'/ del proto-atzinca a la consonante /l/ del comunalecto de San Juan Atzingo.

### 7.2.1 El exponente de tercera persona \*t'ə

El exponente \*t'ə expresaba tercera persona y era el núcleo morfológico del pronombre. Tenía el templete CV y estaba formado por la consonante aguda difusa interrumpida glotalizada \*/t'/ y la vocal bemolizada /ə/. Como mencioné, en el comunalecto de San Juan Atzingo, la secuencia /leh/ se gramaticalizó como parte del exponente resultando *leht'ə* (ejemplo 3).

3. \*t'ə > *leht'ə* Comunalecto de San Juan Atzingo  
> *t'əwi* El resto de los comunalectos atzincas

Mientras que en el resto de los comunalectos la secuencia /wi/ se gramaticalizó como parte del exponente resultando *t'əwi* (ejemplo 3). En contraste con el cambio en el comunalecto de San Juan Atzingo, la gramaticalización de /wi/ no afectó la estructura de palabra morfológica sino solo la forma fonológica del exponente de persona. Este cambio podría estar relacionado con la regularidad de la secuencia /wi/ al final de las palabras nominales y verbales.

En la tabla 11 de cognadas podemos observar las formas [indegewi] y [kiregewi] registradas por Basalenque (1975[1642]). El autor las presenta para describir la alternancia entre [r] y [d], indicando que se trata de la tercera persona y las escribe como <indegehuí> y <quiregehuí>. En estos casos, al parecer la consonante densa grave [g] corresponde a la consonante del exponente de persona, sin embargo no encuentro elementos, que permitan explicar la alternancia [t'] ~ [g].

En las cognadas también podemos observar la forma [reCəwi], en este caso con **C** indico que en ese lugar debe haber una consonante. Este registro pertenece a Soustelle (1993[1937]), la forma original es <rçöwi>. En la secuencia no se observa la consonante del exponente de persona, sin embargo, indico la presencia de la consonante porque en los comunalectos atzincas no se permite la secuencia de vocales diferentes y por los otros datos presentados en la tabla 11. En el comunalecto de San Juan Atzingo, las consonantes agudas difusas tienden a sostenerse, a esto se debe que Schumann

(1975) y Soustelle (1993[1937]) hayan registrado las secuencias [ty] y [t'y]. Por último, Soustelle es el único autor que no registra la glotalización de esta consonante.

En cuanto a la calidad de la vocal del exponente, considero que en el proto-atzinca el exponente de tercera persona tenía una vocal bemolizada ya fuera difusa \*/i/ o no \*/ə/. En la tabla 11, se puede observar que está registrada como vocal bemolizada difusa /i/ y no difusa /ə/ en los comunalectos derivados. Pero también se puede observar como /e/ ([-densa] [-difusa] [+aguda]), /a/ ([+densa]) y /o/ ([-densa] [-difusa] [+grave]). La vocal /a/ está registrada por Castro (1557), quien utilizaba las grafías <a> y <ạ> para representar la vocal [-densa] [-difusa] [bemolizada] /ə/ (véase capítulo 4, Sistematización de datos). Por otro lado, considero que el registro de la vocal /o/ pudo ser un error gráfico ya que solo está registrado por Andrews (1945), quien utilizaba las grafías <ö>, <ø> y <æ> para la vocal /ə/. Lo considero como un posible error gráfico ya que solo utilizó una de aproximadamente 60 veces la grafía <o> en sus libretas de campo, caso en el que pudieron faltar las diéresis o la diagonal de las grafías utilizadas. Finalmente, el registro de la vocal /e/ podría deberse a la realización sostenida de la consonante aguda difusa glotalizada [t'y] del exponente, ya que la vocal se podría realizar como aguda y no como aguda bemolizada.

#### 7.2.2 Los exponentes de número \*-k<sup>w</sup>e y \*-hə

Los exponentes para la categoría de número eran \*-k<sup>w</sup>e 'dual', \*-hə 'plural' y para el singular se mantenía la posición estructural aunque no tenía un exponente afijal. Así, los exponentes de singular y dual eran los mismos que los presentados para los pronombres de primera y segunda personas. Los cambios fonológicos del sufijo de dual \*-k<sup>w</sup>e son los ya descritos en el capítulo anterior, el comunalecto de San Juan Atzingo mantiene la consonante densa grave /k/ mientras que el resto de los comunalectos pierden dicha consonante y, por otro lado, agrega la secuencia /wi/ como parte de su estructura fonológica, resultando -wewi.

El sufijo de plural \*-hə muy seguramente está relacionado con el sufijo de plural \*-k<sup>h</sup>ə descrito para los pronombres de primera y segunda personas. Sin embargo en el paradigma de tercera no hay evidencia que permita considerar a la consonante densa grave /k/ como parte de la estructura subyacente de este morfema en ningún comunalecto, ni para reconstruirla para el proto-atzinca. Se podría reconstruir el sufijo con dicha consonante para un estado de lengua anterior \*\*-k<sup>h</sup>ə. También en el paradigma de tercera persona se puede observar que el sufijo de plural no incorporó la

secuencia final /wi/ como parte de su estructura fonológica, en ninguno de los comunalectos. Este morfema de plural es el que se sufija a los sustantivos y verbos.

En los comunalectos que tienen el exponente de tercera persona *t'əwi*, se elide la vocal aguda difusa /i/ cuando se sufijan los morfemas de número. En el pronombre de tercera dual resulta una secuencia de dos consonantes idénticas, en este caso se elide una (ejemplo 4). Mientras que en los pronombres en plural la consonante aspirada del sufijo de número se realiza como rasgo de la consonante bemolizada, resultando [w<sup>h</sup>] (ejemplo 5).

4. [t'əwi-wewi] → [t'əw-wewi] → [t'əwewi]  
 5. [t'əwi-hə] → [təw-hə] → [t'əw<sup>h</sup>ə]  
 6. [l<sup>y</sup>eht'ə-k<sup>w</sup>e] → [l<sup>y</sup>eht'ə n -k<sup>w</sup>e] → [l<sup>y</sup>eht'əng<sup>w</sup>e]  
 7. [l<sup>y</sup>eht'ə-hə] → [l<sup>y</sup>eht'ə n -hə] → [l<sup>y</sup>eht'ənh̃]

En el comunalecto de San Juan Atzingo, se inserta una consonante nasal /n/ en la frontera morfológica entre el exponente de tercera persona y el sufijo de número. Por lo tanto, la consonante densa grave /k/ del sufijo de dual, se realiza sonora [g] (ejemplo 6). La consonante nasal también está registrada con el rasgo sostenido [n<sup>y</sup>], ya que, como mencioné anteriormente, las consonantes agudas difusas tienden a realizarse sostenidas en este comunalecto (ejemplo 7) y la vocal del sufijo de plural se realiza nasalizada.

### 7.2.3 El prefijo \*re-

El morfema \*re- ocupaba la posición más externa, se prefijaba al constituyente formado por el exponente de tercera persona y el sufijo de número. Por el momento no tengo elementos para proponer a qué categoría pertenecía este morfema o cuál era su función. Propongo que era un prefijo, sin embargo, es necesario contar con más datos de los comunalectos derivados para corroborarlo, ya que pudo tener otro estatus morfológico, como clítico por ejemplo.

El prefijo \*re- tenía el templete CV y estaba formado por una consonante aguda difusa sonante que represento como \*/r/ y la vocal /e/ ([-densa] [-difusa] [+aguda]). No hay certeza para proponer si la consonante se realizaba como \*[r], \*[d] o \*[l]. Considero que probablemente no era lateral, en tanto que fonológicamente no se trata de consonantes líquidas en las lenguas atzincas, sino más bien pertenece a la serie de localización de las agudas difusas. En el comunalecto de San Juan Atzingo la

correspondencia de esta consonante es la líquida /l/ que tiende a palatalizarse al igual que el resto de las consonantes agudas difusas en este comunalecto, a esto se debe que este registrada como [l] y [ly]. En el resto de los comunalectos la correspondencia de esta consonante no es lateral y tiene dos alófonos [r] y [d]. En la tabla 11 de cognadas podemos observar que en los comunalectos de Charo y Undameo el pronombre de tercera persona está registrado con la consonante [d].

Reconstruyo la vocal del exponente de tercera persona como corta \*/e/. Solo en el comunalecto de San Francisco Oxtotilpan se puede observar variación en la longitud de esta vocal. En el comunalecto de San Juan Atzingo tenemos la aspiración [h] en el reflejo de este prefijo [leh], llama la atención en tanto que la raíz pronominal para primera y segunda persona también se realiza con la aspiración [kah]. Es importante recordar que las vocales largas solo se presentan en las raíces. El hecho de que haya variación en la longitud de la vocal del exponente *re-* podría deberse a una tendencia de ajuste del templete morfológico de los pronombres en el comunalecto de San Francisco Oxtotilpan. Esto, recordando que en los pronombres de primera y segunda persona el elemento nuclear ocupa la primera posición de la palabra de izquierda a derecha y por ser la raíz pronominal es el que se presenta con vocales largas. Sin embargo no es posible proponer que el morfema *re-* sea el núcleo estructural en tanto que el pronombre se puede realizar sin dicho elemento, como se puede observar en la tabla 11 de cognadas en el comunalecto de San Francisco Oxtotilpan. Por otro lado, es claro que en el comunalecto de San Juan Atzingo la secuencia [leh] es parte del exponente de tercera persona, por lo tanto el ajuste no sería morfológico sino de la forma fonológica respecto de los pronombres de primera y segunda persona.

En la tabla 11 de pronombres de tercera se pueden observar otros morfemas al principio de palabra: *we-i*, *in-*, *ki-*, *ka-* y *ta-*. Propongo que estos afijos tienen una posición estructural distinta a la del prefijo *re-*, el cual solo se opone a su ausencia. En el comunalecto del Valle de Toluca el pronombre tiene el morfema *ki-*. En el comunalecto de Charo aparecen los morfemas *ki-* *in-* y *we-*. En el comunalecto de Undameo observamos los morfemas *ki-* e *in-*. En el comunalecto de San Francisco Oxtotilpan encontramos los morfemas *ta-*, *ka-* y *ki-*. En este último comunalecto no se permiten los morfemas *in-* y *we-*.

Los morfemas *we-* e *in-* en los comunalectos coloniales y en el comunalecto de San Francisco Oxtotilpan se prefijan a los nominales. *we-* es exclusivamente para ciertos términos humanos, mientras que *in-* es para no humanos y humanos (véase capítulo 4). De acuerdo con Siewierska

(2004) es posible que los pronombres tengan algunas características nominales y la tendencia es que los pronombres de tercera persona sean los que presenten más. De esta manera, es posible que los pronombres de tercera persona de los comunalectos coloniales pudieran tener estos prefijos nominales, aunque esto ya no es posible en los comunalectos actuales. En los pronombres de tercera plural de la tabla 11 se puede observar que los morfemas *in-* y *we-* coaparecen con el prefijo *re-* y la tendencia es que ocupen la primera posición de la palabra, esto indica que estos morfemas no tienen la misma posición estructural. La posición estructural de estos prefijos sería la más externa de la palabra pronominal, sin embargo es necesario analizar su funcionamiento en textos para corroborarlo.

Castro (1557) registra el pronombre de tercera persona como [kit'awi] en las entradas 'el o ella, pronombre' y 'aquel, aquella, aquello'. Guevara (1862[1638]) presenta el paradigma de pronombres de tercera como '*Del pronombre ille*', en singular registra [kit'ewi] 'aquel', en plural [int'ehwə] 'aquellos' y mas adelante en una nota menciona el pronombre que corresponde al dual, [int'ewewi]. Los pronombres con el prefijo *re-* y con los morfemas *we-* y *ki-* presentados en la tabla 11, aparecen a lo largo del texto en paradigmas verbales y oraciones que presenta Guevara como ejemplos, traducidos indistintamente como 'él' o 'aquel' y sus correspondientes plurales. Por otro lado, Basalénque (1975[1642]) registra el paradigma de pronombres de tercera persona en el apartado de pronombres como 'Aquel', en singular, dual y plural aparecen con el morfema *in-*. En la presentación de la letra <D> en la cartilla de las letras describe que esta letra se puede volver la letra <r> y ejemplifica con las formas [indegewi] y [kiregewi], explicando que "la *r* en *d* como *quiregehuí* es 3ª. persona, fue hecho porque antecede *in*, si se hace nombre dice *indegehuí*" (1975[1642]:126). El pronombre registrado como [det'ewi] aparece en el *Vocabulario de la lengua matlazinga vuelto a la castellana*, con el significado 'el mismo' (1975[1642]:183). A partir de estos datos, lo único que puedo proponer es que el prefijo *re-*, no ocupaba la misma posición que los morfemas *ki-*, *in-* y *we-* en los comunalectos coloniales. Las traducciones de los distintos registros del pronombre no aportan mayor información en tanto que posiblemente están más relacionadas con los usos del pronombre en castellano en la época colonial y no con distinciones de significado en los comunalectos atzincas.

En el comunalecto de San Francisco Oxtotilpan, el prefijo *re-* se opone a la ausencia del prefijo. Al elicitar el paradigma de pronombres, las formas que se obtienen son con el prefijo *re-* y ningún elemento antes. Estas mismas formas son las que se obtienen al elicitar paradigmas verbales con la

tercera persona explícita con distintas funciones sintácticas. En los textos registrados por Cazés (1967), Escalante y Hernández (1999) y los míos, los pronombres que aparecen tienen el prefijo *re-*. El pronombre sin el prefijo *re-* está registrado en los vocabularios de Escalante y Hernández (s.f.). Por su parte, Carranza (2011) opina que el pronombre de tercera es [ret'əwi] y la forma [t'əwi] se usaría en un contexto de confusión como para aclarar 'sí, es él'. Al preguntar directamente por el pronombre sin el prefijo, me encontré con que ambas formas se traducen como 'él' y no hay una diferencia reconocida explícitamente, no parece cambiar por la visibilidad o distancia del participante que refiere a tercera persona respecto de los que refieren a primera y segunda, en el hecho discursivo. Por el momento, considero que no es posible atribuir de forma clara un significado o función a este prefijo, probablemente esté relacionado con la función exofórica o endofórica, ya sea como anáfora o catáfora, del pronombre.

Respecto a los morfemas *ki-*, *ta-* y *ka-* en el comunalecto de San Francisco Oxtotilpan, considero que tienen una posición estructural distinta a la del prefijo *re-*. Esto aun cuando no se puede observar que coaparecen en los datos. Es probable que los morfemas *ki-*, *ki-* y *ta-* pertenezcan al ámbito verbal y ante el pronombre de tercera formen significados como 'es él' en tanto que los encontramos construcciones como presentadas en los ejemplos de 8 a 10, registradas por Escalante y Hernández (1999).

8. tašuwí            'soy mujer'

ta-šuwí

TA-mujer

9. inwhán kinmaestro    'Juan es maestro'

in-whán ki-n-maestro

D-Juan TA-?-maestro

10. nišú kanPédro        'tu nombre es Pedro'

ni-šú                ka-n-Pédro

3.PS.S-nombre TA -?-Pedro

En los tres ejemplos anteriores los morfemas *ki-*, *ka-* y *ta-* anteceden a sustantivos y forman construcciones verbales. Estos morfemas marcan oposiciones de tiempo y aspecto (TA). Es

necesario contar con más datos en discurso y verificar si estos morfemas pueden anteceder a los pronombres personales independientes de primera y segunda persona. Es importante no perder de vista que el morfema *ka-* tiene la misma forma fonológica que la raíz pronominal de los pronombres de primera y segunda persona, sin embargo por el momento, no es posible proponer que se trate del mismo exponente.

#### 7.2.4 Prosodia

En cuanto a la prosodia, los pronombres personales independientes de tercera persona se comportan igual que los de primera y segunda en los comunalectos atzincas derivados. Por el momento no es posible proponer una tendencia para la asociación del tono. En cambio, sí es posible proponer que la tendencia es que el acento esté asociado a la primer sílaba de la palabra pronominal, que corresponde al sufijo *re-* y a la secuencia correspondiente en el comunalecto de San Juan Atzingo /leh/ como parte del morfema de tercera persona.

#### *7.3 Pronombre personal independiente de tercera persona reconstruido por Hasler (1961)*

Hasler (1961) realiza la reconstrucción del pronombre singular de tercera persona, la forma reconstruida es \*[ret'ə]. Este pronombre es igual al que reconstruyo en este capítulo para el singular. Aunque esta similitud no implica la misma estructura de palabra, ya que Hasler (1961) no presenta el análisis morfológico del pronombre.

## **8. Notas sobre la agrupación interna de los comunalectos atzincas a partir de la evolución de los pronombres personales independientes**

En este capítulo presento una propuesta de agrupación diacrónica interna de los comunalectos atzincas que surge a partir de los datos presentados para la reconstrucción de los pronombres del proto-atzinca.

La comparación y reconstrucción de las categorías gramaticales expresadas en los pronombres mostró que no hay cambios del proto-atzinca hacia los comunalectos derivados, por lo tanto no las considero para la agrupación de los comunalectos. Por otro lado, en la comparación y reconstrucción de los exponentes morfológicos sí se observaron cambios que permiten agrupar los comunalectos por las diferencias que generaron. Los cambios son de varios tipos: a) estructura de palabra morfológica, b) forma fonológica subyacente de los exponentes, c) restricciones y reajuste táctico y d) reglas alofónicas.

En la tabla 13 muestro las diferencias pertinentes para agrupar los comunalectos. En la primer columna presento el tipo de cambio (a, b, c, d) que generó las diferencias, en la segunda columna el elemento comparado y en las columnas de la derecha presento cómo se realiza dicho elemento en cada comunalecto. En algunos casos indico si se permite o no tal elemento, o si no hay información suficiente (indicado con ?). En esta tabla no incluyo el comunalecto matlatzinca, en tanto que se trata de los comunalectos de San Francisco Oxtotilpan y Mexicaltzingo, en todo caso podemos suponer que estos comunalectos son muy cercanos, ya que Hasler (1961) y Soustelle (1993[1937]) no separaron los datos.



Tabla 13. Comparación de rasgos morfológicos, fonológicos y fonéticos.

Tipo de cambio	Elemento comparado	VT	Und	Charo	Mex	Oxtotilpan	Atzingo
<b>a</b>	Exponente de tercera persona	<i>t'əwi</i>					<i>let'ə</i>
	Prefijos nominales <i>we-</i> y <i>n-</i>	?	sí se permiten	no se permiten			
<b>b</b>	Secuencia /wi/ en los exponentes de tercera persona, dual y plural	sí					no
	Dual	<i>-wewi</i>					<i>-k<sup>w</sup>e</i>
	Plural para primera y segunda persona	<i>-howi</i>					<i>-k<sup>h</sup>o</i>
	Fonema difuso, agudo, continuo	vibrante /r/					líquido /l/
	Longitud de la vocal de la raíz en segunda persona	corta	?	larga			
<b>c</b>	Presencia de /n/ en la frontera morfológica de tercera persona y plural	no se presenta					sí se presenta
	Elisión de la vocal /i/ de los exponentes de persona ante los de número	en primera y segunda persona					solo en primera persona
	Procesos para romper grupos consonánticos	consonante del morfema de número como rasgo de la consonante del morfema de persona					elisión de consonantes iguales
<b>d</b>	Alófonos sostenidos de las consonantes agudas	no					[l <sup>y</sup> ], [t <sup>y</sup> ], [n <sup>hy</sup> ]
	Sonorización de la consonante inicial /k/	?	[g]				?
	Vocal final de los pronombres de primera singular	[i]					[ə]

Solo encontramos los cambios en la estructura de palabra morfológica (a) en los pronombres de tercera persona. A partir de estos cambios tenemos por un lado, dos exponentes de tercera persona distintos *let'ə* en el comunalecto de San Juan Atzingo y *t'əwi* en el resto de los comunalectos. Y por otro lado, tenemos que en los comunalectos de Undameo y Charo sí se permiten los prefijos *we-* y

*n-*, mientras que en los actuales no se permiten. De esta manera, la primera diferencia separa al comunalecto de San Juan Atzingo de los demás, mientras que la segunda separa los comunalectos coloniales de los actuales.

Los cambios en la forma fonológica subyacente de los exponentes (b), las restricciones y reajuste tático (c) y las reglas alofónicas (d), generaron diferencias que en su mayoría separan al comunalecto de San Juan Atzingo del resto. Las dos excepciones son la longitud de la vocal de la raíz en los pronombres de segunda persona, ya que la tendencia es que sea larga en los comunalectos actuales y no en los coloniales, aunque no hay suficientes datos para el comunalecto de Mexicaltzingo. La otra diferencia es la sonorización de la consonante inicial de los pronombres de primera y segunda persona, que solo está registrada en los comunalectos de Mexicaltzingo y San Francisco Oxtotilpan.

La comparación de los elementos mostrados en la tabla 13, muestra diez diferencias que separan al comunalecto de San Juan Atzingo del resto y tres que separan a los comunalectos coloniales de los actuales. Estas diferencias sugieren que el comunalecto de San Juan Atzingo probablemente se separó del resto de los comunalectos atzincas antes de la colonia. Esta agrupación responde al análisis diacrónico de los pronombres personales independientes, a partir de las formas subyacentes utilizando el método integral. Al analizar otros sistemas de los comunalectos atzincas se obtendrían datos que corroborarían o modificarían esta agrupación.

### **Consideraciones finales**

Presente la reconstrucción morfológica de los pronombres personales independientes del proto-atzinca, incluyendo la descripción de las categorías gramaticales expresadas, la estructura de palabra morfológica y la forma fonológica de los exponentes morfológicos tanto de los pronombres del proto-atzinca como de los comunalectos atzincas derivados.

Utilizar un subsistema como el de los pronombres personales independientes me permitió aplicar el método integral para la reconstrucción. Ya que al ser una clase de palabra cerrada se puede manejar el análisis de los datos tanto en el nivel superficial como en el subyacente. Sin embargo, la dificultad radica también en que es una clase de palabra formada por un número reducido de elementos, ya que la descripción no se puede corroborar con más datos, por ejemplo en cuanto a la estructura de palabra morfológica.

Propuse una definición de los pronombres personales independientes a partir de características sintácticas y morfológicas, del tipo de signo y de las categorías gramaticales que expresan. Esta definición debe ser discutida y ampliada para entender mejor las propiedades que caracterizan a los pronombres, por ejemplo, el tipo de signo que en ésta tesis solo se señalo. También se deben aclarar las diferencias y semejanzas entre los pronombres personales independientes y los demostrativos. Decidí incluir a los pronombres de tercera dentro del subsistema de los pronombres personales, sin embargo, también es posible incluirlos como parte del de los determinantes. Esto seguramente generaría resultados distintos y posiblemente arrojaría más información sobre su funcionamiento y sobre los prefijos y morfemas antepuestos a los pronombres de tercera descritos en el capítulo 7.

Algunos o tal vez todos los cambios en la forma fonológica subyacente de los exponentes, las restricciones y reajuste táctico, y las reglas alofónicas, forman parte del sistema fonológico, es decir no son exclusivos para los pronombres y en ese sentido se pueden describir de forma integral al reconstruir el sistema fonológico, como la propuesta de Pérez (2007).

Utilizar el concepto de comunalecto y no el de lengua genera resultados de reconstrucción distintos en tanto que se pueden observar más detalles sincrónicos y así se pueden analizar más adecuadamente las diferencias y por lo tanto los cambios.

Considero que para comprender de forma más adecuada el desarrollo histórico de los comunalectos atzincas es necesario reconstruir de forma integral otros sistemas y subsistemas utilizando el concepto de comunalecto para la comparación. A partir del análisis que presenté, la separación más notable es entre el comunalecto de San Juan Atzingo y el resto de los comunalectos. Esto sugiere que la separación entre el comunalecto de San Juan Atzingo y el resto de los comunalectos posiblemente fue antes de la colonia. La reconstrucción y descripción que presenté junto con esta hipótesis se suman a los aportes de Bartholomew (1965), Hasler (1961), Valiñas (2000) y Pérez (2007), entre otros, para conocer las relaciones entre los comunalectos atzincas y la gramática del proto-atzinca.

## Anexo 1. Lista de cognadas por comunalecto y fuente.

Tabla 1. *Pronombres personales independientes de primera persona.*

Comunalecto	Fuente	singular	dual inclusivo	dual exclusivo	plural inclusivo	plural exclusivo
<b>Valle de Toluca</b>	Castro	[kaki] <caqui>				[nkak <sup>h</sup> əbi] <ncah cueebi>
<b>Undameo</b>	Guevara	[kàki] <càqui> [kaki] <caqui>	[kak <sup>w</sup> ewi] <cacueh, vy>	[kak <sup>w</sup> ebi] <caquebi> [kak <sup>w</sup> eʔbi] <caquehby>	[kak <sup>h</sup> owi] <cahcohui>	[kak <sup>h</sup> əʔbi] <cahqueuhi> [kak <sup>h</sup> əbi] <cahcuebi>
<b>Charo</b>	Basalenque	[kakí] <caquí> [kaaki] <cahaqui>	[kak <sup>w</sup> ewí] <ca cuehuí> <cacuehuí>	[kak <sup>w</sup> ebí] <cacuebí>		[kak <sup>h</sup> əbí] <caquehebí> <caque hebí> <sup>1</sup>
<b>Mexicalzingo</b>	García	[gáki] <Gáki>				
	Weitlaner	[kaki] <kaki>			[kak <sup>h</sup> owi] <kakhowi>	
<b>Matlatzinca</b>	Soustelle	[kaki] <kaki>			[kak <sup>h</sup> owi] <kak'owi>	
<b>Matlatzinca</b>	Hasler	[kaki] <kaki>			[kak <sup>h</sup> owi] <kak'owi>	
<b>San Francisco Oxtotilpan</b>	García	[kaki] <caki>				
<b>San Francisco Oxtotilpan</b>	Andrews <sup>2</sup>	[kaki] <kaki> [kaki] <kaki>		[kak <sup>w</sup> ebi] <kakwebi> [k <sup>h</sup> aa'k <sup>w</sup> eʔbi] <k <sup>h</sup> aa'kweʔbi> <k <sup>h</sup> aa'kweʔbi>	[kaak <sup>h</sup> əwi] <ka:k'ö:wi>	[kak <sup>h</sup> əbi] <kakhəbi> [k <sup>h</sup> aa'k <sup>h</sup> əʔbi] <k <sup>h</sup> aa'k'öʔbi>
<b>San Francisco Oxtotilpan</b>	Hasler	[kaki] <kaki>			[kak <sup>h</sup> owi] <kak'owi>	
<b>San Francisco Oxtotilpan</b>	Bartholomew	[kaki] <kaki>	[kak <sup>w</sup> ewi] <kakwewi>	[kak <sup>w</sup> ebi] <kakwebi>	[kak <sup>h</sup> owi] <kakhowi> [kak <sup>h</sup> əʔwi] <kakhə'wi>	[kak <sup>h</sup> əbi] <kakhəbi> [kak <sup>h</sup> əʔbi] <kakhəʔbi>
<b>San Francisco Oxtotilpan</b>	Cazes	[kakí] <kakí>		[kak <sup>w</sup> ébi] <kakwébi>	[kak <sup>h</sup> ówi] <kakhówi>	
<b>San Francisco Oxtotilpan</b>	Schumann	[kaki] <kakí>	[kak <sup>w</sup> ewi] <kakwewi>		[kak <sup>h</sup> owi] <kakhowi>	
<b>San Francisco Oxtotilpan</b>	CLLI <sup>3</sup>	[kaki] <kaki>			[kak <sup>h</sup> owi] <kakjowi>	
<b>San Francisco</b>	Escalante y	[kakí] <kakí>	[kak <sup>w</sup> éwi] <kakwéwi>		[kak <sup>h</sup> ówi] <kakhówi>	

<sup>1</sup> Este pronombre también podría corresponder al de primera persona dual exclusiva, depende de la interpretación fonética de la palabra.

<sup>2</sup> El registro tonal de Andrews (1945) la presento al final de la tabla de pronombres de tercera persona.

<sup>3</sup> CLLI: Colegio de lenguas y literatura indígenas.

<b>Oxtotilpan</b>	Hernández	[kaki] <kaki>					
<b>San Francisco Oxtotilpan</b>	Koch	[kàkí] <kàkí>	[kàk <sup>w</sup> éwì] <kàkwéwì>	[káak <sup>w</sup> èʔbì] <ká:kwèʔbi>	[kàk <sup>h</sup> ówì] <kàkjówì>	[káak <sup>h</sup> əʔbì] <ká:kjəʔbi>	
<b>San Francisco Oxtotilpan</b>	Pascacio	[kákí]	[kák <sup>w</sup> éwí]	[káák <sup>w</sup> éʔbí]	[kák <sup>h</sup> ówí]	[káák <sup>h</sup> əʔbì]	
<b>San Francisco Oxtotilpan</b>	Carranza	[kaki] <Kaki>	[kak <sup>w</sup> ewi] <Kakwewi>	[kak <sup>w</sup> ebi] <Kakwebi>	[kak <sup>h</sup> owi] <Kakhowi>	[kak <sup>h</sup> əbi] <kakhəbi>	
<b>San Juan Atzingo</b>	Soustelle	[kakə] <kakö>	[kak <sup>h</sup> e] <kak'ɛ> [kak <sup>hw</sup> e] <kak'wɛ>	[kak <sup>hw</sup> ebi] <kak'webi>	[kak <sup>h</sup> o] <kak'o>		
	Weitlaner	[kaak ] <sup>4</sup> <ka.ki>			[kak <sup>h</sup> o] <kàkhó>		
<b>San Juan Atzingo</b>	Hasler	[kaaki] <ka.ki>			[kak <sup>h</sup> o] <kak'ó>		
<b>San Juan Atzingo</b>	Bartholomew	[kaki] <kaki>			[kàk <sup>h</sup> ó] <kàkhó> [kak <sup>h</sup> ó] <kakhó>		
<b>San Juan Atzingo</b>	Schumann	[kahi] <káhi>	[kak <sup>w</sup> e] <kakwe>	[kak <sup>w</sup> ebi] <kakwebi>	[kak <sup>h</sup> o] <kakho>	[kak <sup>h</sup> obi] <kakhobi>	
<b>San Juan Atzingo</b>	Munzel	[kaahi] <kaakhi>	[kak <sup>w</sup> e] <kakwe>	[kak <sup>w</sup> ebi] <kakwebi>	[kak <sup>h</sup> o] <kakho>	[kak <sup>h</sup> əbi] <kakhAbi>	
<b>San Juan Atzingo</b>	Cazes	[kakí] <kakí>					
<b>San Juan Atzingo</b>	Reynoso	[kak] <kak>			[kak <sup>h</sup> oo] <kakjoo>	[kak <sup>h</sup> ebi] <kakjeby>	
<b>San Juan Atzingo</b>	Pascacio	[kákɔ]	[kák <sup>w</sup> é]	[kak <sup>w</sup> ebí]	[kák <sup>h</sup> ó]	[kák <sup>h</sup> əbì]	
<b>Proto matlatzinca-oucilteco</b>	Hasler	*[kkaakki] *<kkaakki>			*[kkak <sup>h</sup> ówi] *<kkak'ówi>		

<sup>4</sup> No fonetizo la grafía <í> porque no tengo suficientes elementos para interpretarla.

Tabla 2. *Pronombres personales independientes de segunda persona*

Comunalecto	Fuente	singular	dual	plural
<b>Undameo</b>	Guevara	[kâč'i] <câhchi> [kači] <cachi>		[kač'owi] <cah chohuy> <cahchohui> [kačowi] <cachovi> <cachohui> <cachoui>
<b>Charo</b>	Basalencque	[kaačí] <cahachí>	[kačewí] <cachehuf>	[kačowi] <cachohuf>
<b>Mexicalzingo</b>	Weitlaner	[kaačí] <ka.čř>		
<b>Matlatzinca</b>	Soustelle	[kači] <kači>		[kačowi] <kačowi>
<b>Matalzinca</b>	Hasler	[kaač'i] <ka.č'i>		
<b>San Francisco Oxtotilpan</b>	García	[kaač] <caach>		
<b>San Francisco Oxtotilpan</b>	Andrews	[kač'i] <kač'i> [k'aač'i] <ka:č'i> <kaač'i> <kaač'i> <ka·č'i> [kaač'j] <kaač'j> [kaači] <kaači>	[kač'ewi] <kač'ewi> [kahč'ewi] <kahč'ewi> <kahč'ewi> [k'ahč'e'wi] <kahč'e'wi> [kaač'ewi] <kaač'ewi>	[kač'owi] <kač'owi>
<b>San Francisco Oxtotilpan</b>	Hasler	[kaač'i] <ka.č'i>		
<b>San Francisco Oxtotilpan</b>	Bartholomew	[kaač'i] <kaač'i> <ka.č'i> [kač'i] <kač'i>	[kaač'ewi] <kaač'ewi>	[kač'owi] <kač'owi>
<b>San Francisco Oxtotilpan</b>	Cazes	[kaač'i] <kaach'i> <kaač'i>	[kahč'ewi] <kahch'ewi>	[kahč'ówi] <kahch'ówi>
<b>San Francisco Oxtotilpan</b>	Schumann	[kač'] <kac7>	[kahč'ewi] <kahc7ewi>	[kahč'owi] <kahc7owi>
<b>San Francisco Oxtotilpan</b>	CLLI	[kač'i] <kach'i>	[ka'čewi] <ka'ch'ewi>	[ka'č'owi] <ka'ch'owi>
<b>San Francisco Oxtotilpan</b>	Escalante y Hernandez	[kač'í] <kach'í> [kâč'í] <kâch'í> [kááč'í] <káach'í> [kaač'í] <kaach'í>	[kahč'ewí] <kahch'ewi> [kâhč'èwí] <kâhch'ewi> [kahč'íwí] <kahch'íwí> [káahč'ewi] <káahch'ewi>	[kahč'ówi] <kahch'ówi> [kahč'ów] <kahch'ówi> [kahč'óowi] <kahč'óowi>
<b>San Francisco Oxtotilpan</b>	Koch	[kááč'í] <ká:ch7i>	[káhč'èwí] <kájch7èwí>	[káhč'ówí] <kájch7ówí>
<b>San Francisco Oxtotilpan</b>	Pascacio	[kááč'j]	[káhč'ewí]	[káhč'ówí]

<b>San Francisco Oxtotilpan</b>	Carranza	[kačʰi] <Kaʔči>	[kahčewi] <Kahčewi>	[kahčowi] <Kahčowi>
<b>San Juan Atzingo</b>	Soustelle	[kačʰi] <kačʰi>		[kačʰo] <kačʰo> [kačikʰo] <kačikʰo>
<b>San Juan Atzingo</b>	Weitlaner	[kaačʰi] <ka.čʰi>		
<b>San Juan Atzingo</b>	Hasler	[kaačʰi] <ka.čʰi>		
<b>San Juan Atzingo</b>	Bartholomew	[kačʰi] <kačʰi>		
<b>San Juan Atzingo</b>	Schumann	[kačʰi] <kacʰ>	[kačʰikʰwe] <kacʰikʰwe>	[kačʰikʰo] <kacʰikʰo>
<b>San Juan Atzingo</b>	Muntzel	[kaačʰi] <kaačʰi>	[kačʰikʰwe] <kačʰikʰwe>	[kačʰikʰo] <kačʰikʰo>
<b>San Juan Atzingo</b>	Cazes	[kaači] <kaači>		
<b>San Juan Atzingo</b>	Reynoso	[kač] <kach>		
<b>San Juan Atzingo</b>	Pascacio	[kaáčʰi]	[kaačʰikʰwe]	[kaačʰikʰo]
<b>Proto matlatzinca-oucilteco</b>	Hasler	*[kkaačʰi] *<kka.čʰi>		



Tabla 3. *Pronombres personales independientes de tercera persona*

Comunalecto	Fuente	singular	dual	plural
<b>Valle de Toluca</b>	Castro	[kit'awi] <qui ttavy>		
<b>Undameo</b>	Guevara	[kit'ewi] <Quithehuy>		
<b>Undameo</b>	Guevara	[int'ewi] <intteui> [intewi] <Yntehui> <intehuy> <intehui> <yntehvi> <yntehhui>	[int'ewewi] <inttehue huy>	[int'ew <sup>h</sup> ə] <Inttehue> <ynttehue> [intew <sup>h</sup> ə] <Intehue> <Intehue> <yntehue>
<b>Undameo</b>	Guevara	[ret'ewi] <rettehui> <retteui> [det'ewi] <dettehui> [detewi] <detehuy>		[ret'ew <sup>h</sup> ə] <rettehue> [det'ew <sup>h</sup> ə] <dettehue> [detew <sup>h</sup> ə] <detehue> [reint'ew <sup>h</sup> ə] <reinttehue> [weretew <sup>h</sup> ə] <veretehue>
<b>Charo</b>	Basalenque	[int'ewi] <inthehui>	[int'ewewi] <inthehuehui>	[int'ew <sup>h</sup> ə] <inthehue>
<b>Charo</b>	Basalenque	[det'ewi] <dethehui>		
<b>Charo</b>	Basalenque	[indegewi] <indegehui>		
<b>Charo</b>	Basalenque	[kiregewi] <quiregehui>		
<b>Matlatzinca</b>	Soustelle	[reCəwi] <sup>5</sup> <ɾeðwi>		[retəw <sup>h</sup> ə] <ɾetɛhwö>
<b>Matlatzinca</b>	Hasler	[re'tə] <re'tə>		
<b>San Francisco Oxtotilpan</b>	Andrews	[ret'əwi] <ret'əwi> [ret'əwi] <ɾret'əwi> [reet'əwi] <re:t'əwi> <re:t'əwi> <re:t'əwi> [reet'əwi] <ɾre:t'əwi> [reet'əwi] <ɾre:t'əwi>	[ret'əwewi] <ret'əwewi> [ret'əwewi] <ɾret'əwewi> [reet'əwewi] <re:t'əwewi> [reet'əwewi] <re:t'əwewi>	[ret'əw <sup>h</sup> ə] <ret'əwə> [ret'əw <sup>h</sup> ə] <ɾret'əwə> [ret'əw <sup>h</sup> ə] <ret'əwə> [ret'əw <sup>h</sup> ə] <ɾret'əwə> [ret'əw <sup>h</sup> ə] <re:t'əwə>
<b>San Francisco Oxtotilpan</b>	Cazes	[reet'əwi] <reet'e'wi> <reet'əwi>	[reet'əwewi] <reet'e'wewi>	[reet'əw <sup>h</sup> ə] <reet'e'wə>
<b>San Francisco Oxtotilpan</b>	Schumann	[ret'əwi] <ret'əwi>	[ret'əwewi] <ret'əwewi>	[ret'əw <sup>h</sup> ə] <ret'əwə>
<b>San Francisco Oxtotilpan</b>	Bartholomew	[reet'əwi] <reet'əwi>	[reet'əwewi] <reet'əwewi>	[reet'əw <sup>h</sup> ə] <reet'əwə>

<sup>5</sup> Con C indico que debió haber una consonante entre las dos primeras vocales, pero no hay información para proponer cual.

		[reet'əwi] <ret'ø wi>		[ret'əhwə] <ret'øhwø>
<b>San Francisco Oxtotilpan</b>	Escalante y Hernandez	[ret'iwi] <ret'iwi> [ret'əwi] <ret'əwi> [ré'təwi] <ré'təwi> [ret'əwi] <ret'əwi>	[ret'iwewí] <ret'iwewí> [ret'əwewí] <ret'əwewí> [ret'əwewí] <ret'əwewí> [ret'əwə] <ret'əwə>	[ret'ihwə] <ret'ihwə> [ret'əhə] <ret'əhə> [ret'əhwə] <ret'əhwə>
<b>San Francisco Oxtotilpan</b>	Escalante y Hernandez	[t'əwi] <t'əwi> [t'i'wi] <t'i'wi>		
<b>San Francisco Oxtotilpan</b>	Escalante y Hernandez	[tat'iwi] <tat'iwi>		
<b>San Francisco Oxtotilpan</b>	CLLI	[ret'ewi] <ret'ewi>		[ret'ehwe] <ret'ejwe>
<b>San Francisco Oxtotilpan</b>	CLLI			[t'ehhwe] <t'e'jjue>
<b>San Francisco Oxtotilpan</b>	CLLI			[kit'ehwəə] <kit'ejuée>
<b>San Francisco Oxtotilpan</b>	CLLI	[kat'ewi] <kat'ewi>		
<b>San Francisco Oxtotilpan</b>	Koch	[réet'əwí] <rét:t7əwí>	[réet'əwèwí] <rét:t7əwèwí>	[réet'əhwhá] <rét:t7əjwjá>
<b>San Francisoco Oxtotilpan</b>	Pascacio	[ré't'əwí]	[ré't'əwéwí]	[ré't'əhwá]
<b>San Francisoco Oxtotilpan</b>	Pascacio	[t'əwi]	[t'əwewi]	[t'əhwə]
<b>San Francisoco Oxtotilpan</b>	Carranza	[ret'əwi] <Ret'əwi>	[ret'əwewi] <Ret'əwewi>	[ret'əhwə] <Ret'əhuə>
<b>San Juan Atzingo</b>	Soustelle	[lyehtye] < lyətyə> [lyete] < lyətyə>	[lyetəngwe] < lyətyəngwə>	[lyetenyə] < lyətyə / nyö.>
<b>San Juan Atzingo</b>	Hasler	[let'ə] <let'ə>		
<b>San Juan Atzingo</b>	Schumann	[leht'yi] <leht7yä>	[leht'yinwe] <leht7yänwe>	[leht'yihñə] <leht7yähñä>
<b>San Juan Atzingo</b>	Muntzel	[liht'ə] <liht'A>	[liht'ənkwe] <liht'Ankwe>	[liht'əhnə] <liht'AhnA>
<b>San Juan Atzingo</b>	Cazes	[let'ə] <let'ä>		
<b>San Juan Atzingo</b>	Reynoso	[leigt'e] <leigt'e>		[leigt'eñe] <leigt'eñe>
<b>San Juan Atzingo</b>	Pascacio	[léht'ə]	[lyəht'ingwe]	[lyəht'inhyə]
<b>Proto matlatzinca-ocuilteco</b>	Hasler	*[ret'ə] *<ret'ə>		

*Tono registrado por Andrews (1945) en los pronombres personales independientes*

Cada número corresponde a un tono, de acuerdo con Andrews (s.f): 1= alto, 2 = medio y 3 = bajo. Andrew (1945) representa el acento con un apóstrofe antes de la sílaba acentuada. Con el objetivo de facilitar la comparación tonal, solo represento el tono, el acento y la sílaba, no la forma segmental. Utilizo puntos para representar la frontera silábica.

*Primera persona*

singular	dual exclusivo
3.1	1.3.3
1.3	
3.3	

*Segunda persona*

singular	dual
1.3	1.3.1
3.3	1.3.2

*Tercera persona*

singular	dual	plural
'1.3.'1	'1.3.3.'2	3.3.1
'1.3.'2	1.3.3	1.3.1
'1.3.2	3.3.3.1	
'1.3.'1/2		
1.3.3/1		
1.3		
'3.1.2		
'2.1.'3		
3.3.1		
1.2.3		
1.2		

## **Anexo 2. Lista de fuentes consultadas y utilizadas para formar el corpus.**

Los documentos que enlisto a continuación son los que utilicé para formar el *corpus* de análisis que presento en el Anexo 1. Existen más documentos tanto coloniales como actuales que registran los comunalectos atzincas, sin embargo, no en todos hay pronombres personales independientes. Los documentos que utilicé son de distinta índole. La mayoría no están publicados, algunos son libretas de campo, como los de Henrietta Andrews o incluso notas personales como las fichas de Doris Bartholomew. Al final de cada ficha pongo entre corchetes información del documento en los casos que no están descritos en el capítulo 2, sobre las lenguas atzincas, y 1, sobre los antecedentes.

Andrews, Henrietta and Olive Shell. s.f.a *A Preliminary Report on Matlatzinca Grammar*.

Mecanuscrito. [Informe para el Instituto Lingüístico de Verano, descripción gramatical del comunalecto de San Francisco Oxtotilpan]

Andrews, Henrietta. 1945. Libretas de campo. Manuscritas. [Dos libretas de campo con transcripción de paradigmas, principalmente verbales, del comunalecto de San Francisco Oxtotilpan]

Andrews, Henrietta. s.f.b *Observaciones en fenómenos tonales de matlatzinca*. Mecanuscrito. [Informe para el Instituto Lingüístico de Verano, descripción de la función léxica y gramatical del tono en el comunalecto de San Francisco Oxtotilpan]

Bartholomew, Doris A. 1965. *The reconstruction of otopamean (México)*. A dissertation submitted to the Faculty of the Division of the humanities in candidacy for the degree of doctor of philosophy. Department of linguistics. The University of Chicago. Chicago, Illinois. [Descrito en el capítulo 4 Antecedentes]

Bartholomew. 1964. *Vocabulario de San Juan Atzingo, 3 de septiembre de 1964*. Mecanuscrito. [Vocabulario de palabras nominales y verbales del comunalecto de San Juan Atzingo]

Bartholomew. 1970. *Observations about Matlatzinca Grammar based on informant work done in May, 1966*. Mecanuscrito. [Informe de campo para el Instituto Lingüístico de Verano, descripción gramatical del comunalecto de San Francisco Oxtotilpan]

Bartholomew. s.f. Fichero, pronombres. Manuscrito. [Ficha manuscrita del fichero personal, con el paradigma de pronombres personales independientes del comunalecto de San Francisco Oxtotilpan]

Basalencque, Diego . 1975 [1642]. *Arte y Vocabulario de la lengua matlatzinca vuelto a la castellana*. Versión paleográfica de María Elena Bribiesca S., estudio preliminar de Leonardo Manrique. México: Biblioteca Enciclopédica del Estado de México, 33. [Descrito en el capítulo 2, Las lenguas atzincas]

- Basalenque, Diego. 1975 [1642]. *Vocabulario de la lengua castellana vuelto a la matlatzinca*. Revisión paleográfica, nota introductoria y apéndice por Leonardo Manrique. México: Biblioteca Enciclopédica del Estado de México, 33. [Descrito en el capítulo 2, Las lenguas atzincas]
- Carranza, Leonardo. 2011. Paradigma de pronombres y notas. Mecanuscrito. [Documento elaborado para la discusión sobre los pronombres del comunalecto de San Francisco Oxtotilpan]
- Castro. 1557. *Vocabulario castellano-matlatzinca*. Versión paleografiada por Doris Bartholomew. Mecanuscrito. [Descrito en el capítulo 2, Las lenguas atzincas]
- Cazés, Daniel .1967. *El Pueblo Matlatzinca de San Francisco Oxtotilpan y su Lengua*. México: Escuela Nacional de Antropología e Historia, Sociedad de Alumnos. Acta Anthropologica, época 2ª Vol. III, No. 2. [Tesis de licenciatura, descripción general de la gramática, vocabulario y texto del comunalecto de San Francisco Oxtotilpan]
- Cazés, Daniel. s.f. *Glotocronología hña-maclasinca-meco (otopame)*. [Descrito en el capítulo 1 sobre antecedentes]
- Escalante, Roberto y Marciano Hernández. s.f. a. *Vocabulario español-matlatzinca*. Fichero Personal. Dirección de Lingüística. Instituto Nacional de Lenguas Indígenas. [Vocabulario español-matlatzinca escrito en fichas]
- Escalante, Roberto y Marciano Hernández. s.f.b. *Vocabulario español-matlatzinca*. Mecanuscrito. [Vocabulario con clasificación gramatical y etnolingüística]
- Escalante, Roberto y Marciano Hernández .1999. *Matlatzinca de San Francisco Oxtotilpan, Estado de México. Archivo de lenguas indígenas de México*. México: DF. El Colegio de México. núm. 23. [Descripción general de la gramática del comunalecto de San Francisco Oxtotilpan, análisis de oraciones y textos]
- García Payón. 1936. *La Zona Arqueológica de Tecaxic-Calixtlahuaca y los Matlatzincas*. México: Talleres Gráficos de la Nación, primera parte.
- Guevara, Miguel .1862 [1638]. “Arte doctrinal y modo general para aprender la lengua matlatzinca”. En: *Boletín de la sociedad mexicana de geografía y estadística*. [Descrito en el capítulo 1, Las lenguas atzincas]
- Hasler, Juan A. 1961. *Reconstrucciones Matlatzinca-Ocuiltecas*. México: Anales del Instituto Nacional de Antropología e Historia. Instituto Nacional de Antropología e Historia, SEP. Tomo XIII. No. 42 de la Colección. pp. 269-278. [Reconstrucción de fonemas y palabras a partir de datos de San Juan Atzingo comparados con los de Mexicaltzingo y San Francisco Oxtotilpan. El autor no separa los datos de estos últimos comunalectos, por esta razón los

**Anexo 4 Mapas de la distribución lingüística de la zona atzinka en los siglos XVI, XVIII, XIX, XX de Quezada (1996)**

Los mapas que incluyo en este anexo son los que presenta Quezada (1996) en *Los Matlatzincas época prehispánica y época colonial hasta 1650*. Los mapas representan la distribución lingüística en la zona atzinka en los siglos XVI, XVIII, XIX y XX. En estos mapas los distintos comunalectos atzincas quedan agrupados como matlatzinka y ocuilteco.

**Anexo 4. Mapas de la distribución lingüística de la zona atzinca en los siglos XVI, XVIII, XIX, XX de Quezada (1996)**

Los mapas que incluyo en este anexo son los que presenta Quezada (1996) en *Los Matlatzincas época prehispánica y época colonial hasta 1650*. Los mapas representan la distribución lingüística en la zona atzinca en los siglos XVI, XVIII, XIX y XX. En estos mapas los distintos comunalectos atzincas quedan agrupados como matlatzinca y ocuilteco.



DISTRIBUCION LINGUISTICA	SIGLO XVIII
MATLATZINCA	-----
OCULTECA	.....
OTOMI	-+--+
MEXICANA	+ + +
[ ]	LOCALIZACION APROXIMADA

0 5 10 15 Km.

----- LIMITE ESTADOS ACTUALES

----- LIMITE ZONA DE ESTUDIO

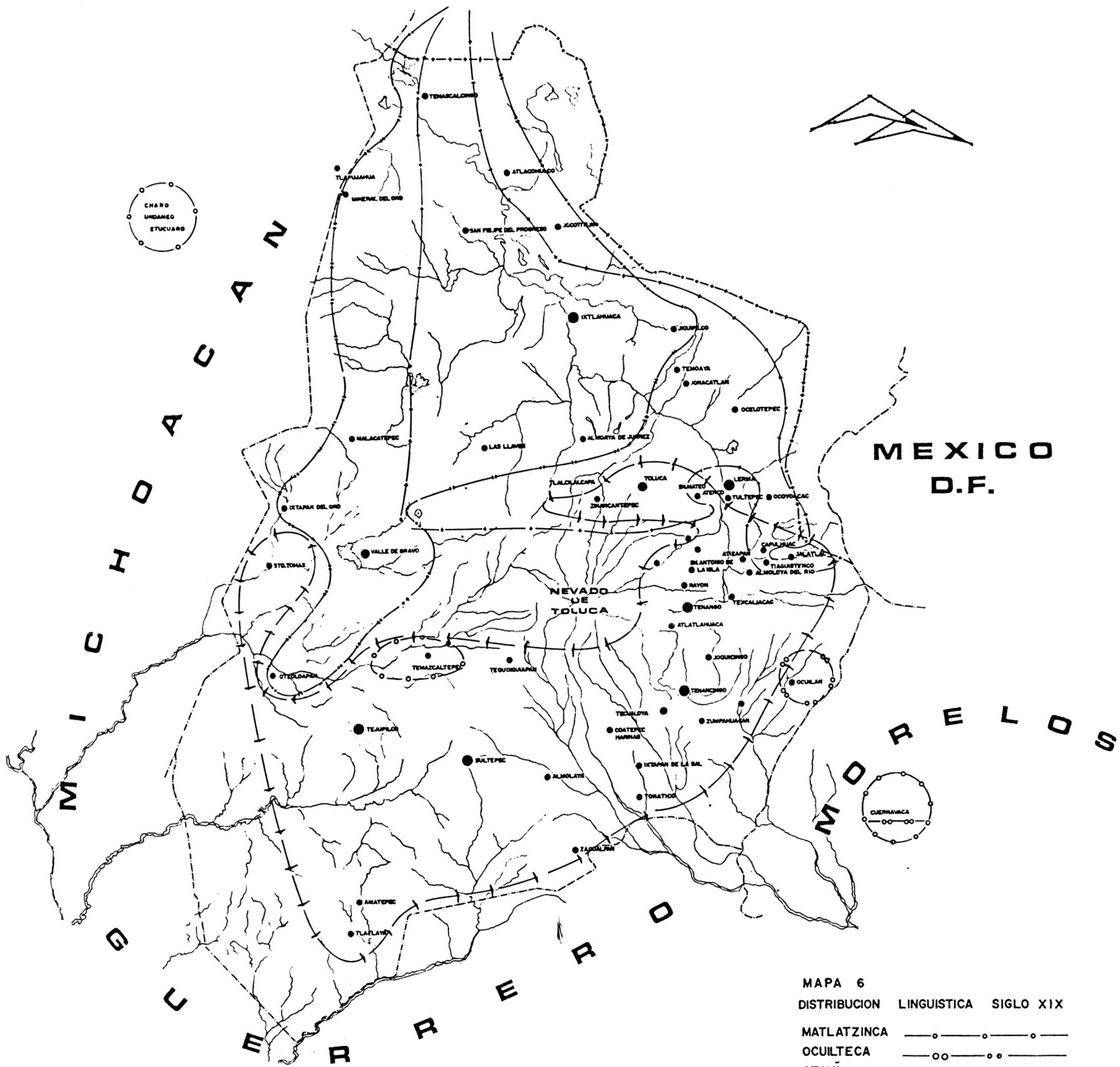




0 5 10 15 Kms.

--- LIMITES. ESTADOS ACTUALES  
 - - - LIMITE. ZONA DE ESTUDIO

DISTRIBUCION LINGUISTICA	SIGLO XVIII
MATLATZINCA	—○—○—○—○—○—
OCUILTECA	—○○—○○—○○—
OTOMI	—+—+—+—+—
MEXICANA	— — — — —
LOCALIZACION APROXIMADA	[ ]



0 5 10 15 Kms.

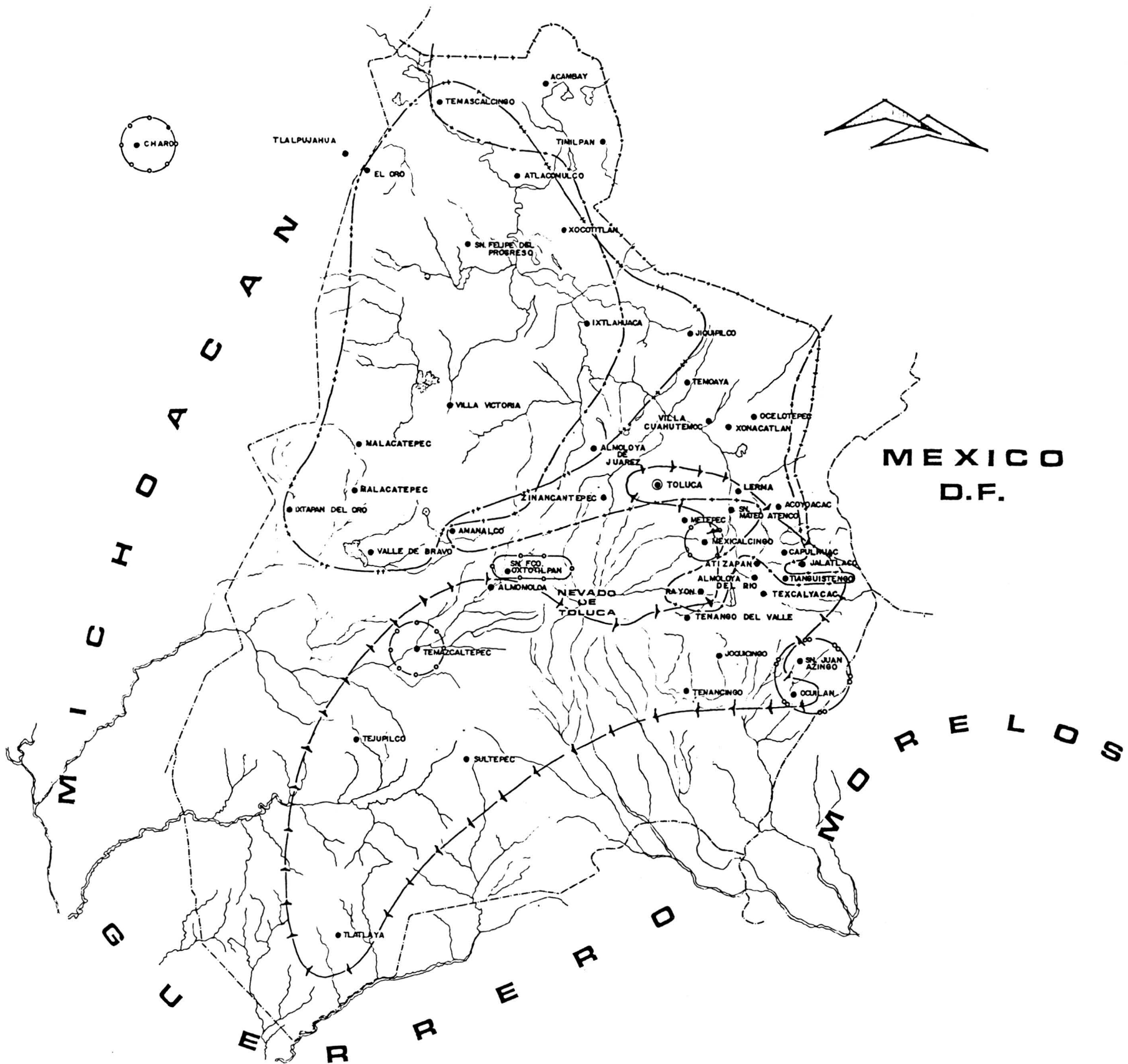
----- LIMITES. ESTADOS ACTUALES  
 - · - · - · LIMITE. ZONA DE ESTUDIO

MAPA 6  
 DISTRIBUCION LINGUISTICA SIGLO XIX

MATLATZINCA —○—○—○—○—  
 OCUILTECA —○○—○○—  
 OTOMÍ —+—+—+—+—  
 MAZAHUA —++—++—++—  
 MEXICANA —|—|—|—|—

Cabeceras de Distrito ●

Municipios ●



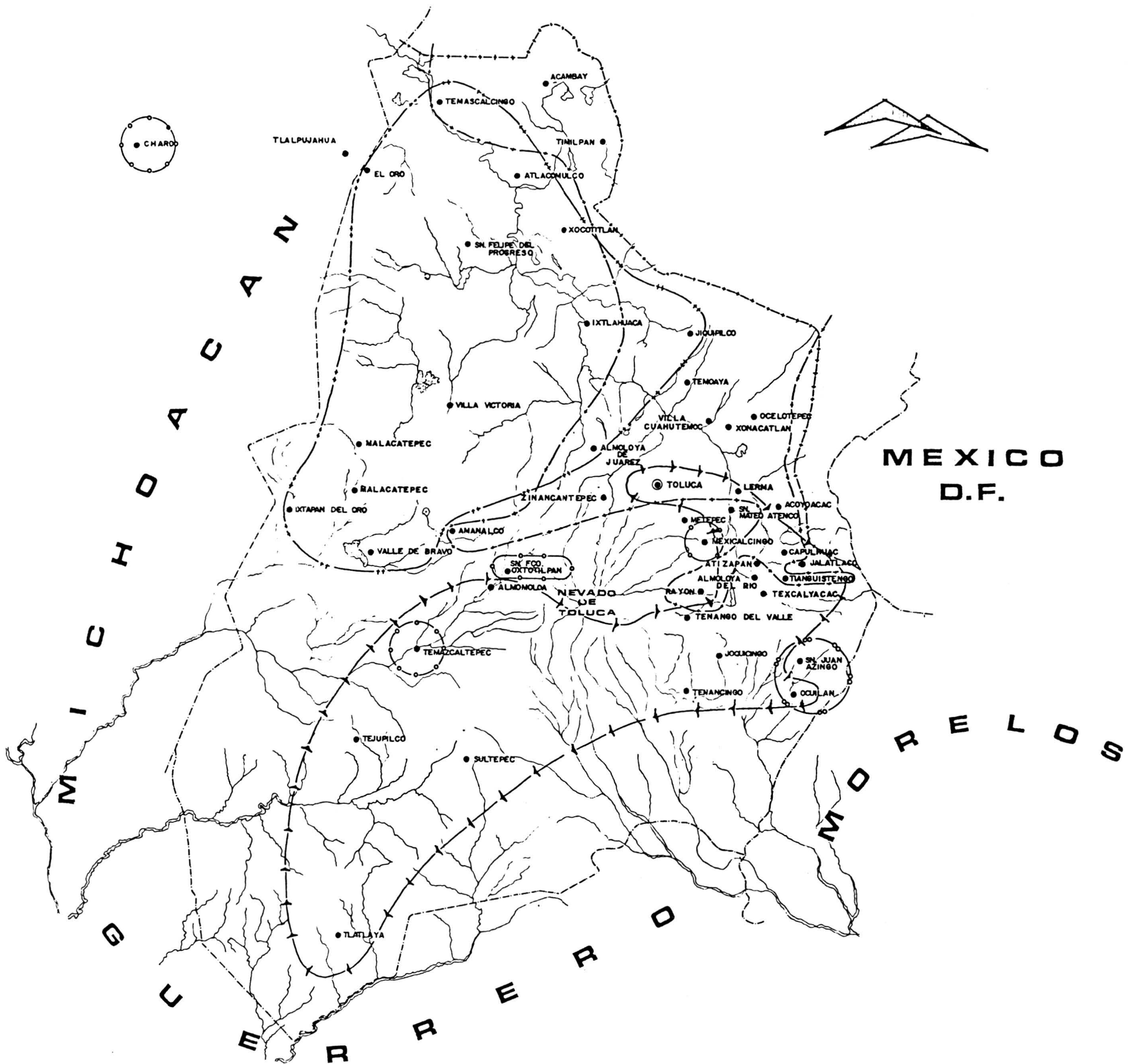
0 5 10 15 Km.

--- LIMITES. ESTADOS ACTUALES  
 - - - - - LIMITE. ZONA DE ESTUDIO

MAPA Num. 7

DISTRIBUCION LINGUISTICA SIGLO XX

MATLATZINCA —○—○—○—○—  
 OCUILTECA —∞—∞—∞—∞—  
 OTOMI —+—+—+—+—  
 MAZAHUA —++—++—++—++—  
 MEXICANA —←—←—←—←—



MAPA Num. 7

DISTRIBUCION LINGUISTICA SIGLO XX

MATLATZINCA —○—○—○—○—

OCUILTECA —∞—∞—∞—∞—

OTOMI —+—+—+—+—

MAZAHUA —++—++—++—++—

MEXICANA —<—<—<—<—

0 5 10 15 Km.

--- LIMITE. ESTADOS ACTUALES

-.-.- LIMITE. ZONA DE ESTUDIO

## Referencias

- Abney. 1987. Abney. 1987. *The English Noun Phrase in its Sentential Aspect*. PhD dissertation. Massachusetts Institute of Technology.
- Aguilar, Yasnaya y Leopoldo Valiñas. 2008. *Sistema de pronombres personales libres en algunas lenguas nacionales mexicanas*. (Introducción), ponencia presentada durante el VII Coloquio de Lingüística en la Escuela Nacional de Antropológica e Historia.
- Andrews, Henrietta. 1945. Libretas de campo. Manuscritas. II y III.
- Andrews, Henrietta y Olive Shell. s.f.a *A Preliminary Report on Matlatzinca Grammar*. Mecanuscrito.
- Andrews, Henrietta. s.f.b *Observaciones en fenómenos tonales de matlatzinca*. Mecanuscrito.
- Anónimo. 1570? *Sermones sobre los evangelios y fiestas del año en la lengua matalzingue de las Indias*. (Photograph manuscript of the 17th century. 570pp. 14.3cm. Imperfect, lacking leaves 1-62, 136-140. W. E. Gates collection, Newberry Library, Chicago. Photographed from the original Ms. in Bibliotheque Nationale).
- Bartholomew, Doris. 1992. "Reverberaciones de la pérdida de la h en la transcripción del matlatzinca en los siglos XVI y XVII". En Elizabeth Luna Traill (coord). *Scripta Philologica in Honorem Juan M. Lope Blanch*. México: UNAM, t.3, pp. 17-37.
- Bartholomew, Doris A. 1965. *The reconstructon of otopamean (México)*. A dissertation submitted to the Faculty of the Division of the humanities in candidacy for the degree of doctor of philosophy. Department of linguistics. The University of Chicago. Chicago, Illinois.
- Bartholomew. 1964. *Vocabulario de San Juan Atzingo, 3 de septiembre de 1964*. Mecanuscrito.
- Bartholomew. 1970. *Observations about Matlatzinca Grammar based on informant work done in May, 1966*. Mecanuscrito.
- Bartholomew. s.f. Fichero, pronombres. Manuscrito.
- Basalenque, Diego . 1975 [1642]. *Arte y Vocabulario de la lengua matlatzinca vuelto a la castellana*. Versión paleográfica de María Elena Bribiesca S., estudio preliminar de Leonardo Manrique. México: Biblioteca Enciclopédica del Estado de México, 33.
- Basalenque, Diego. 1975 [1642]. *Vocabulario de la lengua castellana vuelto a la matlatzinca*. Revisión paleográfica, nota introductoria y apéndice por Leonardo Manrique. México: Biblioteca Enciclopédica del Estado de México, 33.
- Bellwood, P. 1978. *Man's Conquest of the Pacific: The Prehistory of Southeast Asia and Oceania*. Auckland, New Zealand: William Collins Publishers.
- Benveniste, Emile. 1971. *Problemas de Lingüística General I*. México: Siglo XXI.
- Benveniste, Emile. 1971[1966]. *Problemas de Lingüística General I*. México: Siglo XXI.

- Campbell, Lyle. 1999. *Historical Linguistics: An Introduction*. Massachusetts: The MIT Press, Cambridge.
- Carranza, Leonardo. 2011. Paradigma de pronombres y notas. Mecanuscrito.
- Castro. 1557. *Vocabulario castellano-matlatzinca*. Versión paleografiada por Doris Bartholomew. Mecanuscrito.
- Cazés, Daniel .1977. “Glotocronología hña-mclasinka-meco(otopame)” en *Amerindia*. Revue D’Ethnolinguistique Amerindienne; N2.pp.65-115.
- Cazés, Daniel. 1983. “Las lenguas hña-maklasinka-meco (otopames)”. En Bernard Pottier (coord.). *América Latina en sus Lenguas Indígenas*, UNESCO. Monte Avila Editores, pp. 243-257.
- Cazés, Daniel .1967. *El Pueblo Matlatzinca de San Francisco Oxtotilpan y su Lengua*. México: Escuela Nacional de Antropología e Historia, Sociedad de Alumnos. Acta Anthropologica, época 2ª Vol. III, No. 2.
- Chomsky. 1957. *Syntactic Structures*. New York: La Haya, Mouton.
- Chomsky. 1974[1957]. *Estructuras sintácticas*. México: Siglo XXI Editores. Introducción, notas y apéndices por Carlos Peregrín Otero.
- Chomsky y Halle .1979 [1968]. *Principios de fonología generativa*. Editorial Fundamentos, España.
- Clements, George N. y Samuel Jay Keyser .1983. *CV Phonology A Generative Theory of the Syllable*. The MIT Press. Cambridge, Massachusetts. London, England.
- Códice Florentino*. Libro X, f. 130-132.
- Contreras García, Irma. 1985. *Bibliografía sobre la castellanización de los grupos indígenas de la República Mexicana (siglos XV al XX)*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, T. I, II.
- Demonte. 1995. (TITULO PENDIENTE). En Irma Munguia Zatarín. *Antología de sintaxis generativa*. México: Universidad Autónoma Metropolitana. Unidad Iztapalapa. Tomo I.
- Dixón y Aikhenvald. 2002. *Word. A Cross-Linguistic Typology*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Domínguez Miguel Angel, América Meléndez, Lenin Noh, Violeta Vázquez y Heriberto Avelino (1998), *Flexión sustantiva en Matlatzinca: Posesión y Número*, presentado en El segundo Coloquio de Lingüística de la ENAH, 24 de abril de 1998. Escuela Nacional de Antropología e Historia.
- Escalante, Roberto .1996. “Prefijos y suprafijos de posesión en el matlatzinca”, *Tercer encuentro de lingüística del noroeste. Memorias*, México: UNISON, Tomo I, Volumen I. p69-.

- Escalante, Roberto y Marciano Hernández .1999. *Matlatzinca de San Francisco Oxtotilpan, Estado de México. Archivo de lenguas indígenas de México*. México: DF. El Colegio de México. núm. 23.
- Escalante, Roberto y Marciano Hernández. s.f. a. *Vocabulario español-matlatzinca*. Fichero Personal. Dirección de Lingüística. Instituto Nacional de Lenguas Indígenas.
- Escalante, Roberto y Marciano Hernández. s.f.b. *Vocabulario español-matlatzinca*. Mecanuscrito.
- García Hernández, Alma. 2004. *Matlatzincas México* : CDI : PNUD (Pueblos indígenas del México contemporáneo).
- García Payón. 1936. *La Zona Arqueológica de Tecaxic-Calixtlahuaca y los Matlatzincas*. México: Talleres Gráficos de la Nación, primera parte.
- García Castro, René. 1999. *Indios, territorio y poder en la provincia Matlatzinca. La negociación del espacio político de los pueblos otomianos, siglos XV-XVII*. Guevara, Miguel .1862 [1638]. “Arte doctrinal y modo general para aprender la lengua matlatzinca”. En: *Boletín de la sociedad mexicana de geografía y estadística*. México: Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística: Tomo IX, pp:197-252.
- Hasler, Juan A. 1961. “Reconstrucciones matlatzinca-ocuiltecas”. En *Anales*, México: Instituto Nacional de Antropología e Historia. T. XIII, No. 42, p: 269-278.
- Hoenigswald, Henry M. 1960. *Language change and linguistic reconstruction*. The University of Chicago Press: Chicago.
- Jakobson, Roman y Linda R. Waugh .1987 [1979]. *La forma sonora de la lengua*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Jakobson, Roman y Morris, Halle.1967 [1956]. *Fundamentos del lenguaje*. Madrid: Ayuso.
- Jakobson, Roman. 1971 [1931]. “Principios de fonología histórica”. En: Trnka, et. al. *El círculo de Praga*. Barcelona: Editorial Anagrama, Colección Argumentos 21. Pp.: 104-129
- Joseph, Brian D. and Richard D. Janda (eds). 2004. *The Handbook of Historical Linguistics*. Oxford: Blackwell.
- Koch, Nancy L. 2000b. *Matlatzinka Tonal Analysis*, ms.
- Koch, Nancy L. 2000c. *Preliminary Grammar of Matlatzinka*, ms.
- Koch, Nancy L. 2000d. *Una Gramática Práctica del Idioma Matlatzinca*, ms.
- Lehmann, Winfred. 1969. *Introducción a la lingüística histórica*. Madrid: Gredos.
- León, Nicolás. 1886. *Origen, estado actual y geografía del idioma Pirinda o Matlatzinca en el Estado de Michoacán*. Gaceta oficial del Gobierno del Estado de Michoacán, Morelia, Año 1.

- León, Nicolás. 1903a. "Los Matlatzinca" en *Boletín del Museo Nacional de México*, México, segunda Epoca, tomo I, pp. 57-82.
- León, Nicolás. 1903b. "Noticia de un dialecto nuevo del Matlatzinca". *Boletín del Museo Nacional de México*, México, segunda Epoca, pp. 201-204.
- Mendieta, Fray Gerónimo. 1965. *Fray Andrés de Castro. Evangelizador de Matlatzincas*, (Tomado de *Historia Eclesiástica Indiana*). En Mario Colín (Ed.) *Toluca. Crónicas de una Ciudad, Antología*. México: Biblioteca Enciclopédica del Estado de México, pp.:17-19.
- Manrique, Leonardo. 1958. "Sobre la clasificación del otomí-pame". En *Actas del 33 congreso Internacional de Americanistas*, Vol. 2, pp.551-559.
- Meléndez, Lucero. 2008. *Estructura de palabra de los pronombres personales independientes en lenguas huastecas*. Ponencia presentada durante el VII Coloquio de Lingüística en la Escuela Nacional de Antropológica e Historia.
- Mendoza Domínguez, Hermelando. 1998. *Alfabeto: Fot'una (matlatzinca)*. México: Departamento de Educación Indígena, Servicios Educativos Integrados al Estado de México.
- Muntzel, Martha C. 2000. "Bosquejo etnográfico del grupo PJIEKAKJO (ocuilteco)". En *Estudios de cultura otopame*. México: Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM, Año 2, Vol. 2. 7. pp. 127-146.
- Muntzel, Martha C. 1986. *The Structure of Ocuilteco*. A Dissertation Submitted to the State University of New York at Albany in Partial Fulfillment of the requirements for the Degree of Doctor of Philosophy. Department of Anthropology. New York.
- Muntzel, Martha C. 1982. *La aplicación de un modelo generativo a la fonología del tlahuica (ocuilteco)*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia. Colección científica, lingüística No.118
- Newberry Library, *Newberry's Library Catalogue* [en línea]. Chicago Illinois. <[https://i-share.carli.illinois.edu/nby/cgi-bin/Pwebrecon.cgi?v1=6&ti=1,6&Search\\_Arg=matlatzinca&SL=None&Search\\_Code=FT\\*&CNT=20&PID=sJ08pMR6AkW9EDoXP5F2&SEQ=20100416123852&SID=1](https://i-share.carli.illinois.edu/nby/cgi-bin/Pwebrecon.cgi?v1=6&ti=1,6&Search_Arg=matlatzinca&SL=None&Search_Code=FT*&CNT=20&PID=sJ08pMR6AkW9EDoXP5F2&SEQ=20100416123852&SID=1)>
- Orozco y Berra, Manuel. 1960. *Historia antigua y de la conquista de México*. México: Porrúa.
- Orozco y Berra, Manuel. 1965. "El Matlatzinca" . En Mario Colin (ed.) *Toluca. Crónicas de una Ciudad, Antología*. México: Biblioteca Enciclopédica del Estado de México, pp:3-5.
- Omont, Henri Auguste. 1925. *Catalogue des manuscrits américains de la Bibliothèque nationale*. Francia: Bibliothèque nationale. Département des manuscrits, pp.: 10.
- Paredes Martínez, Carlos. En prensa. "Los matlatzincas de Charo. Su historia y su lengua". En: Carlos Paredes Martínez y Jorge Amos Martínez (coords.). *Alzaban banderas de papel. Los*



- pueblos originarios del Oriente y la Tierra Caliente de Michoacán*. Michoacán: CDI, Secretaría de Pueblos Indígenas de Michoacán.
- Pascacio, Etna. 2000. *Registro de las vocales del matlatzinca por fray Andrés de Castro*, ponencia presentada en el Primer Congreso de Historiografía lingüística en Acatlán, Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, Sociedad Mexicana de Historiografía Lingüística A.C.
- Pascacio, Etna. 2006. *Fonología de la lengua matlatzinca de San Francisco Oxtotilpan*. Tesis de licenciatura de la Escuela Nacional de Antropología e Historia.
- Peirce. 1986. *La ciencia de la semiótica*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión. Colección de Semiología y Epistemología Dirigida por Armando Sercovich.
- Pérez, Nancy. 2007. *Synchronic and Dachronic Matlatzinkan Phonology*. PhD dissertation. Michigan: The University of Michigan.
- Piña Chan, Román. 1975. "Acerca de los matlatzincas y su cultura". En Román Piña Chan (ed.) *Teotenango: El antiguo lugar de la muralla. Memorias de las excavaciones arqueológicas*. México: Dirección de Turismo del Gobierno del Estado de México, T.II, pp.: 543-572.
- Quezada, Noemí .1996. *Los Matlatzincas*. Época prehispánica y época colonial hasta 1650. México: UNAM.
- Reynoso González, Elpidia .1998. *Vocabulario español-tlahuica*. México: Instituto Mexiquense de Cultura, Gobierno del Estado de México.
- Sabino, Rocío. 2010. "¿Somos ocuiltecos, atzincas, tlahuicas o piekakjo?". En: Yolanda Lastra y Ana María Salazar (eds.). *Estudios de cultura otopame*. México: Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM, No. 7, pp. 189-207.
- Schumann G., Otto. 1975. "Notas sobre la lengua ocuilteca y sus relaciones". En: Roman Piña Chan. *Teotenango: el antiguo lugar de la muralla. Memoria de las Excavaciones Arqueológicas*. México: Dirección de Turismo del Gobierno del Estado de México. TomoII. pp. 529-539.
- Siewierska, Anna. 2004. *Person*. United Kingdom: Cambridge University Press.
- Sin autor. 1997. *Diccionario Matlatzinca-Español*. Estado de México: Colegio de lenguas y literatura indígenas.
- Soustelle, Jaques .1993 [1937]. *La familia otomí-pame del México central*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Szabolcsi. 1994. "The noun phrase". En Kiefer y Kiss (eds.). *The syntactic structure of Hungarian*. Syntax and semantic series. Academic Press.
- Trnka, B. et.al. 1971. *El Círculo Lingüístico de Praga*. Barcelona: Ed. Anagrama.
- Trubetzkoy, N.S. 1973[1939]. *Principios de Fonología*. España: Ed. Cincel.

- Uribe Villegas, Oscar. s.f. *El idioma de San Mateo Mexicaltzingo*. Informante: Francisco Dámasco. Mecanoscrito.
- Valiñas C. Leopoldo .2000. "El matlatzinca y el ocuilteco, ¿eran ya lenguas distintas en el siglo XVI?", en *Estudios de cultura otopame*. México: Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM, Año 2, Vol. 2. 7. pp.73-96.
- Valiñas Coalla, Leopoldo. 2010. "Historia lingüística: migraciones y asentamientos. Relaciones entre pueblos y lenguas", *Historia Sociolingüística de México*. Coords. Rebeca Barriga Villanueva y Pedro Martín Butragueño. El Colegio de México, México.
- Velázquez. 2008. *Actitudes lingüísticas y usos del matlatzinca y el atzinca: desplazamientos de dos lenguas en el Estado de México*. Tesis del Doctorado en Lingüística de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- Weitlaner, R.J. 1953. "Proto-otomi matlatzinca: Reconstrucciones del proto-otomi III", en: *Memorias del Congreso Científico Mexicano*, México: UNAM, Vol. XII, pp.199-209.
- Weitlaner. s.f. *Vocabulario español-matlatzinca*. Mecanuscrito.
- Zwicky, Arnold M. 1985. "Clitics and Particles". *Language*, Vol. 61, N. 2 (June 1985), pp: 283-305.